TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLC-CON- 265- 2023

CONTRATO DE OBRA FDLC-CON-264-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

INFORME ETAPA CONSTRUCTIVA

PERIODO DEL 14 AL 29 DE FEBRERO 2024

INFORME AMBIENTAL No. 4 – Versión 1

BOGOTÁ, D.C., MARZO DE 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA
BOGOTÁ

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	22/03/2024	Emitido para revisión al FDLC.

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	265 de 2023	Fecha:	22 DE MARZO DE 2024
Título del Documento	INFORME AMBIENTAL No. 04 – VERSIÓN 1 PERIODO: DEL 14 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		

Control Interno		
Elaboró:  Francy Piracoca Perilla Residente Ambiental	Revisó:  Yamileth Conde Parra Residente de Interventoría	Aprobó:  Oscar Alberto Lizarazo A. Director de Interventoría
Revisión Externa		
Ing. Caterine Guzmán Apoyo a la supervisión FDLC		

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 5
1.1. Resumen del Informe 6
1.2. Objetivos 6
Objetivo General 6
Objetivos Específicos 6
1.3. Estructura del Informe 7
2. DESCRIPCIÓN 8
2.1. Localización y Área de Influencia 8
2.2. Generalidades 8
2.3. Recurso humano de interventoría 9
2.4. Recurso humano del contratista 10
2.5. Directorio del Proyecto 12
3. ORGANIGRAMAS 13
3.1. Actividades Ejecutadas Durante el Mes 14
4. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 15
4.1. Componente A: Manejo para el cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales 15
Comités de seguimiento 15
Inducciones al personal en el área ambiental 15
Reuniones de inicio y avance 15
4.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas 16
B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio ... 16
Brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL 16
B2. Manejo de materiales de construcción 16
B3. Manejo de residuos solidos 17
B4 control de emisiones atmosféricas 18
B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 18
4.3. Componente C: Manejo de la vegetación y paisajismo 19
4.4. Componente E: Manejo de Señalización y Publicidad 19
4.5. Matriz de impactos ambientales 19
4.6. Presupuesto 19
4.7. Seguimiento a la gestión ambiental por medio de indicadores 20
4.8. Registro fotográfico 21
5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA 22
5.1. Revisión Documental 22
5.2. Fichas de Seguimiento de Laborales Ambientales 23
5.2.1. Metodología para la evaluación de la gestión ambiental 23
6. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES. 25
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estructura del informe ambiental 7
Tabla 2. Contrato de interventoría 8
Tabla 3. Listado de plantilla mínima de interventoría 9
Tabla 4. Contrato de obra 10
Tabla 5. Listado de personal de plantilla mínima del contratista 11
Tabla 6. Personal SSTMA 11
Tabla 7. RETIN Ingeniería SAS – Cto 264-2023 12
Tabla 8. Interventoría TECNUMEC SAS –Cto 265-2023 12
Tabla 9. Supervisión del FDLC 12
Tabla 10. Comités 15
Tabla 11. Capacitaciones Contratista 15
Tabla 12. Reporte de Material 16
Tabla 13. Operador de recolección 17
Tabla 14. Reporte disposición RCD. 17
Tabla 15. Listado de Vehículos 18
Tabla 16. Indicadores de cumplimiento 21
Tabla 17. Correspondencia recibida del contratista – Febrero 2024 22
Tabla 18. Correspondencia enviada al contratista – Febrero 2024 22
Tabla 19. Sistema Ponderación componente Ambiental y SST 23
Tabla 20. Calificación desempeño Mes Febrero 24

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria 8
Ilustración 2. Organigrama Cto 264-2023 13
Ilustración 3. Organigrama Cto – 265-2023 13

ANEXOS

Anexo N°1 Cronograma y Capacitaciones de obra
Anexo N°2 Actas de comité
Anexo N°3 Correspondencia
Anexo N°4 Presupuesto SST y Ambiental
Anexo N°5 Registro fotográfico
Anexo N°6 Manejo de materiales
Anexo N°7 Manejo de RCD
Anexo N°8 Manejo de baños
Anexo N°9 Matriz de impactos ambientales
Anexo N°10 Fichas de seguimiento
Anexo N°11 Aprobación u observaciones, informe contratista
Anexo N°12 Informe en medio magnético

1. GENERALIDADES

Dentro del Plan de Desarrollo Local de La Candelaria: "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CANDELARIA" vigencia 2021-2024, adoptado mediante Acuerdo Local número 031 del 5 de octubre de 2020, se establece en el capítulo V, propósito 4, "hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible" a través de la promoción de una movilidad sostenible para La Candelaria, que sea funcional tanto para la productividad, especialmente de las industrias culturales, creativas y el turismo, como para el ambiente natural y construido; orientado a los diferentes sectores poblacionales, mejorando la experiencia de tiempos de desplazamiento vehicular.

Por su parte, el FDLC realizó recorridos en campo liderados por el área de infraestructura, en los cuales se evidenció el deterioro de vías locales e intermedias que generan riesgo e inseguridad en la movilización de los actores viales que transitan la localidad, y a su vez el impacto negativo que generan en los tiempos de recorrido y la conectividad de la ciudad.

En este sentido, la administración local identificó la necesidad de adelantar un proceso de intervención a través de acciones de conservación de la malla vial, con el fin de garantizar condiciones ideales de accesibilidad de los vehículos y todos los sistemas rodantes, como también generar condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad a quienes usan los corredores de movilidad lo que permite la movilidad de los residentes de la localidad y de la población flotante que la visita.

Conforme lo anterior, el FDLC inició el proceso de priorización de segmentos viales empleando una metodología basada en primer lugar, en los recorridos en campo realizados por el área de infraestructura de la administración. En consecuencia, se elaboraron las fichas de prediagnóstico visual de cada uno de los CIV priorizados, en las cuales se describe la información general y el levantamiento de las fallas identificadas en cada segmento vial. Adicionalmente, se consideraron en la metodología las solicitudes ciudadanas que manifiestan la necesidad de intervención de la malla vial en la localidad.

En virtud de lo anterior, y atendiendo la necesidad que refleja el estado de condición actual de la malla vial en la localidad, el FDLC pretende realizar el proceso de: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023". A través del presente proceso de obra se busca dar cumplimiento con las metas asignadas para la vigencia 2023 interviniendo la magnitud proyectada en el Plan de Desarrollo Local de La Candelaria.

Como resultado del proceso de Selección de la Licitación Pública No. FDLC-LP-001-2023, se celebró el contrato de Obra No. 264 de 2023 entre el Fondo de desarrollo local de la candelaria y RETIN INGENIERIA SAS. Así mismo, se hizo necesario que el Fondo de desarrollo local de la Candelaria celebrara el contrato de interventoría encargado de la supervisión del contrato de obra, contrato No. 265 de 2023 suscrito entre TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA SAS- TECNUMEC SAS y el Fondo, producto del concurso de Méritos Abierto FDLC-CMA-001-2023.

1.1. Resumen del Informe

El presente informe, tiene por objeto presentar al FDLC una relación detallada y discriminada de la gestión que adelantó el contratista de obra RETIN SAS y la de Interventoría TECNUMEC SAS, durante el informe Ambiental No. 4 V1, correspondiente al periodo comprendido entre el 14 al 29 de febrero 2024, para el contrato que tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

1.2. Objetivos

Objetivo General

Describir y documentar las actividades de Gestión ambiental realizadas por el Contratista y la Interventoría, durante el periodo comprendido entre el 14 al 29 de febrero de 2024, así como también, presentar las acciones y mecanismos implementados para el seguimiento y control realizado por la Interventoría.

Objetivos Específicos

- Revisar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista relacionadas con la gestión ambiental.
- Dar a conocer la gestión de la Interventoría respecto a sus obligaciones contractuales relacionadas con la gestión ambiental.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia ambiental.

- Describir y documentar las actividades ambientales adelantadas por el contratista de acuerdo al Manejo Ambiental de Obra (MAO) y al Plan de manejo ambiental (PMA) aprobados por interventoría.

1.3. Estructura del Informe

A continuación, se presenta la lista de chequeo correspondiente a la elaboración del informe mensual ambiental de interventoría.

Tabla 1. Estructura del informe ambiental

Documentación General	**Capítulo 1**	Resumen del informe
	Capítulo 2	Descripción del proyecto
	Capítulo 3	Organigramas
	Capítulo 4	Manejo ambiental de las obras
	Capítulo 5	Valoración del desempeño del contratista (Fichas de Seguimiento de Labores Ambientales.)
	Capítulo 6	Descripción de la gestión adelantada por la interventoría a comités, visitas de seguimiento e inspecciones.
	Capítulo 7	***Conclusiones y recomendaciones***
		Aprobación o desaprobación del contenido del informe mensual del contratista de obra.
		Desempeño ambiental del contratista de acuerdo con las fichas de seguimiento de labores ambientales.
		Documentación de ingreso de toda la maquinaria y vehículos del período.
Documentación contratista de obra	**Anexo 1**	Cronograma y capacitaciones de obra
	Anexo 2	Actas de comité
	Anexo 3	Correspondencia
	Anexo 4	Presupuesto SST y Ambiental
	Anexo 5	Registro fotográfico
	Anexo 6	Manejo de materiales
	Anexo 7	Manejo de RCD
	Anexo 8	Manejo de baños
	Anexo 9	Matriz de impactos ambientales
	Anexo 10	Fichas de seguimiento
	Anexo 11	Aprobación u observaciones, informe contratista
	Anexo 12	Informe en medio magnético

Fuente: Propia.

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Localización y Área de Influencia

El proyecto se localiza en las principales troncales de la ciudad de Bogotá. Para la distribución de troncales por grupo se tuvo en cuenta la ubicación geográfica y la extensión de cada corredor, manteniendo la proporcionalidad entre ellos.

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria



Fuente: RETIN INGENIERIA SAS.

2.2. Generalidades

Tabla 2. Contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	**FDLC-265-2023**		
Proceso de selección	FDLC-265-2023		
Fecha de suscripción:	07 de Septiembre de 2023		
Contratista:	Tecnología De Nuevas Mediciones Colombia S.A.S. – TECNUMEC S.A.S.		
Nit.	900.542.627-1		
ARL	Nombre: Sura		Riesgo: 5
Proyecto:	**No.:** 265-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023."		
Representante legal:	Emilia Esther De La Ossa Contreras		
Dirección:	Carrera 15 No. 93 A – 84 Ofc. 604		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	FDLC-265-2023		
Teléfono:	(601) 7451419		
Correo electrónico:	tecnumec.candelaria@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	12 marzo de 2024		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/04/2024	Total Meses: 7
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 27/10/2023	Total Meses: 2,5
Plazo de actividades de obra	F.I: 28/10/2023	F.F: 12/04/2024	Total Meses: 4,5
Valor inicial del contrato	$351.752.844 =		
Valor Final	$351.752.844 =		

Fuente: Documentos contractuales Contrato FDLC-265 de 2023

2.3. Recurso humano de interventoría

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de Interventoría en el cual se indica nombre, cargo, fecha de ingreso, fecha de retiro y las dedicaciones contractuales (según Propuesta Económica).

Tabla 3. Listado de plantilla mínima de interventoría

CARGO	NOMBRE	No. CC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RADICADO No.
Director de Interventoría	Oscar Alberto Lizarazo Arévalo	74380154	12/09/2023	12/04/2024	20246710001182
Residente Técnico	Yamileth Conde Parra	52166647	12/09/2023	12/04/2024	20246710001182
Profesional SST	Lenny Mayerly Urrego Parra	52856537	12/09/2023	12/04/2024	20246710001182
Profesional Ambiental	Francy Piracoca Perilla	1014241874	11/10/2023	12/04/2024	20246710001182
Profesional Social	Yenny Stepahny Soler Valderrama	1072657436	11/10/2023	12/04/2024	20246710001182
Especialista en Pavimentos	Edisson Eduardo Valencia Gómez	94505361	12/09/2023	12/04/2024	20246710001182
Especialista en Tránsito y Transporte	Jorge Enrique Díaz Laverde	79156932	12/09/2023	12/04/2024	20246710001182
Arqueólogo	Claudia Patricia Olmos Cuesto	46385689	1/10/2023	12/04/2024	20246710001182
Especialista en Patrimonio	Carolina Ortiz Pedraza	52387519	11/10/2023	12/04/2024	20246710001182
Especialista en Hidráulica	Claudia Virginia Agudelo Sarria	51842434	11/10/2023	12/04/2024	20246710001182

Fuente: Propia

Tabla 4. Contrato de obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	**FDLC-264-2023**		
Proceso de selección	FDLC LP-001-2023		
Fecha de suscripción:	29 de Agosto de 2023		
Contratista:	RETIN INGENIERIA SAS		
Nit.	900.283.268-5		
ARL	**Nombre:** Seguros Bolívar	Riesgo: 5	
Proyecto:	**No.:** 264-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"		
Representante legal:	Antonio Rafael Gonzalez		
Dirección:	Carrera 49 # 104b-49		
Teléfono:	60 (1) 7122685		
Correo electrónico:	Cto264fdlc@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	12 marzo de 2024		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/03/2024	Total Meses: 6
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 30/11/2023	Total Meses: 2 y 17 días
Plazo de actividades de obra	F.I: 01/12/2023	F.F: 12/03/2024	Total Meses: 3 y 12 días
Valor inicial del contrato	$2.457.035.215=		
Valor Final	$2.457.035.215=		

Fuente: Propia

2.4. Recurso humano del contratista

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de obra en el cual se indica nombre, cargo, fecha de ingreso, fecha de retiro y las dedicaciones contractuales (según FDLC) y cumplidas desde el inicio del contrato a la fecha.

Tabla 5. Listado de personal de plantilla mínima del contratista

EMPRESA	CARGO	NOMBRE	No. CC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RADICADO No.
Retín Ingeniería SAS	Director de Interventoría	Jorge Gomez Falla	72.007.216	07/10/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Retín Ingeniería SAS	Residente de Obra	Cindy Paola Villalobos Mejia	1.018.437.469	14/10/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Retín Ingeniería SAS	Profesional Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	52.774.285	07/11/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-181
Retín Ingeniería SAS	Profesional SST	Daniel Julian Torres Cabrera	1.057.585.625	05/10/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Retín Ingeniería SAS	Residente Ambiental	Angy Marcela Caicedo Zamora	1.013.645.613	05/10/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Retín Ingeniería SAS	Profesional en Patrimonio	Antonio Rafael González Fandiño	72.227.511	07/10/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Carlos Rómulo del Cairo Hurtado	Arqueólogo	Carlos Rómulo del Cairo Hurtado	79.960.475	02/12/2023	NA	REG-FDLC-264-2023-193
Soluciones Avanzadas de Ingeniería y Construcción SAS	Especialista en Pavimentos	Diego Armando Espinosa Rodriguez	1.010.166.532	1/12/2023	NA	Comunicado REG-FDLC-265-2023-153 del 21 de diciembre de 2023. Radicado 20246710000112 a la espera de la repuesta oficial por la entidad
GNG Ingenieria Servicios SAS	Especialista en Hidráulica	Doris Xiomara Castañeda	52.251.988	12/09/2023	NA	
Transito y Obras SAS	Especialista en Tránsito y Transporte	Lina Maria Reyes	1.049.602.900	12/09/2023	NA	
Retín Ingeniería SAS	Profesional Social	Julieth Viviana Franco Aguirre	1.032.415.332	12/09/2023	30/10/2023	No se aprobó por interventoría
Retín Ingeniería SAS	Gerencia de Proyectos	Enrique Luis Monroy Maldonado	1.026.264.858	12/09/2023	6/12/2023	REG-FDLC-264-2023-193

Fuente: Propia

Durante el período del 14 al 29 de febrero de 2024 el contratista de obra contó con el siguiente personal de los componentes SSTMA.

Tabla 6. Personal SSTMA

CARGO	NOMBRE	COMUNICADO DE APROBACIÓN	DEDICACIÓN DE ETAPA PRELIMINARES 2.5	DEDICACIÓN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN			
				DIC	ENE	FEB	MAR
Residente SST	Daniel Julián Torres Cabrera	REG-FDLC- 265-2023-193	50%	100%	100%	100%	100%
Residente Ambiental	Angy Marcela Zamora Caicedo	REG-FDLC- 265-2023-193	50%	100%	100%	100%	100%
BOAL	Luis Carlos Prieto	FDLC_COP_264_2023_230	0	0	0	100%	100%

Fuente: Fuente propia

2.5. Directorio del Proyecto

Tabla 7. RETIN Ingeniería SAS – Cto 264-2023

CARGO	NOMBRE	NO. TELEFÓNICO
Director de Obra	Jorge Gómez Falla	318 2705401
Residente Ambiental	Angy Marcela Zamora Caicedo	3185569701
Residente SST	Daniel Julián Torres Cabrera	3164383466
Residente De Obra	Cindy Paola Villalobos Mejía	350 5557851
Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	314 3969738
Especialista en Redes Hidrosanitarias	Doris Xiomara Castañeda	312 3613489
Arqueólogo	Carlos Rómulo Del Cairo Hurtado	321 4499790
Especialista en Pavimentos	Diego Armando Espinosa Rodríguez	3182918810
Especialista En Tránsito y Transporte	Lina María Reyes Sánchez	3182285970
Especialista en Patrimonio	Antonio Rafael González	3182705404
Gerente de Proyectos	Enrique Luis Monroy	3202054878

Fuente: Informe SST No. 2 V3

Tabla 8. Interventoría TECNUMEC SAS –Cto 265-2023

CARGO	NOMBRE	No. TELEFÓNICO
Director	Oscar Alberto Lizarazo Arévalo	3214494428
Residente Técnico	Yamileth Conde Parra	3209071500
Profesional SST	Lenny Mayerly Urrego Parra	3125013949
Profesional Ambiental	Francy Piracoca Perilla	3123674748
Profesional Social	Yenny Stepahny Soler Valderrama	3203811393
Especialista en Pavimentos	Edisson Eduardo Valencia Gómez	3174250008
Especialista en Tránsito y Transporte	Jorge Enrique Díaz Laverde	3112299246
Arqueólogo	Claudia Patricia Olmos Cuesto	3106884915
Especialista en Patrimonio	Carolina Ortiz Pedraza	3143931329
Especialista en Hidráulica	Claudia Virginia Agudelo Sarria	3138047458

Fuente: Propia

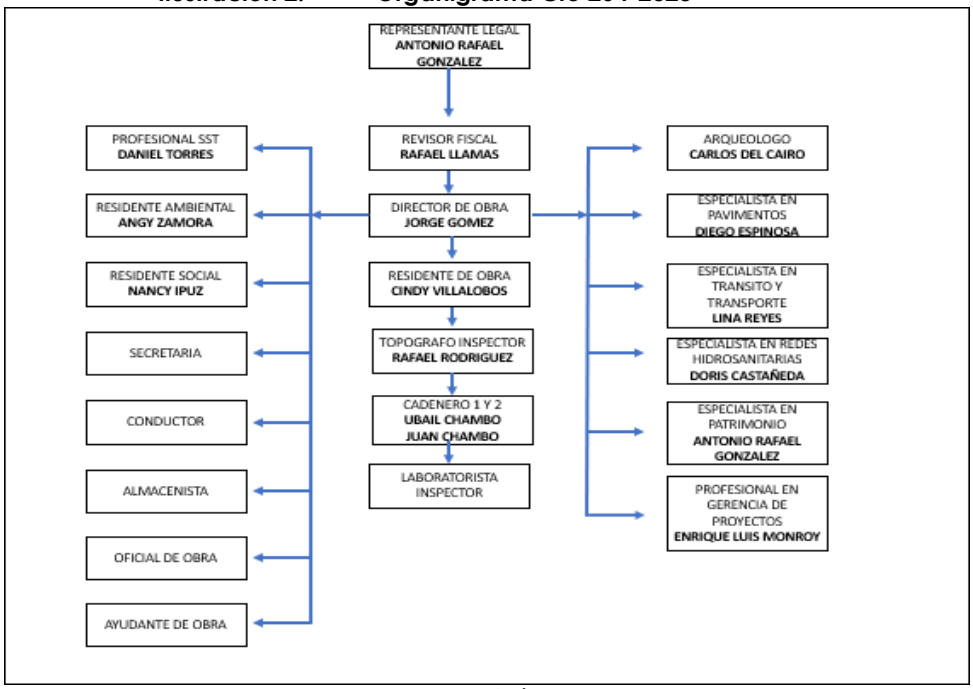
Tabla 9. Supervisión del FDLC

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Coordinador Técnico Infraestructura-FDLC	Fabián Humberto Salamanca	ing.fhsj91@gmail.com
Ing. de Apoyo Infraestructura- FDLC	Caterine Guzmán Rincón	caterine.gr2@gmail.com
Ing. de Apoyo Infraestructura- FDLC	Felipe Prieto	ing.prieto20@gmail.com

Fuente: Propia

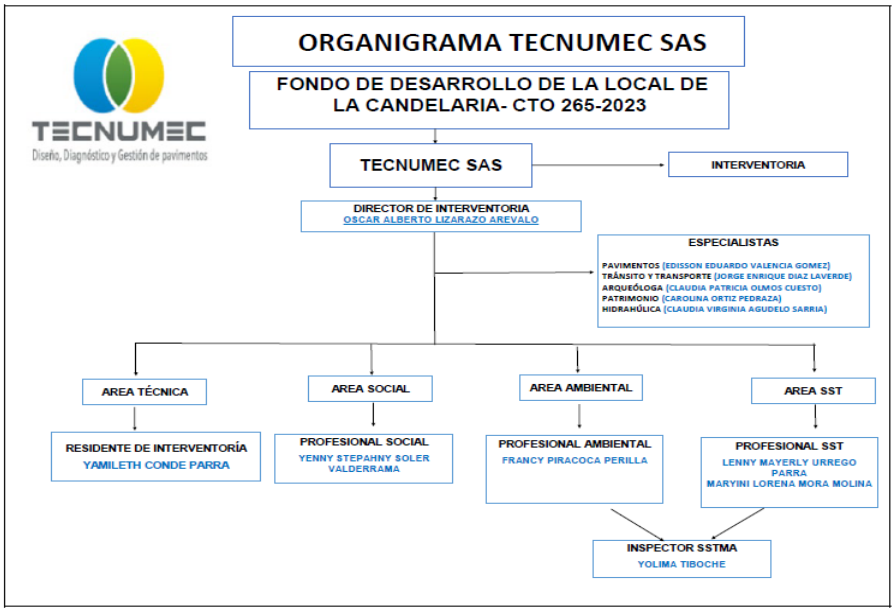
3. ORGANIGRAMAS

Ilustración 2. Organigrama Cto 264-2023



Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Ilustración 3. Organigrama Cto – 265-2023



Fuente: Propia

3.1. Actividades Ejecutadas Durante el Mes

Durante el periodo reportado en el presente informe, esta interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas dentro del cronograma de actividades de gestión ambiental del contratista; se reporta por parte del contratista la ejecución de un total de doce (12) actividades, para un total del 100% de cumplimiento. ***(Anexo N°1Cronograma y capacitaciones de obra)***

Durante el periodo comprendido entre el del 14 al 29 de febrero de 2024, se efectuaron las siguientes actividades:

CONTRATISTA:

- Demolición y retiro de la carpeta existente.
- Aplicación de emulsión.
- Instalación de carpeta asfáltica.
- Entrega a Interventoría de informe mensual SST No. 3.
- Revisión de documentación ambiental.
- Revisión de vehículos (Pin Ambiental de las volquetas).
- Instalación de campamentos.
- Instalación de cerramiento
- Instalación de señalización.
- Instalación de punto ecológico.
- Verificación del cumplimiento del carpado de las volquetas.
- Instalación del kit antiderrames.
- Capacitaciones.
- Manejo de RCD.
- Manejo de materiales.
- Orden y aseo en los frentes de obra.

INTERVENTORÍA:

- Revisión de productos enviados por el contratista
- Revisión de informe mensual ambiental No. 3
- Aprobación de vehículos
- Supervisión en actividades respecto a verificación del PMT.
- Supervisión en actividades de RCD.
- Supervisión en actividades de materiales.
- Supervisión en orden y aseo.

4. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

4.1. Componente A: Manejo para el cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Comités de seguimiento

En cumplimiento el contratista asistió a un total de 3 comités integrales, celebrados durante el periodo referente al presente informe a continuación se relacionan las fechas y lugar de realización de los comités integrales. ***Ver anexo N°02. Actas de comité.***

Tabla 10. Comités

COMITÉ Nº	FECHA	LUGAR DE REUNIÓN
20	14-02-2024	Virtual
21	21-02-2024	Virtual
22	28-02-2024	Virtual

Fuente: Propia

Inducciones al personal en el área ambiental

Durante este periodo el contratista realizo un total de 4 capacitaciones, lo cual se relaciona en la siguiente tabla. ***Ver anexo N°01 Cronograma y Capacitaciones de obra.***

Tabla 11. Capacitaciones Contratista

FECHA	CAPACITACIÓN	CIV'S	Nº PERSONAS EN LA CAPACITACIÓN
16-02-2024	Divulgación de procedimiento control de derrames, manejo kit de derrames.	17000119	11
17-02-2024	Capacitación medidas de manejo de materiales de construcción	17000119	9
23-02-2024	Manejo de maquinaria, vehículos y volquetas en frentes de obra.	17000200	10
24-02-2024	Capacitación en reciclaje.	17000200	14

Fuente: Propia

Reuniones de inicio y avance

Durante el periodo no se realizaron reuniones de inicio, pero por la parte del área social del contratista se realizo las actas de vecindad y se comunicó de los inicios de obra.

4.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Durante el periodo reportado se contó con un campamento temporal el cual esta ubicado en la carrera 3ra con 12c en donde queda el Colegio La Candelaria. En donde se encuentra el baño portátil y un punto ecológico. ***Ver anexo N°05 Registro Fotográfico.***

Brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL

Se desarrollo por parte del contratista actividades constructivas con el personal de la brigada de orden, aseo y limpieza (BOAL), el cual se encontró con el chaleco naranja y realizo las siguientes actividades para los componentes SST y ambiental: instalación de carpa, instalación del kit de emergencia, instalación y mantenimiento de puntos ecológicos, orden y aseo en los frentes de obra, atención de derrames, medidas de manejo materiales de construcción, señalización y cerramientos en los frentes de obra.

B2. Manejo de materiales de construcción

El contratista reportó un total de **104.5 m3** de ingreso de materiales a la obra (Asfalto), de los cuales 42 m3 corresponden a (MCCH19), 62.5 m3 de (MD-19), 716,54 m2 de (Geomalla) de lo cual se puede evidenciar en vales, ***Ver anexo N°06. Registro de materiales.***

Adicionalmente se adjuntan los certificados de Paviobras y Geomatrix. ***Anexo N°06 Registro de materiales.***

Tabla 12. Reporte de Material

Ítem	Periodo	Material	Cantidad m3	Cantidad Tonelada	Proveedor	Certificación
01	Febrero 2024	MCCH19	42	71,40	Paviobras	Certificación ok.
02	Febrero 2024	MD-19	62,50	106,25	Paviobras	Certificación ok.
03	Febrero 2024	Geomalla	716,54 m2	N/A	Geomatrix	Certificación ok.
TOTAL, MES DE FEBRERO ASFALTO			104,5	177,65		

Fuente (adaptación tabla N°12 Materiales del informe de obra)

En este periodo del 25% de lo requerido por el decreto 265 de 2016 de GCR aprovechados fue del 40,19% proveniente de MCCH19.

B3. Manejo de residuos solidos

4.2.1.1. Residuos Solidos Ordinarios

El contratista implementa punto ecológico dentro del frente de obra acorde a los lineamientos expuestos en la resolución 2184 de 2019, incorporando una bolsa negra, una bolsa blanca y una bolsa verde, para la disposición de los residuos generados por el personal, debidamente señalizada. ***Ver anexo N°05 Registró Fotográfico.***

La recolección de estos residuos está a cargo de la empresa Promoambiental, quien tiene adjudicado a su nombre, la prestación de servicio de recolección de basuras en las localidades Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme, el centro de atención de al usuario de Promoambiental se encuentra ubicado en la transversal 4 N°51a- 25 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Tabla 13. Operador de recolección

Operador	Días de recolección	Localidad	Horario
PROMOAMBIENTAL	Domingo día	Candelaria	14:00-00:00
PROMOAMBIENTAL	Domingo noche	Candelaria	22:00-08:00
PROMOAMBIENTAL	Lunes a sábado	Candelaria	6:00-16:00
PROMOAMBIENTAL	Martes-jueves-Sábado	Candelaria	18:00-04:00

Fuente: Propia

4.2.1.2. Residuos de demolición y construcción

En el periodo reportado en el presente informe, se pudo constatar que el contratista realizo actividades de fresado en los CIV's: 17000119 y 17000200. Los residuos generados por esta actividad fueron dispuestos en los centros de acopio de Reciclados industriales con numero de inscripción 511 y Granulados Reciclados de Colombia con numero de inscripción 467. En relación con la disposición y manejo de RCD los vales y certificados ***Ver anexo N°07 Reporte RCD.***

Tabla 14. Reporte disposición RCD.

Mes	Volumen (m3)	Pesos (Ton)	Tipo de material	Sitio de disposición Final	Observaciones
Febrero	84	142,80	Fresado	Reciclados industriales	Certificación ok
Febrero	14	23,80	Fresado	Greco	Certificación ok
TOTAL	**98**	**166,6**			

Fuente (adaptación tabla N°16 informe del contratista)

Para este periodo se da cumplimiento al decreto 507 de 2023 ya que se obtuvo un 31,98% del volumen de RCD aprovechados.

B4 control de emisiones atmosféricas

Para mitigar el impacto de emisiones atmosféricas desde el área SST, se tomaron las medidas para que solo ingresen vehículo1s y volquetas que cuenten con los certificados de emisiones de gases vigentes, expedidas por centros avalados por las autoridades ambientales competentes.

Los vehículos presentados en este informe, se encuentran aprobados por la interventoría y de acuerdo con la documentación presentada por el Contratista, cumple con las especificaciones de la propuesta y procedimiento aprobado en el MAO.

El Contratista reporta en su informe que, las volquetas vinculadas al proyecto, las cuales se encuentran en el listado de transportadores inscritos en el aplicativo web de la secretaria distrital de ambiente y se emplearan para el transporte de RCD y el transporte de materiales.

Tabla 15. Listado de Vehículos

TIPO	MARCA	PLACA	PIN SDA	OFICIO DE SOLICITUD	OFICIO DE APROBACIÓN	ESTADO	OFICIO DE RETIRO
Volqueta	Wolkswagen	EYY230	21510	FDLC_COP_264_2023_051	REG_FDLC_265_2023_052	Aprobado	NA
Volqueta Doble Troque	International	VEQ839	3320	FDLC_COP_264_2023_051	REG_FDLC_265_2023_052	Aprobado	NA
Volqueta	Kenworth	TUN917	6034	FDLC_COP_264_2023_225	REG_FDLC_265_2023_233	Aprobado	NA
Volqueta	International	SZO501	8698	FDLC_COP_264_2023_225	REG_FDLC_265_2023_233	Aprobado	NA
Volqueta Doble troque	Kenworth	TTY572	11991	FDLC_COP_264_2023_205	REG_FDLC_265_2023_224	Aprobado	NA

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Durante el periodo no se dio inicio a este programa ya que el proyecto no se encontraron sumideros cerca a las CIV´s 17000119 y 17000200 que fueron los intervenidos.

Se conto con un baño portátil en el campamento del contratista en donde realizaban el mantenimiento 2 veces por semana. ***Ver anexo N°08 Certificación y vales de baños***.

4.3. Componente C: Manejo de la vegetación y paisajismo

Durante el periodo no se dio inicio a este programa ya que en los CIV´s 17000119 y 17000200 no contaba con individuos arbóreos o zonas verdes.

4.4. Componente E: Manejo de Señalización y Publicidad

Mediante verificaciones en campo, esta interventoría pudo evidenciar que el contratista, implemento señalización ambiental y SST, señalización en los puntos ecológicos, señalización informativa. ***Ver anexo Nº05 Registró Fotográfico.***

4.5. Matriz de impactos ambientales

El contratista utilizó el método desarrollado por Vicente Conesa Fernández-Vítora y descrito en su Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental (Conesa, 1997) mediante el cual se consigue dar un grado numérico a la importancia de un impacto determinado. Para ello han de darse una serie de valores a los impactos cualitativos, determinados para el proyecto.

Con respecto a la matriz de impactos ambientales de este periodo muestra que ninguna de las 11 actividades calificadas durante la ejecución de la obra se encuentra en un estado de riesgo alto o crítico, por el contrario, la relevancia del impacto prevalece en IRRELEVANTE y/o MODERADO; teniendo como resultado que la actividad de rehabilitación de la malla vial es viable. ***Ver anexo Nº09 Matriz de impactos ambientales.***

4.6. Presupuesto

El contratista ha implementado lo contemplado en el presupuesto vs las actividades que se ejecutan en obra.

En la tabla 16 se evidencia los ítems que se utilizaron del presupuesto para el periodo de 14 al 29 de febrero de 2024.

Tabla 16. Presupuesto

ITEM	DESCRIPCION
A 1.1.1.	Profesional ambiental
A 1.3.1.	Personal técnico y personal auxiliar (Cuadrilla orden y aseo)
A 2.1.	Capacitación ambiental al personal de obra
B 1.1.	Alquiler de baños

ITEM	DESCRIPCION
B 2.1.	Demarcación y control de sedimentos para zanjas y excavaciones cerramiento y demarcación de acopios temporales de materiales.
B 3.1. B 3.2.	Puntos de reciclaje de residuos (Frentes de obra)
B 3.5. B 3.6. B 3.7. B 3.8. B 3.10. B 3.11. B 3.12.	Kit de brigada, orden, aseo y limpieza.
B 4.1.	Cerramiento perimetral obra
B 6.1.	Polietileno negro
B 6.2.	Kit con absorbentes de emergencia

Fuente: Propia

El presupuesto detallado se encuentra en el ***Anexo N°04 Presupuesto SST y Ambiental.***

4.7. Seguimiento a la gestión ambiental por medio de indicadores

Para el control se estableció los indicadores de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado para el proyecto, en el desarrollo del contrato para llevar acabo un seguimiento a las actividades planeadas y a los resultados esperados, se miden con respecto a los siguientes programas:

A. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales.
B. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centro de acopio.
C. Manejo de materiales de construcción.
D. Manejo integral de residuos sólidos y especiales.
E. Manejo integral de residuos sólidos – manejo y atención de derrames de sustancias químicas.
F. Control de emisiones atmosféricas.
G. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros.
H. Manejo de la vegetación y paisajismo.
I. Manejo de la señalización de seguridad.

En la tabla 17 se evidencia los indicadores según el programa ejecutado durante el periodo reportado. El contratista debe mejorar en el manejo de vehículos dando cumplimiento al anexo técnico utilizando las volquetas que están aprobadas por interventoría y en capacitar a todo el personal de obra.

Tabla 17. Indicadores de cumplimiento

PROGRAMA	INDICADOR	REPORTE	%	OBSERVACIONES
A	N°. De Profesionales contratados	3	100	Ok
	N°. De profesiones propuestos	3		
	N°. De personas capacitadas	11	73,33	Falto el personal por capacitar. En las 4 capacitaciones realizadas.
	Total, personas laborando	15		
	N°. De requerimientos obtenidos	N/A	N/A	N/A
	N°. De requerimientos generados	N/A		
B	N°. medidas ambientales ejecutadas	8	100	Ok
	N°. medidas ambientales programadas	8		
	N°. de puntos ecológicos instalados	1	100	Ok
	N°. de puntos ecológicos requeridos	1		
C	Numero de proveedores de materiales	1	100	Ok
	Numero de proveedores de materiales que cumplen con requerimientos legales ambientales	1		
	Volumen de cantidades utilizadas en obra	104,5	100	La medida del valor reportado está en m3.
	Volumen certificación mensual de proveedores	104,5		
	Número de acopios de materiales cubiertos	N/A	N/A	N/A
	Número de acopios dispuestos	N/A		
D	Gastos mensuales de la implementación del PGRCD	0	0	N/A
	Presupuesto planeado para el PGRCD	32.680.400		
	Cantidad de RCD aprovechados en la obra por mes	166,60	100	La medida del valor reportado esta en toneladas.
	Cantidad de material usado para la ejecución de la obra	166,60		
	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes	166,60	31,94	La medida del valor reportado está en toneladas.
	Cantidad estimada de RCD en la obra por mes	521,46		
E	N°. de derrames atendidos	N/A	N/A	N/A
	N°. de derrames presentados	N/A		
F	Número de volqueta con PIN ambiental	5	83,33	La volqueta SMD966 no está autorizada por la interventoría.
	Número total de volquetas en el proyecto	6		
G	Número de sumideros protegidos	N/A	N/A	N/A
	Número total de sumideros a proteger	N/A		
H	Número de individuos arbóreos protegidos	N/A	N/A	N/A
	Número total de individuos arbóreos a proteger	N/A		
I	N° de medidas ambientales ejecutadas	5	71,42	En los CIV 17000119 y 17000200 no hay sumideros, ni se tuvo acopios temporales.
	N° de medidas ambientales programadas	7		

Fuente: propia

4.8. Registro fotográfico

Como seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista durante el periodo 14 al 29 de febrero de 2024, se estable el registro fotográfico de las actividades ***Ver Anexo N°05 Registro fotográfico.***

5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

A continuación, se describe el seguimiento realizado a las actividades que realizó el contratista.

- Participó en el comité integral No. 20, 21 y 22.
- El contratista atiende observaciones del informe N°3.
- Realizo la revisión de documentación ambiental de las volquetas.
- Realizo actividades de demolición y retiro de la carpeta existente.
- Aplicación de emulsión.
- Instalación de carpeta asfáltica.
- Seguimiento al retiro de RCD y carpado de volquetas.
- Instalación del punto ecológico.
- Instalación de la señalización.
- Instalación de kit antiderrames.
- Instalación de cerramiento.
- Seguimiento de materiales.

5.1. Revisión Documental

En las tablas 18 y 19 se evidencia la correspondencia recibida y enviada, ***ver el anexo N°03 Correspondencia.***

Tabla 18. Correspondencia recibida del contratista – Febrero 2024

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
15/2/2024	FDLC-COP-264-2023-218	REMISIÓN INFORME AMBIENTAL No.3
27/2/2024	FDLC-COP-264-2023-238	RESPUESTA COMUNICADO REG-FDLC-265-2023-247 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.3 COMPONENTE AMBIENTAL
28/2/2024	FDLC-COP-264-2023-240	ALCANCE AL OFICIO FDLC-COP-265-2023-238 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Fuente: Propia

Tabla 19. Correspondencia enviada al contratista – Febrero 2024

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
7/02/2024	REG-FDLC-265-2023-212	ATENCIÓN COMUNICADO FDLC-COP-264-2023-144 INFORME AMBIENTAL-SOCIAL No.1 V1 ETAPA PRELIMINARES- CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
7/02/2024	REG-FDLC-265-2023-214	ATENCIÓN COMUNICADO FDLC-COP-264-2023-185-EMAIL 16 ENERO 2024 INFORME AMBIENTAL No.2 V2- CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
22/02/2024	REG-FDLC-265-2023-247	RESPUESTA COMUNICADO FDLC-COP-264-2023-218- OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.3 COMPONENTE AMBIENTAL
28/02/2024	REG-FDLC-265-2023-258	LLAMADO DE ATENCIÓN- MEV Y MONC NO APROBADOS EN ACTIVIDADES DE CAMPO

Fuente: Propia

5.2. Fichas de Seguimiento de Laborales Ambientales

5.2.1. Metodología para la evaluación de la gestión ambiental

Esta interventoría valora el desempeño ambiental de la contratista basada en los resultados de las inspecciones diarias realizadas en obra y plasmadas semanalmente en las fichas de seguimiento.

Forma de calificación

La interventora remite bajo el comunicado No. REG_FDLC_265_2023_005 del 18 de septiembre de 2023, la metodología para el pago de la Gestión Ambiental y SST; el cual describe la metodología a implementar para el pago de las labores de desempeño ambiental y SST fundamentada en la calificación del cumplimiento del manejo A&SST del proyecto, mediante la ponderación de las listas de chequeo.

Tabla 20. Sistema Ponderación componente Ambiental y SST

Componente A:	Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones A&SST	5%
Componente B:	Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	45%
Componente C:	Manejo de la vegetación, paisajismo y fauna silvestre	10%
Componente D:	Gestión en seguridad y salud en el trabajo	35%
Componente E:	Programa de señalización de seguridad	5%
TOTAL		**100%**

Fuente: REG-FDLC-265-2023-005 - Metodología y Ficha Técnica de Seguimiento A&SST.

Teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Se le informó al Contratista por medio de oficio del 18 de septiembre de 2023, que debe tenerse en cuenta que, cada cumplimiento a un ítem de las listas de chequeo dará un puntaje de (100), asignado a este en el índice de ponderación y que su incumplimiento dará puntaje de cero (0). La calificación total de las listas de chequeo será el resultado de la relación de la sumatoria de los puntos de los ítems. Estas empezaran a regir a partir de la etapa de Conservación en obra.

- Se le recalcó al Contratista que es obligación de éste, obtener una calificación mensual total de las listas de chequeo superior o igual al 90%, so pena de la aplicación de las multas consignadas en el contrato.

Para el seguimiento a la gestión ambiental y SST del periodo del 14 al 29 de febrero de 2024 en donde la ponderación de febrero fue del 91%. ***ver en el anexo N°10 Fichas de seguimiento.***

El resultado de 91% se obtiene debido que en el componente *B Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas*, el ítem *de todos los vehículos de transporte de residuos cumple con la normativa vigente*, no cumple porque se evidencio en la semana 2 y 3 el uso de la volqueta SMD966 para retiro de RCD la cual no estaba aprobada por la interventoría.

En el componente *D Gestión en seguridad y salud en el trabajo*, el ítem *Se cumple con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos*, no se cumple porque se evidencio en la semana 2 y 3 el uso del minicargador New Holland L170 el cual no estaba aprobado por interventoría.

Por parte de la interventoría se realizó llamado de atención por medio del comunicado REG-FDLC-265-2023-258 llamado de atención- MEV y MONC no aprobados en actividades de campo, en donde se solicitó al contratista tomar las medidas correctivas de manera inmediata.

Tabla 21. Calificación desempeño Mes Febrero

SEMANA	% DESEMPEÑO COMPONENTE A	% DESEMPEÑO COMPONENTE B	% DESEMPEÑO COMPONENTE C	% DESEMPEÑO COMPONENTE D	% DESEMPEÑO COMPONENTE E	TOTAL
01 de febrero al 13 de febrero 2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14 de febrero al 18 de febrero 2024	5	40	10	31	5	91
19 de febrero al 25 de febrero 2024	5	40	10	31	5	91
26 de febrero al 03 de marzo 2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PONDERACION FEBRERO	5	40	10	31	5	91

Fuente: Propia

6. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES.

La Interventoría realizó las siguientes actividades durante período comprendido entre el 14 al 29 de febrero de 2024, teniendo en cuenta que la entrega de productos por parte del contratista para la verificación de la gestión ambiental la realiza los primeros días del mes siguiente:

- Elaboración del informe mensual ambiental No.03.
- Realización de observaciones al informe ambiental No 03 del contratista por comunicado y por correo electrónico.
- Se da aprobación al informe mensual ambiental No 03 del contratista, por medio de comunicado REG-FDLC-265-2023-268, enviado por correo electrónico al contratista.
- Se realiza comité integral No. 20, 21, y 22
- Seguimiento al manejo de RCD realizado por parte del contratista.
- Seguimiento al manejo de materiales realizado por parte del contratista.
- Inspecciones en frente obra en donde se verifica la instalación de kit antiderrames.
- Supervisión en actividades respecto a verificación del PMT.
- Supervisión en actividades de RCD.
- Supervisión en actividades de materiales.
- Supervisión en orden y aseo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con el comunicado REG-FDLC-265-2023-268, se da aprobación al informe mensual ambiental N°3 del contratista, en el cual se evidenció cumplimiento en los aspectos contractuales y legales.

- Las actividades relacionadas en el cronograma el contratista realizo el 100%.

- La calificación mensual al seguimiento A&SST fue de un 91% debido al uso de volqueta y maquinaria no aprobada por interventoría.

- En cuanto a los requerimientos establecidos contractualmente presentados en el plan de manejo ambiental se debe realizar por parte el contratista las capacitaciones a todo el personal de la obra ya que fue el indicador con menor calificación.

- No se generó en el periodo reportado ningún incidente o accidente ambiental, buscando en los frentes de trabajo, la protección y cuidado de los recursos.

- Se verifico que se contara con el kit antiderrames.

- Para el periodo reportado se dio cumplimiento al decreto 265 de 2016 con un 40,19% de asfalto con granulo de caucho.

- Se remite el oficio de aprobación al informe N°4 después de la atención a observaciones, ver Anexo N°11.

- se presenta el informe ejecutivo del contratista anexo a este informe, ver Anexo N°12.

ANEXO N°1

CRONOGRAMA Y CAPACITACIONES DE OBRA

RETIN INGENIERIA SAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACION Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

OBJETO DEL CONTRATO:		ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS		ETAPA DE OBRA				
PERIODO	**PROGRAMADO/EJECUTADO**	**SEP-OCT**	**OCT-NOV**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**
1. ACTIVIDADES BASICAS		**2023**		**2023 - 2024**				
Acta de Inicio Proyecto Estudios y Diseños	P							
	E							
Comite inicio de contrato con Interventoria y supervision de contrato FDLRU	P							
	E							
Comité de seguimiento de contrato con Interventoria y supervision de contrato FDLRU	P							
	E							
INDUCCION AMBIENTAL Y SST	P							
	E							
revisión documental existente Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU,Apéndice técnico SST y Ambiental, Guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición (R.C.D)	P							
	E							
Entrega documento PIPMA	P							
	E							
Elaboracion Informe Mensual	P							
	E							
Entrega Plan de Gestion Integral de Residuos de Construccion y Demolicion (R.C.D)	P							
	E							
Revision de las listas de chequeo por parte de la interventoria y contratista	P							
	E							
elaboración de informe final y cierre de PIN de la SDA	P							
	E							
2. GESTIÓN AMBIENTAL								
RELACIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES								
ACTIVIDADES BÁSICAS								
Instalación, demarcación y mantenimiento de puntos ecológicos	P							
	E							
Medidas de manejo de materiales de construcción	P							
	E							
Señalización y cerramientos en los frentes de obra	P							
	E							
Manejo y disposición final de RCD en obra	P							
	E							
Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros	P							
	E							
Control de emisiones atmosféricas	P							
	E							
Orden y aseo de los frentes de obra	P							
	E							
Instalación y mantenimiento de campamentos y sitios de acopio temporal	P							
	E							
Desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal (antes de cerrar un frente de obra)	P							
	E							
Manejo y protección de zonas verdes y especies arbóreas	P							
	E							
DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LOS TEMAS AMBIENTALES								
Divulgación de procedimiento control de derrames, manejo kit de derrames	P							
	E							
Capacitación manejo integral de cuerpos de agua	P							
	E							
Capacitación manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	P							
	E							
Capacitación control de emisiones atmosféricas	P							
	E							
Capacitación manejo y disposición final de RCD en obra	P							
	E							
Capacitación medidas de manejo de materiales de construcción	P							
	E							
Capacitación orden y aseo de los frentes de obra	P							
	E							
Capacitación funciones de la Brigada de orden, aseo y limpieza - BOAL	P							
	E							
Capacitación en reciclaje	P							
	E							
Entrenamiento en la protección de sumideros	P							
	E							
Entrenamiento en la protección de las especies arbóreas	P							
	E							
Entrenamiento en el cuidado y mantenimiento de cerramientos en los frentes de obra	P							
	E							

P=	Programado
E=	Ejecutado
P=	Pendiente

RETIN INGENIERIA SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	FR-TTH-011	
		Nº VER	F. APROB.	F. REV.
		01	11/09/2023	

TEMA:	Divulgacion de Procedimiento control de derrames, manejo kit de derrames.			RESPONSABLE:	Angy ZAMORA CAICEDO.		
FECHA:	16-02-2024			TIEMPO DE DURACIÓN:	1 Hora.		
CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA O CONSORCIO	FIRMA*
1	Oscar Mate Sr	80051331	Operador	Pavibras	Oscar Mate L
2	Dairo J Bolivar	9160800	Ayudante	Pavibras	DAIRO J B
3	Jovani Moreno	1061673111	Oficial	Pavibras	Jovani.M G
4	Erminso Lopez	17291921	oficial	Pavibras	Erminso Lopez
5	Reinaldo Baizón	80124378	Inspector	Pavibras	Reinaldo B.
6	Jose Guzman	4547/010	Operador	Pavibras	
7	Kevin Ortiz	1022392450	Inspector	Retin	
8	Luis C. Prieto	1023901406	Boal - Aux	Retin	
9	Luis de la Hoz	19604380	Operador	Pavobras.	
10	Hernando Rangel.	1070118518	Boal - Aux	Retin	Hérnando.
11	Freddy Rubio.	1033648073	Operador	Pavobras	Fredi Rubio.
12					
13					
14					
15					
16					

NOTA:
* En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.
* Para las actividades ejecutadas de manera virtual, se tomará el registro del formulario como firma.

RETIN INGENIERIA SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	FR-TTH-011	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		01	11/09/2023	

TEMA:	Capacitación medidas de manejo de materiales de construcción.	RESPONSABLE:	ANGY ZAMORA CALCEDO
FECHA:	17-02-2024	TIEMPO DE DURACIÓN:	1 hora.

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA O CONSORCIO	FIRMA*
1	DAIRO J BOLIVAR	9161806	AYUDANTE	PAVIOBRA	DAIRO J B
2	ERMINSON TAPIAS	1729721	OFICIAL	PAVIOBRAS	ERMINSON TAPIAS
3	KEVIN ORTIZ	1023924450	INSPECTOR	RETIN	
4	JOVANI MORENO	1018476311	OFICIAL	PAVIOBRAS	JOVANI MORENO
5	REINALDO OCHOA	80127328	INSPECTOR	PAVIOBRAS	REINALDO O.
6	JOSE GUZMAN	4347010	OPERADOR	PAVIOBRAS	
7	LUIS PRIETO.	1023901406	ABOL-AUX	RETIN	
8	LUIS DE LA HOZ.	19604380	OPERADOR	PAVIOBRAS.	
9	FREDI RUBIA	1033698095	OPERADOR	PAVIOBRAS	FREDI RUBIA.
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

NOTA:
* En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.
* Para las actividades ejecutadas de manera virtual, se tomará el registro del formulario como firma.

RETIN INGENIERIA SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	FR-TTH-011	
		Nº VER	F. APROB.	F. REV.
		01	11/09/2023	

TEMA:	manejo excavadoras, vehículos y volquetas en frentes de obra.	RESPONSABLE:	ANGY ZAMORA.
FECHA:	23/02/2024	TIEMPO DE DURACIÓN:	1 HORA

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA O CONSORCIO	FIRMA*
1	Oscar Zapata L	9205113211	Operador	Paviobras	
2	Fredi Rubio	1033618073	operador	pavlobras	
3	Jose Orlando Cobs	80369714	operado	paviobras	
4	Rinaldo Garcia	80122328	inspector	Paviobras	
5	Yoceni Yoren	1010167536	Oficial	Paviobra	
6	DAIRO J Bolivar	9161800	Ayudante	Paviobras	DAIRO JB
7	Esnaider Donado	1085574077	Ayudante	Paviobra	Esnaider
8	Luis De la hoz	19604380	operador	paviobras	
9	Erminso Tapiero	17291921	oficial	Paviobra	Erminso Tapiero
10	Jose Garman.	93471010	operador	Paviobras.	
11					
12					
13					
14					
15					
16					

NOTA:
* En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.
* Para las actividades ejecutadas de manera virtual, se tomará el registro del formulario como firma.

RETIN INGENIERIA SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	FR-TTH-011	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		01	11/09/2023	

TEMA:	Capacitacion en Reciclaje.	RESPONSABLE:	ANGY ZAMORA CHICO DO.
FECHA:	24-02-2024	TIEMPO DE DURACIÓN:	1 hora

CHARLA:		CAPACITACIÓN: X	INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA O CONSORCIO	FIRMA*
1	Kevin Ospino	1233896839	CADENERO H2	Juan Guzman	Kevin Ospino
2	Yeison Guzman	1019046359	topografo	Juan Guzman	
3	Fredi Rubio	1033678075	Operador	Paviobras	Fredi Rubio
4	Kevin Ortiz	1022897450	Inspector	Retin	
5	Jovani Mosq	1010167534	Oficial	Pavioba	
6	Jose Orlando C	80369764	operado	pavobras	
7	Reinaldo Garcia	80127328	Inspector	Pavibras	
8	Jose Guzman	93471010	Operador	Pavobras	
9	Hermison Tapino.	17291921	Oficial	Pavobras.	
10	Damon Bolivar	91608900	Ayudante	Pavobras.	DAIRO J B.
11	Luis. de la Hoz	19604380	Operador	Pavobras	
12	Oscar Ornate.	80051334	Operador	Pavobras	Oscar Ornate.
13	Luis Prieto	1023901406	Boal - Ax	Retin	
14	Rodolfo. Romero.	1124552997	Boal - Ax	Retin	Rodolfo Romero
15					
16					

NOTA:
* En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.
* Para las actividades ejecutadas de manera virtual, se tomará el registro del formulario como firma.

ANEXO N°02

ACTAS DE COMITÉ

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Febrero 14 de 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 20

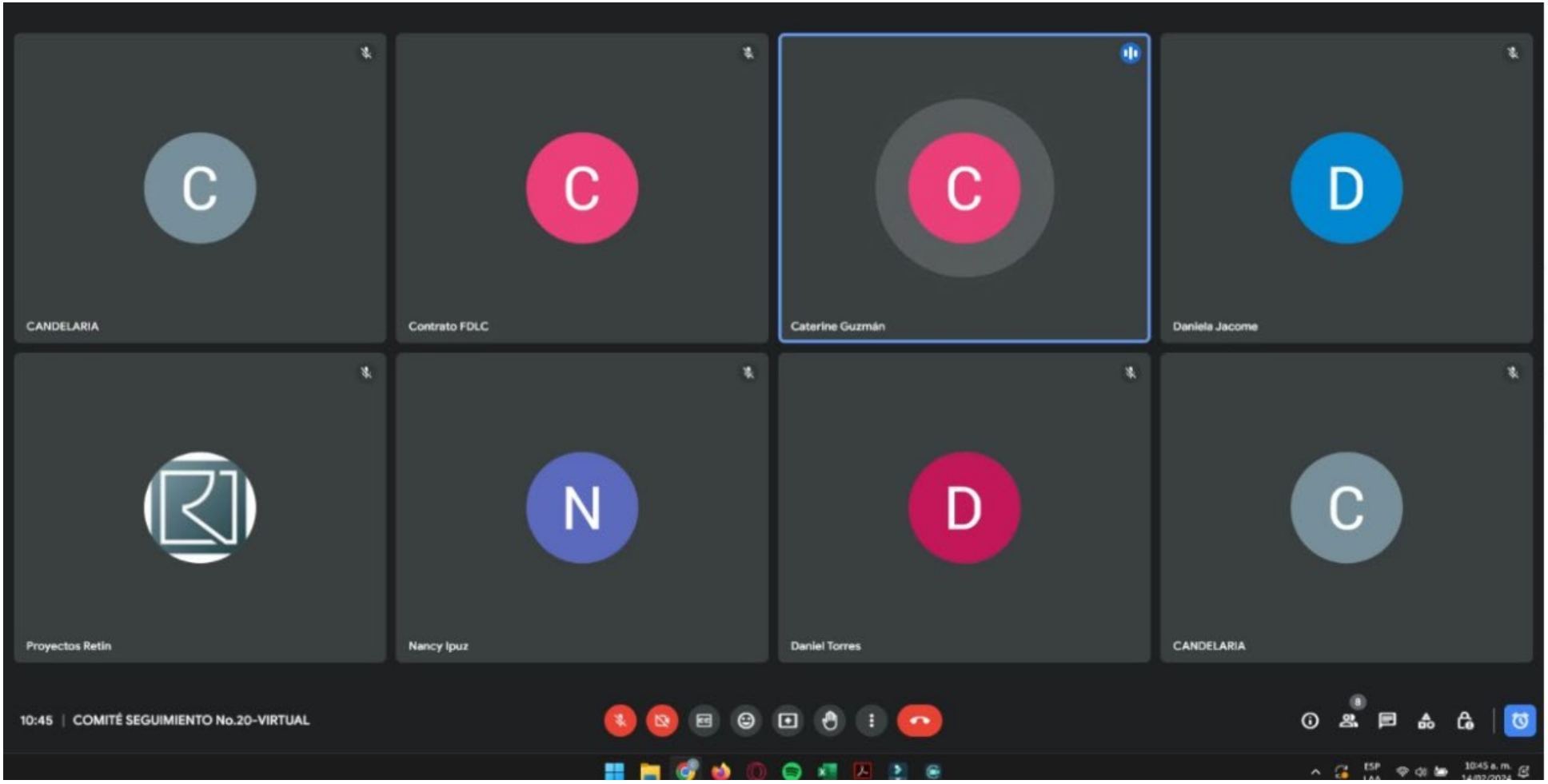
HORA DE INICIO: 10:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** a.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Caterine Guzmán										FDLC-Infraestructura	caterine.gr2@gmail.com		
Daniela Jacome										FDLC-Infraestructura	laura.jacome@gobiernobogota.gov.co		
Cristian Ramírez										Contratista	cto264fdlc@gmail.com		
Daniel Torres										Contratista	residentesst.retin@gmail.com		
Nancy Ipus										Contratista	social.retin@gmail.com		
Yamileth Conde										Interventoría	tecnumec.candelaria@gmail.com		

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


CANDELARIA
Contrato FDLC
Caterine Guzmán
Daniela Jacome
Proyectos Retin
Nancy Ipuz
Daniel Torres
CANDELARIA
10:45 | COMITÉ SEGUIMIENTO No.20-VIRTUAL

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta la suspensión No.1 a los contratos tanto de obra como de interventoría en la cual se da inicio de actividades el día 14 de febrero de 2024, se realiza comité de seguimiento No.20.

Interventoría da lectura a los CIVs priorizados por parte del FDLC:

1. 17000119- Emergencia
2. 17000200- Emergencia
3. 17000181- Emergencia
4. 17000068- Emergencia
5. 17000066- Emergencia
6. 17000303- Emergencia
7. 17000248- Emergencia
8. 17000394- Emergencia (del cual ya se habían adelantado actividades de actas de vecindad)
9. 17000034- Emergencia
10. 17000047- Emergencia
11. 17000056 -Rehabilitación
12. 17000242- Rehabilitación
13. 17000198- Rehabilitación
14. 17000102- Rehabilitación
15. 17000159- Rehabilitación
16. 17000182- Rehabilitación

Se indica por parte de la interventoría la radicación del primer paquete de CIVs de emergencia (17000119-17000200) los cuales la entidad remitió a la SDM para atención de observaciones o aprobación por parte de la SDM., la entidad indica que una vez aprobados el PMT de emergencia se inicie con actas de vecindad, se solicita por parte de Interventoría al contratista poder realizar las actividades de actas de vecindad con rapidez.

Contratista indica que el CIV 17000394 del cual se realizaron actas de vecindad no es pertinente tramitarlo como emergencia, ya que si SDM lo niega no se podría tramitar como emergencia, la entidad indica que igualmente si se niega algún CIV por emergencia se podría tramitar como mantenimiento.

El contratista considera que para los CIVs 17000113 y 17000046 que son de emergencia se tomaran en cuenta para la poder incluir en la programación inicial, debido a que se habían adelantado para el CIV 17000113 los trámites con SDM en donde se espera la respuesta de Palacio de Justicia. La entidad indica que estos CIVs no se dejaron como emergencia debido a que no se ha tenido la reunión con el Palacio de Justicia, igualmente si en el momento dado que se tenga la mesa de trabajo con Justicia se podrían tener como una adición al contrato.

1. COMPONENTE TÉCNICO:

La interventoría le indica al contratista que el informe de diseños que remitió se encuentra en revisión por parte del especialista de pavimentos de Interventoría.
*Se indica al contratista que las aprobaciones de los informes mensuales 1 y 2 fueron ya remitidas y que una vez se tenga en medio físico se hará la respectiva verificación por parte de Interventoría.
*Interventoría indica al contratista que antes de la suspensión se estaban realizando actividades de topografía, para lo cual se requiere se remita la reprogramación de actividades de topografía de los CIVs faltantes, ya que se habían adelantado 33 CIVs, se recuerda al contratista que el personal que se encuentre en campo realizando actividades se remita a interventoría la documentación correspondiente al componente SST para verificación.
*Se solicita al contratista la entrega del plano de localización el cual es uno de los entregables de la etapa preliminar- el cual debe contener lo indicado en el anexo 1 – anexo técnico del contrato de obra.

* **INFORME PATRIMONIO- DTS**: se indica por parte de Interventoría que se está realizando la verificación del informe de patrimonio, en donde en algunas de las fichas presentadas se encontró que no concuerda la estructura de diseño presentada conforme el informe de diseño del contratista.

Se hace la aclaración por parte de la entidad que para los CIVs que arrojaron rehabilitación y mantenimiento se debe entregar un informe separado (dos documentos independientes y diferentes).

Contratista indica que para los CIVs de rehabilitación aún no se encuentra realizada la topografía, para lo cual se solicita por parte de Interventoría avanzar con estos CIVs en la topografía.

*__CONTROL CANTIDADES__: Se implementará mediante formato.

2. OTROS

Contratista hace referencia al acta de fijación de NPs, la interventoría indica que se remitieron a la entidad los NPs 3 al 16 mediante comunicado REG-FDLC-265-2023-197 del 26 de enero de 2024, quedando pendientes del NP 17 al 20 los cuales están en verificación por parte de la Interventoría. La entidad indica que para dar respuesta se deberá tener la totalidad de NPs radicados para emitir acta de fijación. Entidad indica que si se inicia activadas y los NPs no se encuentran radicados en su totalidad no se podrán pagar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remisión segundo paquete PMTs emergencia 17000181-17000068	Contratista	14/02/2024
2	Remisión tercer paquete PMTs emergencia 17000303-17000066	Contratista	19/02/2024
3	Cronograma general de obra	Contratista	15/02/2024
4	Revisión diseños obra	Interventoría	14/02/2024
5	Revisión presupuesto – NPs	Interventoría	15/02/2024
6	Impresión informes mensuales 1 y 2	Contratista	14/02/2024
7	Informe diagnostico impreso versión diciembre	Contratista	14/02/2024
8	Reprogramación actividades de topografía	Contratista	15/02/2024
9	Trámite solicitud de giro No.1 anticipo	Interventoría	15/02/2024
10	Plano localización – entregable etapa preliminar	Contratista	PENDIENTE

11	Informe Patrimonio- observaciones	Interventoría	14/02/2024
12	Remisión informe DTS Mantenimiento (fichas- memorias)	Contratista	20/02/2024

Elaborada por: Residente de Interventoría- Arq. Yamileth Conde

Fecha de la próxima reunión: 21/02/2024 Lugar de la próxima reunión: N/A

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Febrero 21 de 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 21

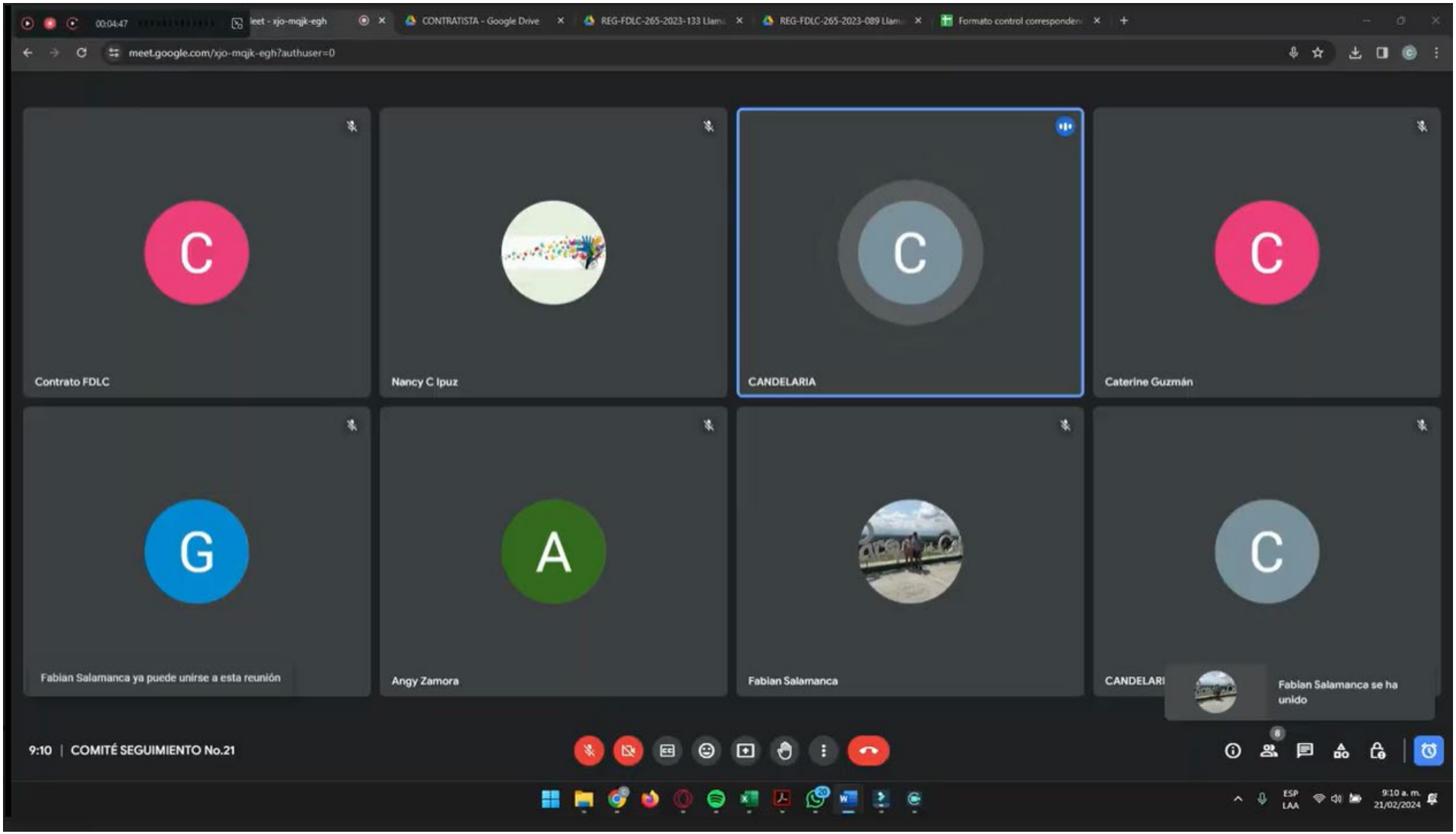
HORA DE INICIO: 9:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:00 a.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Caterine Guzmán										FDLC-Infraestructura	caterine.gr2@gmail.com		
Fabián Humberto Salamanca										FDLC-Infraestructura	fabian.salamanca@gobiernobogota.gov.co		
Cristian Ramírez										Contratista	cto264fdlc@gmail.com		
Daniel Torres										Contratista	residentesst.retin@gmail.com		
Nancy Ipus										Contratista	social.retin@gmail.com		
Angy Zamora										Contratista	ambiental.retin@gmail.com		
Yamileth Conde										Interventoría	tecnumec.candelaria@gmail.com		
Oscar Alberto Lizarazo										Interventoría	tecnumec.candelaria@gmail.com		

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


meet.google.com/xjo-mqjk-egh?authuser=0
Contrato FDLC
Nancy C Ipuz
CANDELARIA
Caterine Guzmán
Fabian Salamanca ya puede unirse a esta reunión
Angy Zamora
Fabian Salamanca
Fabian Salamanca se ha unido
9:10 | COMITÉ SEGUIMIENTO No.21

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da lectura por parte de la Interventoría a los compromisos del comité No.20 del 14 de febrero de 2024:

- **Remisión segundo paquete PMTs emergencia 17000181-17000068**: Interventoría solicita al contratista de obra indicar la novedad encontrada en el CIV 17000181 del cual se obtuvo aprobación por parte de la SDM el día 19 de febrero de 2024, el contratista indica que en una revisión se detectó que se encontró una losa en concreto aproximadamente de 15cm y sobre esta losa una sobrecarpeta de 5 a 7 cm aproximadamente, situación que cambiaría la intervención de este CIV (demoler concreto), igualmente el apique que fue realizado en este CIV se hizo en una zona donde se encontraba asfalto. Se solicita al contratista descripción técnica del hallazgo para remitir a la Entidad y posterior a la SDM para que no se vaya a negar un PMT posteriormente. Se solicita al contratista dar alcance al nuevo diseño de este CIV. La Interventoría recomienda a la entidad que se notifique a la SDM respecto al hallazgo, la entidad indica que sea notificada remitiendo lo respectivo para que se pueda emitir a la SDM. Contratista indica que se esperara el nuevo concepto del diseñador para ver que modalidad se encontraría este CIV.

Se recomienda al contratista que no se realicen por el momento actas de vecindad del CIV 17000181, teniendo en cuenta que se debe tener primero el presupuesto y nuevo diseño.

CIV 17000068: Respecto a este CIV se indica que no se encuentra contractualmente en el contrato, igualmente para el CIV 17000189 el cual no se encuentra excluido teniendo en cuenta que se encuentra enmarcado en contrato con la EAAB, se informa a la entidad que se había remitido comunicado para que se proceda a la inclusión y exclusión de los CIVs. La entidad indica que se realizará el respectivo comunicado para que quede oficializado.

- **Remisión tercer paquete PMTs emergencia 17000303-17000066:** contratista lo remite el día de hoy en la mañana, por tal motivo se encuentre en revisión por parte de la interventoría.
- **Cronograma general de obra**: **NO SE CUMPLIÓ**-la interventoría indica que se debe tener una herramienta para el seguimiento al contrato, se sugiere realizar un documento en Project en donde se establezcan uno hitos (en caso que no se cumpla la actividad se vería pospuesta- para tener evidenciar y conocer si se va a cumplir o no en el tiempo establecido en el contrato. Se reitera que se solicita el cronograma de manera prioritaria.
- **Revisión diseños obra: SE CUMPLIÓ-** especialista de la interventoría remitió observaciones reiterando que las observaciones anteriores que ha realizado no se han atendido. La interventoría manifiesta su reiteración en la respuesta a los comunicados con el debido tiempo.
- **Revisión presupuesto – NPs: SE CUMPLIÓ-** por parte de la interventoría se remitieron a la entidad los NPs 17 al 20 junto con la última actualización del presupuesto. Se remitirá el día de hoy por parte de la interventoría acta referente a la MESA TRABAJO ANTICIPO-NPs. Se realiza la pregunta a la entidad por el acta de fijación de precios teniendo en cuenta que son actividades que no se podrían pagar, la entidad indica que el día de hoy se esta generando el acta de fijación de precios para firma de la ordenadora del gasto.
- **Impresión informes mensuales 1 y 2- SE CUMPLIÓ.** Radicados a la entidad el día 20 de febrero de 2024.
- **Informe diagnostico impreso versión diciembre- SE CUMPLIÓ.** Radicado a la entidad el día 20 de febrero de 2024.
- **Reprogramación actividades de topografía- NO SE CUMPLIO-** Contratista refiere que hacen farta 17 CIVs por levantar las cuales se remitirán hoy.
- **Trámite solicitud de giro No.1 anticipo: SE CUMPLIÓ-** contratista manifiesta que verificará si se realizó la transferencia.
- **Plano localización – entregable etapa preliminar:** se realizará mesa de trabajo para que el contratista verifique lo que se ha solicitado reiterativamente.
- **Informe Patrimonio- observaciones: NO SE CUMPLIÓ-** contratista indica que se remite el día de hoy.
- **Remisión informe DTS Mantenimiento (fichas- memorias) NO SE CUMPLIÓ.**

1. **OTROS:** Interventoría hace referencia al cambio que el contratista realizó por el profesional de patrimonio, Manuel Antonio Gonzales, en donde no se ha recibido la documentación para dar la respectiva aprobación (contrato-Afiliaciones etc) contratista manifiesta que lo único que le hace falta al profesional es el examen médico.

Adicional a lo anterior, se indica por parte de la interventoría que se había estando solicitando un cambio de director de obra en donde se había presentado al Ing. Antonio Rafael González, en el momento de la presentación del Ingeniero se había indicado que el profesional no cumplía por que estaba en el cargo de Profesional de patrimonio, sin que a la fecha de hoy se tenga los documentos de retiro del Ing. Jorge Falla ni la presentación de la nueva hoja de vida del director de obra.

Contratista indica que el ingeniero Jorge Falla sigue como director de obra teniendo en cuenta que no se había aceptado el cargo del profesional presentado anteriormente, por lo cual no se han presentado documentos de retiro encontrándose a la espera de la presentación de la nueva HV del profesional para el cargo de director.

Se reitera al contrista que para el ingreso de nuevo personal se debe enviar lo documentos de retiro del profesional saliente y los documentos de ingreso del profesional entrante.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Justificación técnica CIV 17000181 para que el FDLC remita a la SDM	Contratista	21/02/2024
2	Alcance nuevo diseño CIV 17000181	Contratista	22/02/2024
3	Envío informe DTS de mantenimiento	Contratista	21/02/2024
4	Cronograma general de obra	Contratista	23/02/2024
5	Entrega de observaciones a diseños	Contratista	23/02/2024
6	Entrega cronograma topografía faltante	Contratista	21/02/2024
7	Reunión entregable – plano de localización	Contratista-Interventoría	22/02/2024

Elaborada por: Residente de Interventoría- Arq. Yamileth Conde

Fecha de la próxima reunión: 28/02/2024 Lugar de la próxima reunión: N/A

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Febrero 28 de 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 22

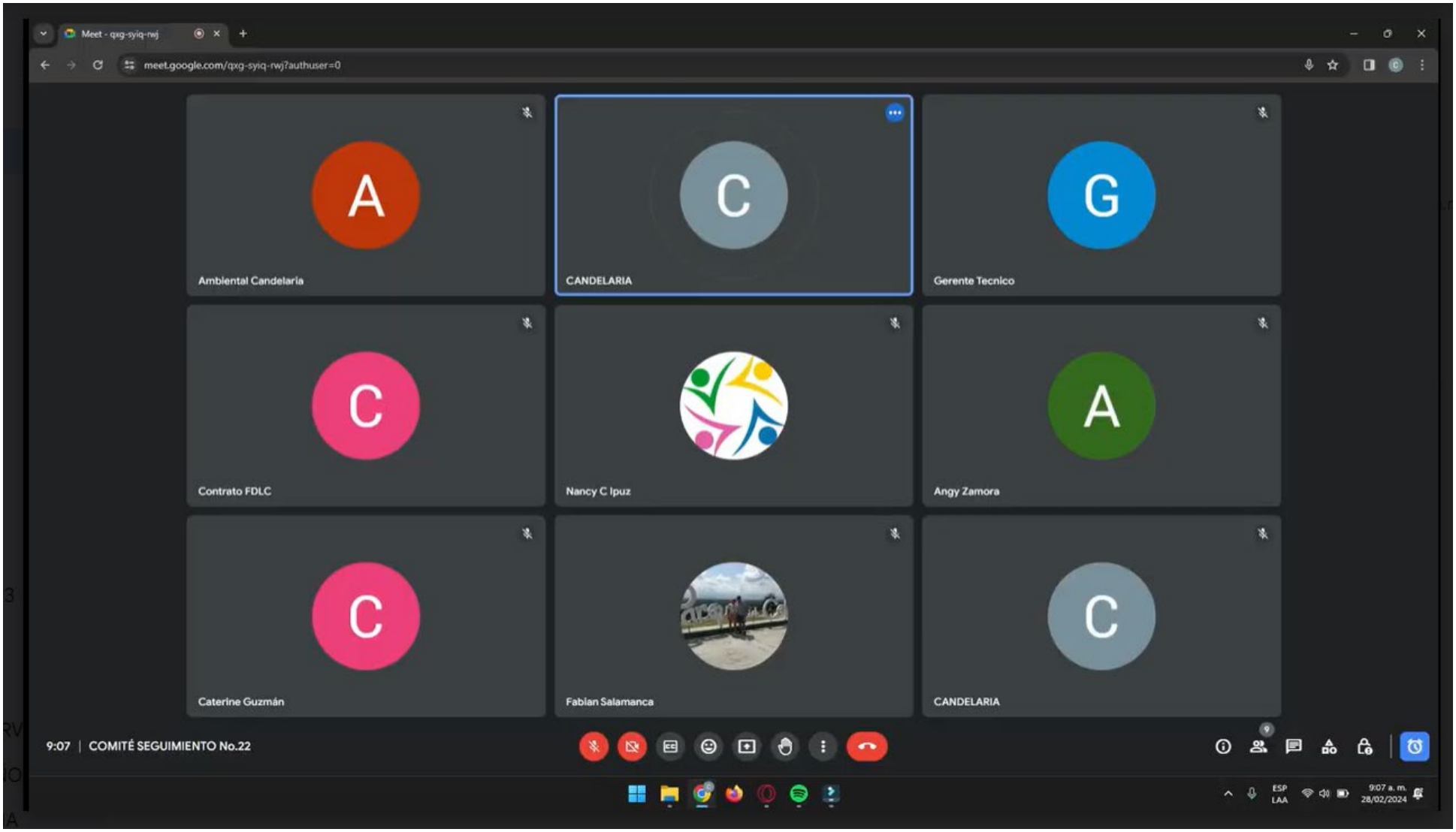
HORA DE INICIO: 9:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30 a.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Caterine Guzmán										FDLC-Infraestructura	caterine.gr2@gmail.com		
Fabián Humberto Salamanca										FDLC-Infraestructura	fabian.salamanca@gobiernobogota.gov.co		
Cristian Ramírez										Contratista	cto264fdlc@gmail.com		
Daniel Torres										Contratista	residentesst.retin@gmail.com		
Nancy Ipus										Contratista	social.retin@gmail.com		
Angy Zamora										Contratista	ambiental.retin@gmail.com		
Yamileth Conde										Interventoría	tecnumec.candelaria@gmail.com		
Oscar Alberto Lizarazo										Interventoría	tecnumec.candelaria@gmail.com		

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


Meet - qxg-syiq-rwj
meet.google.com/qxg-syiq-rwj?authuser=0
Ambiental Candelaria
CANDELARIA
Gerente Tecnico
Contrato FDLC
Nancy C Ipuz
Angy Zamora
Caterine Guzmán
Fabian Salamanca
CANDELARIA
9:07 | COMITÉ SEGUIMIENTO No.22

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da lectura por parte de la Interventoría a los compromisos del comité No.21 del 21 de febrero de 2024:

- **Justificación técnica CIV 17000181 para que el FDLC remita a la SDM**: **SE CUMPLIÓ.** Al respecto en mesa de trabajo especialista de Interventoría- contratista y la Entidad, se solicita al contratista que se realice a este CIV un diseño de acorde al diagnóstico arrodajado y a las observaciones que se remitirán el día de hoy por parte de interventoría al contratista.
- **Alcance nuevo diseño CIV 17000181: SE CUMPLIÓ-** se remitirán el día de hoy las observaciones por parte del especialista de interventoría.
- **Envío informe DTS de mantenimiento: SE CUMPLIÓ-** se tienen algunas observaciones por parte de la interventoría CIV 17000125 (no se muestra la estructura – dar claridad en si es mantenimiento o rehabilitación), 17000210 (no se muestra la estructura).
- **Cronograma general de obra: SE CUMPLIÓ-** se remitirán el día de hoy las observaciones que se tienen al cronograma.
- **Entrega de observaciones a diseños: NO SE CUMPLIÓ-** se reitera por parte de la Interventoría que los compromisos se deban cumplir en las fechas establecidas y que el especialista de pavimentos ha realizado varias veces la reiteración de la entrega de estas observaciones. Interventoría solicita que se cumpla el compromiso para esta semana teniendo en cuenta los atrasos.
- **Entrega cronograma topografía faltante: SE CUMPLIÓ-** Interventoría manifiesta que el día de ayer en campo no se observó a personal del contratista realizando las actividades según el cronograma remitido. Contratista manifiesta que se encontraban en procesamiento de datos, razón por la cual no se encontraban en campo.
- **Reunión entregable – plano de localización: SE CUMPLIÓ-** Interventoría indica al contratista que realice y entregue el avance a lo solicitado en el plano de localización.

Desarrollo del comité No.22:

1. **OTROS:**

- **Pólizas contrato:** Interventoría pregunta al contratista por las pólizas actualizadas- contratista manifiesta que el día de hoy la aseguradora emitirá respuesta**.** La interventoría indica que se tengan en cuenta las observaciones que se habían realizado a las pólizas.
- **ICANH**: Interventoría pregunta al contratista si la entidad ha dado respuesta a lo radicado PMA, teniendo en cuenta que ha pasado más de 15 días para emitir respuesta la entidad. Interventoría solicita que se verifique con la entidad para que sea enviada la trazabilidad.
- Interventoría indica que en recorrido realizado el día de ayer en los CIVs ejecutados, se recomienda al contratista que los remates sean efectuados de manera óptima, teniendo en cuenta las tapas o cámaras de las ESP. Interventoría eleva la consulta al contratista referente al cárcamo que se encontró en uno de los CIVs para que sea consultado con el especialista en pavimentos el procedimiento a seguir.
- La interventoría eleva la consulta a la entidad por el recorrido que se tuvo con las EAAB en donde se había solicitado por parte del delegado el cambio de cagues deteriorados, sumideros, a lo cual no es claro si se deba hacer y si se deben intervenir o no. lo anterior teniendo en cuenta el requerimiento del delegado en los CIVs 17000034-17000047.La entidad indica que de acuerdo a las indicaciones de la ordenadora del gasto se procederá a emitir respuesta. El contratista indica que estas actividades no están contractualmente enmarcadas en el contrato.
- **Acta fijación NPs:** La interventoría eleva la consulta a la entidad por el acta de fijación de precios. La entidad indica que en el transcurso de la semana se procederá a emitir respuesta.
- **17000068 observaciones por parte de la SDM:** La interventoría eleva la consulta al contratista de acuerdo a las observaciones recibidas por parte de la SDM en donde se solicitaba acta de coordinación de PMT con otro contrato, ante lo cual el contratista manifiesta que se hará la gestión con el especialista en tránsito.
- **Se hace lectura por parte de la interventoría a los CIVs priorizados el estado en el que se encuentran:** teniendo que se han ejecutado a la fecha los CIVs 17000119-17000200,17000181 (el cual pasó a mantenimiento por el diseño que se deba entregar del mismo), 17000068 (se encuentra observado por la SDM), 17000066 (remitido por el contratista y

pendiente la entidad por envió a las SDM), 17000303 (en subsanación de observaciones por parte del contratista), 17000248 (no se evidencia en emergencia - quedaría mantenimiento) 17000394(teniendo en cuenta que ya la SDM lo había rechazado como emergencia- queda en mantenimiento) 17000034-17000047 (pendiente por respuesta si se debe realizar de acuerdo a las observaciones del delegado de las EAAB), los restantes 6 CIVs de rehabilitación. La entidad indica que se realice la radicación de IDPC y de CIVs que falten de emergencia esta semana teniendo en cuenta que el contrato está próximo a vencer.

- La entidad eleva la consulta al contratista sobre los rendimientos financieros del anticipo, teniendo en cuenta que ya van dos meses desde que la entidad desembolso el anticipo. La entidad indica que se ve corto el tiempo en le ejecución teniendo en cuenta que falta aún la ejecución en los CIVs de rehabilitación y solicita un plan de acción teniendo en cuenta que los tramites con terceros tardan tiempo, ante lo cual se debe analizar los tiempos y tramites que hacen falta por realizar. El contratista manifiesta que el primer desembolso por parte de la fiducia no se ha realizado aun por soporte en aceptación de pólizas, referente a los rendimientos el contratista manifiesta que se solicitará los extractos a la fiducia. Entidad reitera la importancia de solicitar estos rendimientos a la fiducia, se debe solicita por correo a la entidad mes a mes a donde se van girar los rendimientos, enviando el valor exacto de los rendimientos en función del valor que arroje el extracto que la fiducia entrega, con el valor exacto se generará un recibo de pago y con este recibo se hará el respectivo giro de los rendimientos financieros.
- Contratista eleva la consulta por el pago No.1, ante lo cual la entidad indica que el día que se realizó la radicación hacienda ya había cerrado, entidad indica que como fecha máxima para radicación de cuentas es 12 a 13 pero revisadas y aprobadas por la Interventoría.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Atención observaciones a fichas IDPC- Ministerio cultura	Contratista	28/02/2024
2	Observaciones cronograma general	Interventoría	28/02/2024
3	Entrega final de observaciones a diseños	Contratista	01/03/2024
4	Entrega avance plano localización (según verificación con topografía)	Contratista	28/02/2024
5	Remisión actualización pólizas – pendiente respuesta corredor aseguradora	Contratista	28/02/2024
6	Respuesta cambio cargues deteriorados- sumideros CIVs 17000034-17000047	Entidad	01/03/2024
7	Acta fijación NPs	Entidad	Transcurso semana
8	Comunicado por parte entidad con CIVs priorizados	Entidad	Pendiente
9	Atención observaciones SDM CIV emergencia 17000068	Contratista	28/02/2024

10	Envio a SDM CIV emergencia 174000064	Entidad	28/02/2024
11	Atención observaciones CIV 17000303	Contratista	28/02/2024
12	Acercamiento ante el ICANH para verificación respuesta al PMA- contratista- (remitir copia a interventoría - entidad)	Contratista	29/02/2024
13	Entrega documentación CIVs rehabilitación para radicar ante IDPD - Ministerio Cultura- contratista- (previa verificación con topografía)	Contratista	28/02/2024
14	Remisión a Entidad rendimientos anticipo, correo a entidad solicitando Número de cuenta	Contratista	Pendiente

Elaborada por: Residente de Interventoría- Arq. Yamileth Conde

Fecha de la próxima reunión: 06/03/2024 Lugar de la próxima reunión: N/A

ANEXO N°03

CORRESPONDENCIA

FDLC_COP_264_2023_218

Bogotá, 15 de febrero de 2024

Señores:
TECNUMEC S.A.S.
CARRERA 15 NO. 93 A 84 – OFICINA 604
BOGOTÁ D.C.

REF: **CONTRATO No FDLC-COP-264-2023. CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.**

ASUNTO: **Remisión Informe Ambiental No. 3**

Estimados señores,

Nos permitimos remitir el informo ambiental correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 enero

Atentamente,

RETIN INGENIERÍA S.A.S

ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO

Representante Legal

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN UNO (1) FOLIOS.

Elaboro: DT
Reviso: MG
Aprobó: ARGF

Copia:

FDLC_COP_264_2023_238

Bogotá, 27 de febrero de 2024

Señores:
TECNUMEC S.A.S.
CARRERA 15 NO. 93 A 84 – OFICINA 604
BOGOTÁ D.C.

REF: **CONTRATO No FDLC-COP-264-2023. CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.**

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO REG-FDLC-265-2023-247 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Estimados Señores,

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones enviadas de la siguiente manera

1. **ITEM control de versiones,** Se realiza la modificación de la fecha
2. **ITEM 5.1.1 Documentos del componente ambiental,** se ajusta la referencia de la tabla, y el nombre del ítem
3. **ITEM 5.1.2. comités de seguimiento,** se actualiza la tabla
4. **ITEM 5.1.3. Personal ambiental requerido:** se realiza modificación de director de obra
5. **ITEM 5.2.4. B4 control de emisiones atmosféricas:** se realiza actualización de tabla con volquetas aprobadas a la fecha del informe N°3
6. Se realiza ajuste a número del anexo
7. Se realiza corrección del anexo N°2

Atentamente,

RETIN INGENIERÍA S.A.S

ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO

Representante Legal
SE ANEXA LO ENUNCIADO EN UNO (1) FOLIOS.
Elaboro: DT
Reviso: CDAA
Aprobó: MG

Copia:

FDLC_COP_264_2023_240

Bogotá, 28 de febrero de 2024

Señores:
TECNUMEC S.A.S.
CARRERA 15 NO. 93 A 84 – OFICINA 604
BOGOTÁ D.C.

REF: **CONTRATO No FDLC-COP-264-2023. CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.**

ASUNTO: ALCANCE AL OFICIO FDLC_COP_264_2023_238 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Estimados Señores,

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones enviadas de la siguiente manera

1. **ITEM control de versiones,** Se realiza la modificación de la fecha
2. **ITEM 5.1.1 Documentos del componente ambiental,** se ajusta la referencia de la tabla, y el nombre del ítem
3. **ITEM 5.1.2. comités de seguimiento,** se actualiza la tabla y se anexa acta faltante
4. **ITEM 5.1.3. Personal ambiental requerido:** se realiza modificación de director de obra
5. **ITEM 5.2.4. B4 control de emisiones atmosféricas:** se realiza actualización de tabla con volquetas aprobadas a la fecha del informe N°3
6. Se realiza ajuste a número del anexo
7. Se realiza corrección del anexo N°2

Atentamente,
RETIN INGENIERÍA S.A.S

ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO

Representante Legal
SE ANEXA LO ENUNCIADO EN UNO (1) FOLIOS.
Elaboro: DT
Reviso: CDAA
Aprobó: MG
Copia:

Bogotá D.C., febrero 07 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Atención comunicado FDLC_COP_264_2023_144 informe Ambiental- Social No 1 V1 (etapa preliminares); correspondiente al periodo del 12 de septiembre al 30 de noviembre del 2023.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación del asunto mediante el cual el **RETÍN INGENIERÍA SAS**, adjunta los informes mensuales No.1 Ambiental y Social, nos permitimos informar que cumple con los requerimientos establecidos por lo cual se da **APROBACIÓN**.

Es importante indicar que la anterior aprobación no exime al contratista de obra de realizar los ajustes y/o aclaraciones y/o complementaciones que solicite la entidad o interventoría posterior a esta comunicación.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: LMUP
Revisó: YCP-OAL
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

REG-FDLC-265-2023-214
Aprobación Inf Amiental No 2V2

Bogotá D.C., febrero 07 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Atención comunicado FDLC_COP_264_2023_185-Email-16 enero 2024 informe Ambiental No 2 V2 correspondiente al periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2023.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación del asunto mediante el cual el **RETÍN INGENIERÍA SAS**, adjunta el informe mensual No.2 Ambiental V2, se evidencia la atención de las observaciones realizadas, nos permitimos informar que cumple con los requerimientos establecidos por lo cual se da **APROBACIÓN**.

Es importante indicar que la anterior aprobación no exime al contratista de obra de realizar los ajustes y/o aclaraciones y/o complementaciones que solicite la entidad o interventoría posterior a esta comunicación.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: LMUP
Revisó: YCP-OAL
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., febrero 21 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Respuesta comunicado FDLC_COP_264_2023_218 – Observaciones informe mensual No.3 componente Ambiental.

Estimados señores:

Revisados los documentos adjuntos a su comunicado, se tiene las siguientes observaciones:

1. **ITEM Control de versiones,** se solicita ajustar la fecha en la que se realizó el envío del informe 15/02/2024.

2. **ITEM 5.1.1 Documentos del componente ambiental,** se solicita ajustar el enunciado de la tabla, no corresponde a lo relacionado.

3. **ITEM 5.1.2. Comités de seguimiento,** se solicita complementar los comités del mes de enero**.**

4. **ITEM 5.1.3. Personal Ambiental requerido:** Se solicita ajustar la tabla, teniendo en cuenta que el profesional enunciado como director de Obra no corresponde al aprobado por la interventoría.
5. **ITEM 5.2.4. B4 control de emisiones atmosféricas,** en la tabla 4 relacionar el listado de volquetas que se encuentran aprobadas por la interventoría, anexar la evidencia del pin de cada una.

6. En la página 12, se solicita ajustar con el número del anexo que corresponda.

7. Las páginas 16 y 17 no corresponden al anexo 2 corregir.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

8. Nombrar en el documento que se realizó la apertura del pin ambiental por parte de la entidad.

9. Se solicita colocar a todas las tablas título y fuente.

10. Se solicita complementar las conclusiones.

Po lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A
Director de Interventoría

Proyectó: FPP
Revisó: YCP-OALA
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM
Ing. Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., febrero 29 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Llamado de atención _ MEV y MONC no aprobados en actividades de campo.

Cordial saludo:

De acuerdo a las actividades que se realizaron los días 16, 17, 23 y 24 de febrero de 2024, en el CIV 1700119 en la Cra. 3 entre Calle 12C y 12 D y CIV 17000200 en la Cra. 6 entre Calle 9 y 10, por parte del contratista de obra RETIN INGENIERIA SAS, esta Interventoría pudo evidenciar que se encuentran realizando actividades con MEV y personal en campo no aprobados, tal y como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:



Minicargador NEW HOLLAND L170 sin aprobar y sin sticker, para realizar actividades en el proyecto.



Volqueta de placas SMD966 con número de móvil 005, no se encuentra aprobada por interventoría y se encuentra realizando labores para el proyecto.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Personal aún sin aprobación:

ESTADO	INFORME No.	CANT	PERSONAL	ACTIVIDAD	EMPRESA	NIT	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
No aprobado	3	1	Permanente	Transporte	Nixon Alvaro Garzon	79566556	Omar Orlando Mora Tirano	79.509.916	Conductor
No aprobado	3	1	Permanente	Topografía	Juan David Guzman Rubiano	1072026534	Juan David Guzman Rubiano	1.072.026.534	Topografo
No aprobado	3	2	Permanente	Topografía	Juan David Guzman Rubiano	1072026534	Yeison Ferney Guzman Rubiano	1.019.046.359	Topografo
No aprobado	3	3	Permanente	Topografía	Juan David Guzman Rubiano	1072026534	Kevin Jose Ospino Agamez	1.233.896.839	Cadenero

Esta interventoría expresa su preocupación ya que se ha indicado de manera reiterativa al contratista que se debe cumplir los lineamientos de ingreso de personal y MEV al proyecto; importante resaltar que si no se da cumplimiento a las directrices del componente SST de interventoría, y si se llegara a presentar alguna eventualidad que pueda ocurrir con los trabajadores y con la comunidad durante dichas actividades en el contrato 264-2023 el responsable es el contratista Retin Ingeniería S.A.S.

Es importante tener presente que ya van cuatro actividades donde no se reportan los documentos de MEV y MONC a los cuales la Interventoría ha realizado las oportunas observaciones al contratista, si se sigue presentando esta situación nos veremos obligados a detener las actividades, afectar el pago de las cantidades que surjan por el incumplimiento de dichos documentos, afectar las calificaciones SSTMA del mes y la no aprobación al informe SST correspondiente al mes.

De acuerdo con la información anteriormente aportada se hace **un llamado de atención** a RETIN INGENIERIA SAS y solicita al contratista tomar las medidas correctivas de manera inmediata, so pena de informar a la Entidad para que de inicio al proceso sancionatorio que corresponda.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: LMUP
Revisó: YCP-OAL
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

ANEXO N°04

PRESUPUESTO SST

Y AMBIENTAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

PRESUPUESTO GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST - SGA)

TERMINO ESTIMADO DE ETAPA DE DIAGNOSTICO	1,5	MESES
TERMINO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	4,5	MESES
TERMINO ESTIMADO DE ETAPA DE ENTREGA	0	MESES
TERMINO ESTIMADO TOTAL DE OBRA	6,000	MESES

COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES

A1 PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL

CÓD. IDU	ÍTEM	CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	TARIFA (MES)	FACTOR PRESTACIONAL	DEDICACIÓN FASE DE OBRA (MES)	DEDICACIÓN FASE DE RECIBO (MES)	SALARIO + PRESTACIONES
			A		D	E	F	G	H = A*D*E*(B*F+C*G)
	A1.1	**PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)**							
9112	A1.1.1	PROFESIONAL AMBIENTAL	1	6	$ 2.000.000,00	145,25%	2,25	0,00	$ 13.072.500,00
9112	A1.1.2	PROFESIONAL FORESTAL	0	6	$ -	145,25%	0,00	0,00	$ -
9112	A1.1.3	BIÓLOGO O ECÓLOGO	0	6	$ -	145,25%	0,00	0,00	$ -
9113	A1.1.4	RESIDENTE SST	1	7	$ 4.500.000,00	145,40%	4,50	0,00	$ 29.443.500,00
9113	A1.1.5	RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	7	$ -	145,40%	0,00	0,00	$ -
	1.2	**PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR (PERSONAL DE APOYO, INPECTOR AMBIENTAL O SST)**							
9094	A1.2.1	PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR (PERSONAL DE APOYO, INPECTOR AMBIENTAL O SST)	1	N/A	$ -	156,25%	4,50	0,00	$ -
	1.3	**PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR (CUADRILLA ORDEN Y ASEO)**							
9455	A1.3.1	PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR (CUADRILLA ORDEN Y ASEO)	2	N/A	$ -	164,80%	4,50	0,00	$ -
								SUBTOTAL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL	**$ 42.516.000,00**

A2 CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA

CÓD. IDU	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7870	A2.1	CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA	VÍDEO BEAM - ALQUILER POR DIA	DIA	$ 250.000,00	2,00	$ 500.000,00
7896			IMPRESIÓN HOJA CARTA, A 1X0 TINTAS EN PAPEL BOND DE 75 GR.	UN	$ 150,00	110,00	$ 16.500,00
						SUBTOTAL CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA	**$ 516.500,00**
						SUBTOTAL COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES	**$ 43.032.500,00**

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

B1 MANEJO INTEGRAL DE CAMPAMENTOS FIJOS O TEMPORALES

CÓD. IDU	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7558	B1.1	ALQUILER BAÑOS	BAÑO TIPO FLUSHING	UN/MES	$ 1.300.000,00	10,00	$ 13.000.000,00
7559	B1.2	ADECUACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE MATERIALES	TELA VERDE DE CERRAMIENTO (2.10mx250)	M2	$ 1.000,00	200,00	$ 200.000,00
7285	B1.3		VARA DE CORREDOR 6.0 M	UN	$ 12.390,00	25,00	$ 309.750,00
7556	B1.5		PLASTICO NEGRO CALIBRE 6	M2	$ 1.312,00	100,00	$ 131.200,00
1794	B1.6		ALAMBRE RECOCIDO No.18	KG	$ 6.307,00	5,00	$ 31.535,00
8478	B1.7		TEJA DE ZINC 800 x 2438	UN	$ 30.000,00	34,00	$ 1.020.000,00
						SUBTOTAL MANEJO INTEGRAL DE CAMPAMENTOS FIJOS O TEMPORALES	**$ 14.692.485,00**

B2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CÓD. IDU	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7556	B2.1	DEMARCACIÓN Y CONTROL DE SEDIMENTOS PARA ZANJAS Y EXCAVACIONES CERRAMIENTO Y DEMARCACIÓN DE ACOPIOS TEMPORALES DE MATERIALES	PLASTICO NEGRO CALIBRE 6	M2	$ 1.500,00	100,00	$ 150.000,00
7554			SEÑALIZACION TUBULAR COLOMBINA PLASTICA	UN	$ 150.000,00	25,00	$ 3.750.000,00
Ins_001			ESTIBAS DE MADERA	UN	$ 25.000,00	10,00	$ 250.000,00
7555			CINTA DE SEÑALIZACION CAL 4 (ROLLO 500mx0.10m)	UN	$ 45.000,00	8,00	$ 360.000,00
						SUBTOTAL MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	**$ 4.510.000,00**

B3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CÓD. IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
9290	B3.1	PUNTOS DE RECICLAJE DE RESIDUOS (FRENTES DE OBRA)	CANECA PLÁSTICA NEGRA DE 55 GALONES CON TAPA PLANA.	UN	$ 280.000,00	3,00	$ 840.000,00
7559	B3.2		TELA VERDE DE CERRAMIENTO (2.10mx250)	M2	$ 1.000,00	100,00	$ 100.000,00
7285	B3.3		VARA DE CORREDOR 6.0 M	UN	$ 15.390,00	10,00	$ 153.900,00
8478	B3.4		TEJA DE ZINC 800 x 2438	UN	$ 25.900,00	2,00	$ 51.800,00
9287	B3.5	KIT DE BRIGADA, ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	PALA REDONDA No. 2 CON CABO	UN	$ 20.517,00	2,00	$ 41.034,00
7812	B3.6		CARRETILLA RUEDA NEUMATICA PLATON METALICO	UN	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00
7811	B3.7		CEPILLO INDUSTRIAL DE NYLON CON CABO DE 35CM A 42CM	UN	$ 15.978,00	3,00	$ 47.934,00
7813	B3.8		BARRA DE 18LB CON PUNTA Y PALA 150CM X 10CM	UN	$ 64.260,00	2,00	$ 128.520,00
7814	B3.10		SERRUCHO DE 20" DIENTE ENDURECIDO	UN	$ 37.900,00	1,00	$ 37.900,00
9280	B3.11		BOLSA PARA BASURA TIPO INDUSTRIAL NEGRA DE 60 x 90 Cm CALIBRE 2 (PAQUETE DE 30 UNIDADES)	UN	$ 11.042,00	3,00	$ 33.126,00
7306	B3.12		CINTA DE DEMARCACION Cal. 3 (ROLLO 500mx0.10m)	UN	$ 35.000,00	2,00	$ 70.000,00
7559	B3.13	SECADO DE LODOS	TELA VERDE DE CERRAMIENTO (2.10mx250)	M2	$ 1.000,00		$ -
7285	B3.14		VARA DE CORREDOR 6.0 M	UN	$ 15.390,00		$ -
8478	B3.15		TEJA DE ZINC 800 x 2438	UN	$ 25.900,00		$ -
7557	B3.16		BOLSA DE LONA	UN	$ 1.018,00		$ -
7556	B3.17		PLASTICO NEGRO CALIBRE 6	M2	$ 1.312,00		$ -
6159	B3.18		TUBERIA CONCRETO CL.2 D=12" (30cm)	ML	$ 133.393,00		$ -
						SUBTOTAL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	**$ 1.954.214,00**

B4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

CÓD. IDU	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
5366	B4.1	CERRAMIENTO PERIMETRAL OBRA	POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO. SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	$ 5.500,00	700,00	$ 3.850.000,00
9325	B4.2	HUMEDECIMIENTO AREAS DE TRABAJO	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA - VIAJE	VIAJE	$ 600.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
							$ 5.050.000

CÓD. IDU	B5	MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
6807	B5.1	PROTECCIÓN DE TABLONES DE MADERA	FORMALETA MADERA SUMIDEROS	M2	$ 50.000,00	10,00	$ 500.000,00
5168	B5.2	PROTECCIÓN DE POZOS Y SUMIDEROS	PROTECCION A SUMIDEROS (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLSAS DE LONA Y GEOTEXTIL NT 1600 O SIMILAR).	UN/MES	$ 45.000,00	40,00	$ 1.800.000,00
						SUBTOTAL MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS	$ 2.300.000,00

CÓD. IDU	B6	MANEJO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7556	B6.1	POLIETILENO NEGRO	PLASTICO NEGRO CALIBRE 6	M2	$ 2.500,00	10,00	$ 25.000,00
Ins_002	B6.2	KIT CON ABSORVENTES DE EMERGENCIA	KIT AMBIENTAL DE 40 GALON ANTI DERRAMES	UN	$ 178.381,00	1,00	$ 178.381,00
Ins_003	B6.3	PALETA/TARIMA DE CONTENCION DE DERRAMES	BANDEJA DE 100 LITROS CON REJILLA	UN	$ 547.281,00	1,00	$ 547.281,00
						SUBTOTAL MANEJO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS	$ 750.662,00

						SUBTOTAL COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	$ 29.257.361,00

COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACION Y PAISAJISMO

CÓD. IDU	C1	REVENCIÓN DE DAÑO A LA VEGETACION					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7820	C1.1	PROTECCIÓN DE VEGETECIÓN	PROTECCIÓN A ÁRBOLES (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DURMIENTES DE 2.90M X 0.04M X 0.04M Y POLISOMBRA AL 47% DE TAL MANERA QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN AL INDIVIDUO VEGETAL.	UN	$ 23.792,00	0,00	$ -
						SUBTOTAL REVENCIÓN DE DAÑO A LA VEGETACIÓN	$ -

CÓD. IDU	C2	PROCEDIMIENTO DE TALA					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C2.1	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5m) ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
	C2.2	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m) ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
	C2.3	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 20 m) ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
						SUBTOTAL PROCEDIMIENTO DE TALA	$ -

CÓD. IDU	C3	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO Y BLOQUEO					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C3.1	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES ENTRE 1 Y 5M DE ALTO ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
	C3.2	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES ENTRE 5 Y 10M DE ALTO ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
						SUBTOTAL PROCEDIMIENTO DE TRASLADO Y BLOQUEO	$ -

CÓD. IDU	C4	PROCEDIMIENTO DE PODA AÉREA					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C4.1	PODA AEREA ***BAJO CONSIDERACIÓN DE SDA AL MOMENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA**				0,00	$ -
						SUBTOTAL PROCEDIMIENTO DE PODA AEREA	$ -

CÓD. IDU	C5	PROCEDIMIENTO DE PODA RADICULAR					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C5.1	PODA RADICULAR ***BAJO CONSIDERACIÓN DE SDA AL MOMENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA**				0,00	$ -
						SUBTOTAL PROCEDIMIENTO DE PODA RADICULAR	$ -

CÓD. IDU	C6	REMOCIÓN DE CÉSPED Y RECONFORMACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C6.1	REMOCION DE CESPED Y RECONFORMACION DE AREAS AFECTADAS ***INCLUIDO EN PRESUPUESTO DE OBRA**				0,00	$ -
						SUBTOTAL REMOCION DE CESPED Y RECONFORMACION DE AREAS AFECTADAS	$ -

CÓD. IDU	C7	MANEJO DE AVIFAUNA					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C7.1	MANEJO DE AVIFAUNA ***ACTIVIDADES A CARGO DE BIOLOGO DEL PROYECTO**				0,00	$ -
						SUBTOTAL MANEJO DE AVIFAUNA	$ -

CÓD. IDU	C8	MANEJO DE FAUNA					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C8.1	MANEJO DE FAUNA ***ACTIVIDADES A CARGO DE BIOLOGO DEL PROYECTO**				0,00	$ -
						SUBTOTAL MANEJO DE FAUNA	$ -

CÓD. IDU	C9	MANEJO DE EPÍFITAS VASCULARES Y NO VASCULARES					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	C9.1	MANEJO DE EPÍFITAS VASCULARES Y NO VASCULARES ***ACTIVIDADES A CARGO DE BIOLOGO DEL PROYECTO**				0,00	$ -
						SUBTOTAL MANEJO DE EPIFITAS VASCULARES Y NO VASCULARES	$ -

						SUBTOTAL COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACION Y PAISAJISMO	$ -

COMPONENTE D. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	COMPONENTE D1. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
CÓD. IDU	D1.1	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7904	D1.1.1	Examenes de ingreso y egreso	EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO O RETIRO	UN	$ 105.000,00	110,00	$ 11.550.000,00
7906	D1.1.2		EXAMEN DE AUDIOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	$ 65.000,00	110,00	$ 7.150.000,00
7908	D1.1.3		EXAMEN DE OPTOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	$ 65.000,00	110,00	$ 7.150.000,00
7910	D1.1.4		EXAMEN DE ESPIROMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	$ 60.000,00	110,00	$ 6.600.000,00
11454	D1.1.5		EXÁMEN DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TRABAJO EN ALTURA (Incluye perfil lipídico, glicemia pre y post.)	UN	$ 70.000,00	0,00	$ -
						SUBTOTAL PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA	$ 32.450.000,00

CÓD. IDU	D1.2	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7822	D1.2.1	ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL * Nota 5: Elementos tenidos en cuenta en el Factor prestacional de cada trabajador	BOTA CUERO LISA NEGRA SEGURIDAD PUNTERA DE ACERO	PAR	$ 45.101,00	13,00	$ -
7823			BOTA DE CAUCHO, CINTA AMARILLA, PUNTERA Y PLANTILLA	PAR	$ 105.910,00	25,00	$ -
7827			PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON INSERCION EN SILICONA CON CORDEL EN ESTUCHE	PAR	$ 2.023,00	125,00	$ -
7583			PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	UN	$ 18.921,00	188,00	$ -
7825			MASCARILLA DESECHABLE CONTRA POLVOS Y PARTICULAS	UN	$ 1.785,00	125,00	$ -
7826			MASCARILLA DESECHABLE CON VALVULA CONTRA POLVO Y	UN	$ 4.641,00	0,00	$ -
7851			RESPIRADOR PARA GASES DOBLE SIN CARTUCHO	UN	$ 42.840,00	2,00	$ -
9289			FILTRO CONTRA POLVO PARA RESPIRADORES	UN	$ 1.904,00	2,00	$ -
7580			CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	UN	$ 20.111,00	50,00	$ -
7832			BARBUQUEJO EN REATA CON MENTONERA CON TRES	UN	$ 4.165,00	50,00	$ -
7577			GAFAS DE SEGURIDAD	UN	$ 4.641,00	50,00	$ -
9286			OVEROL EN DRILL DOS PIEZAS, CAMISA Y PANTALÓN	UN	$ 44.500,00	25,00	$ -
7839			OVEROL IMPERMEABLE INDUSTRIAL AMARILLO 2 PIEZAS	UN	$ 49.980,00	25,00	$ -
7846			GUANTE CARNAZA REFORZADO EN CARNAZA LARGO	PAR	$ 7.735,00	17,00	$ -
7578			GUANTES DE VAQUETA	UN	$ 5.831,00	9,00	$ -
9283			GUANTE CAUCHO NEGRO CORRUGADO CALIBRE 35	PAR	$ 4.641,00	9,00	$ -
7844			GUANTE NITRILO 13" RESISTENTE CONTRA QUIMICOS	PAR	$ 7.021,00	3,00	$ -
7836	D1.2.2	ELEMENTOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	ARNES MULTIPROPOSITO CON ESLINGA - 4 ANILLOS - PARA RESTRICCION Y DETENCION DE CAIDAS CON PUNTO FIJO	UN	$ 140.000,00	0,00	$ -
7837			ESLINGA SEGURIDAD CINTA DE NYLON EN Y CON AMORTIGUADOR Y 2 MOSQUETONES GRANDES	UN	$ 136.850,00	0,00	$ -
11453			DESCENDEDOR ANTICAIDA	PAR	$ 747.677,00	0,00	$ -
						SUBTOTAL GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$ -

CÓD. IDU	D1.3	PLAN DE EMERGENCIAS					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
7569	D1.3.1	EQUIPOS DE EMERGENCIA	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS CON MEDICAMENTOS DE 22CM X 27CM	UN	$ 85.000,00	2,00	$ 170.000,00
7818			CAMILLA MADERA PRIMEROS AUXILIOS INMOVILIZADOR	UN	$ 459.165,00	2,00	$ 918.330,00
7819			EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO DE 20LB TIPO ABC METALICO CON GANCHO Y AVISO	UN	$ 60.000,00	6,00	$ 360.000,00
						SUBTOTAL PLAN DE EMERGENCIAS	$ 1.448.330,00

CÓD. IDU	D2	PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
	D2.1	MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN PRESUPUESTO DE OBRA		$ -		$ -
	D2.2	MANEJO DE VEHÍCULOS	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN AIU DEL PROYECTO		$ -		$ -
	D2.3	TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y CARGAS	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN PRESUPUESTO DE OBRA		$ -		$ -
	D2.4	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL PROYECTO	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN PRESUPUESTO DE OBRA		$ -		$ -
	D2.5	ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES EN OBRA	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAMENTO		$ -		$ -
	D2.6	IZAJE MECÁNICO DE CARGAS	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN PRESUPUESTO DE OBRA		$ -		$ -
	D2.7	MANIPULACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	*COSTOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN PRESUPUESTO DE OBRA		$ -		$ -
						SUBTOTAL PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	$ -

			SUBTOTAL COMPONENTE D. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 33.898.330,00

COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

CÓD. IDU	E1	PROGRAMACION DE SENALIZACION DE SEGURIDAD					
	ÍTEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ($)
9985	E1.1	SEÑALIZACIÓN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.2	SEÑALIZACIÓN CAMILLA	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.3	SEÑALIZACIÓN PARA CAMPAMENTO BAÑO HOMBRES - MUJERES	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.4	PUNTO DE ENCUENTRO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	2,00	$ 161.283,32
9985	E1.5	RUTAS DE EVACUACIÓN A LA IZQUIERDA	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.6	RUTAS DE EVACUACIÓN A LA DERECHA	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.7	SENDERO PEATONAL (60*60 CM)	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	2,00	$ 161.283,32
9985	E1.8	SEÑAL DE PROHIBICIÓN FUMAR	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.9	SEÑAL DE PROHIBIDO EL PASO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.10	SEÑAL DE PROHIBICIÓN CONSUMIR ALIMENTOS	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.11	SEÑAL DE PROHIBICIÓN APAGAR CON AGUA	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.12	SEÑAL DE PROHIBICIÓN USAR CELULAR	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.13	SEÑAL DE PROHIBICIÓN ENCENDER FUEGO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.14	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE GUANTES	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.15	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE OVEROL	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.16	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE CASCO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.17	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE CALZADO DE SEGURIDAD	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.18	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE GAFAS DE SEGURIDAD	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.19	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE ARNÉS	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.20	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE EPP	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.21	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.22	SEÑAL DE OBLIGACIÓN USO DE PROTECTOR AUDITIVO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.23	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO CORROSIVO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.24	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO PISO RESBALOSO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.25	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO ALMACENAMIENTO DE QUÍMICOS	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.26	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO SUSTANCIAS QUÍMICAS	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.27	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO ALTA TENSIÓN	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.28	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO INFLAMABLE	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.29	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO RIESGO ELÉCTRICO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.30	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO EXPLOSIVO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.31	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO RIESGO MECÁNICO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.32	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO ESPACIO CONFINADO	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
9985	E1.33	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO CAÍDA AL MISMO NIVEL	SEÑAL EN POLIESTRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE - NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -

9985	E1.34	SEÑAL DE PRECAUCIÓN EXCAVACIONES	SEÑAL EN POLIESTIRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	1,00	$ 80.641,66
9985	E1.35	SEÑAL DE PRECAUCIÓN PELIGRO ATRAPAMIENTO	SEÑAL EN POLIESTIRENO (30cm x 20cm) FOTOLUMINISCENTE NORMA NTC - ISO	UN	$ 80.641,66	0,00	$ -
						SUBTOTAL PROGRAMACION DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	**$ 1.209.625**
						SUBTOTAL COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	**$ 1.209.624,90**
						SUBTOTAL COSTO DIRECTO	**$ 107.397.816**
						A. ADMINISTRACIÓN (1 + 2 + 3) **7,540%**	$ 8.097.795,00
						I. IMPREVISTOS **1,500%**	$ 1.610.967,00
						U. UTILIDAD **4,000%**	$ 4.295.913,00
						A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD) **13,040%**	$ 14.004.675,00
						IVA SOBRE LA UTILIDAD **0,000%**	$ -
						TOTAL REDONDEADO	$ 121.402.491,00

ANEXO N°05

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

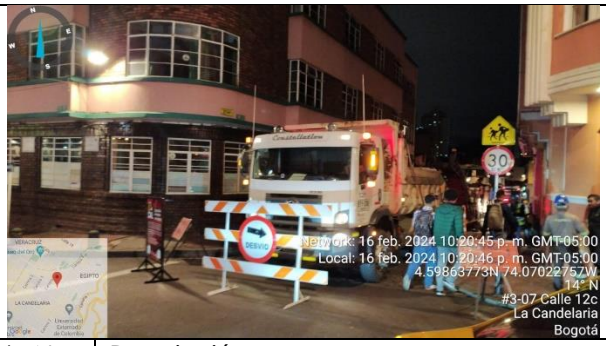


Foto No.	Descripción
1	Recolección RCD.



Foto No.	Descripción
2	Volqueta aprobada.

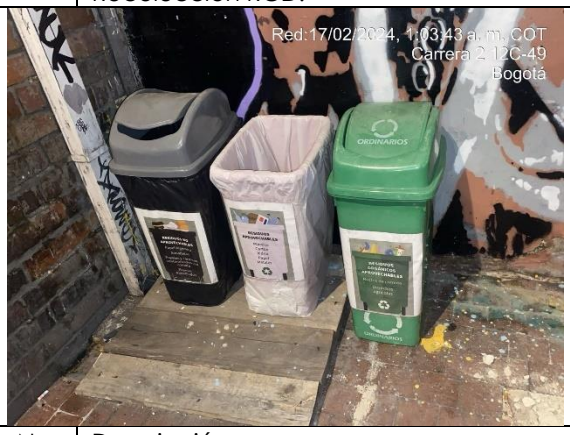


Foto No.	Descripción
3	Punto ecológico



Foto No.	Descripción
4	Carpa



Foto No.	Descripción
5	Baño portátil



Foto No.	Descripción
6	



Foto No.	Descripción
7	Señalización



Foto No.	Descripción
8	Volqueta aprobada



Foto No.	Descripción
9	Volqueta no aprobada

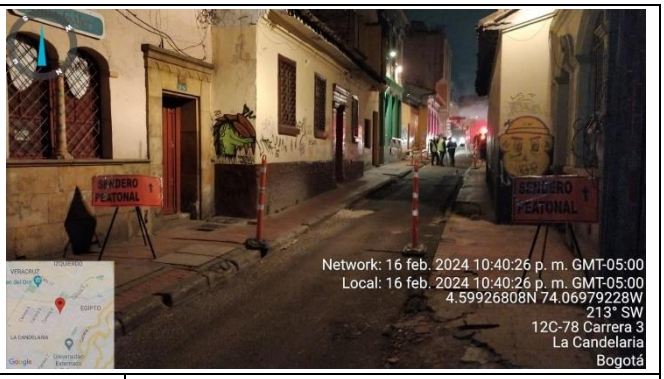


Foto No.	Descripción
10	Instalación cerramiento. Sendero peatonal



Foto No.	Descripción
11	Carpa



Foto No.	Descripción
12	Volqueta aprobada

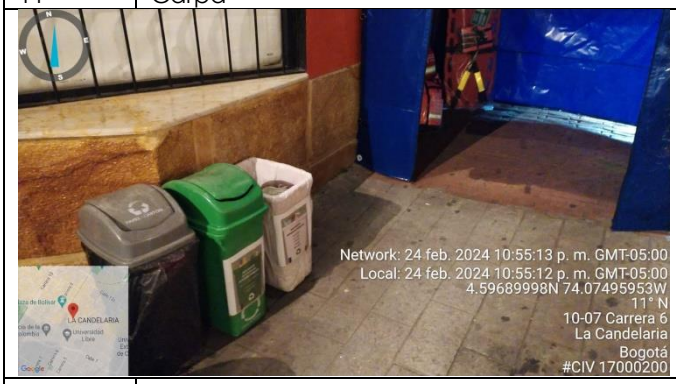


Foto No.	Descripción
13	Punto ecológico



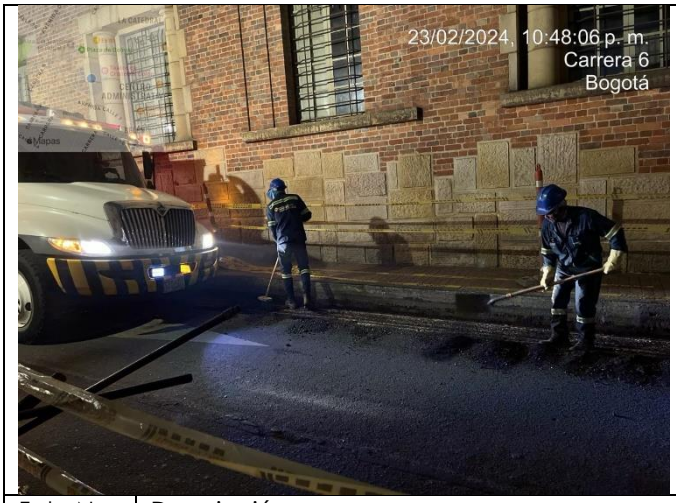
Foto No.	Descripción
14	Baño portátil



Foto No.	Descripción
15	Kit antiderrames



Foto No.	Descripción
16	Retiro de RCD

			
Foto No.	Descripción	Foto No.	Descripción
17	Orden y aseo	18	Volqueta aprobada
			
Foto No.	Descripción	Foto No.	Descripción
19	Geomalla	20	Retiro de RCD

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo: FEBRERO	**Área:** AMBIENTAL

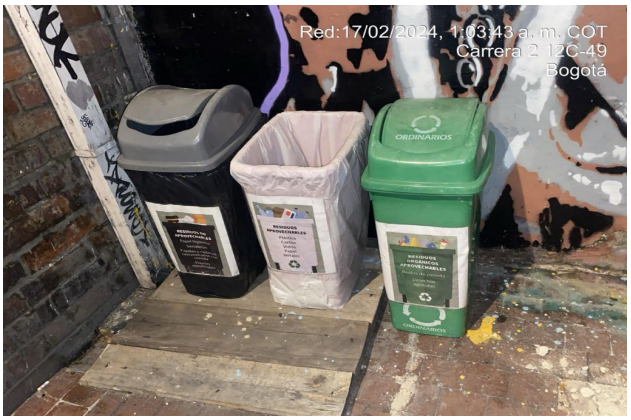


Foto No.:	1
Descripción:	punto ecologico



Foto No.:	2
Descripción:	punto ecologico



Foto No.:	3
Descripción:	capacitacion en frente de obra



Foto No.:	4
Descripción:	capacitacion

REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	FEBRERO
Área:	AMBIENTAL



Foto No.:	1
Descripción:	INSTALACION PMT



Foto No.:	2
Descripción:	INSTALACION DE PMT

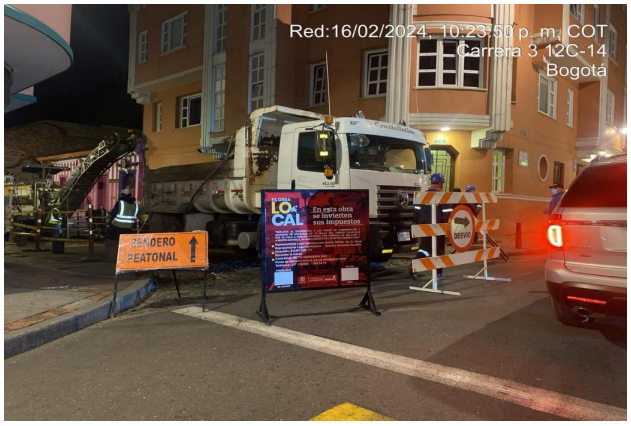


Foto No.:	3
Descripción:	INSTALACION DE PMT



Foto No.:	4
Descripción:	MANEJO DE TRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

Periodo:	FEBRERO	**Área:**	AMBIENTAL



Foto No.:	1
Descripción:	Instalacion de cerramiento y fresado



Foto No.:	2
Descripción:	fresado



Foto No.:	3
Descripción:	carpado de volquetas

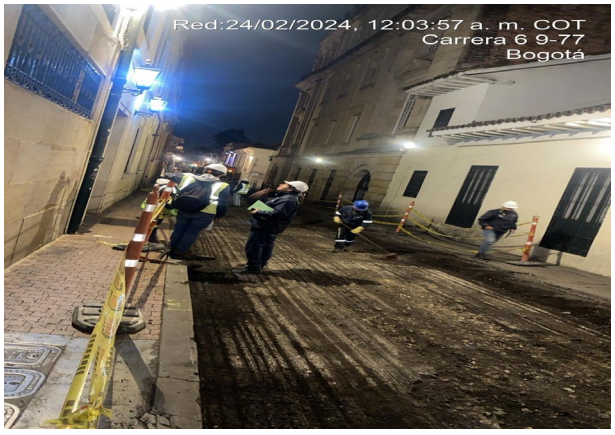


Foto No.:	4
Descripción:	limpieza de fresado

REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	FEBRERO
Área:	AMBIENTAL





Foto No.:	1	**Foto No.:**	2
Descripción:	baño portatil	**Descripción:**	limpieza de baño portatil





Foto No.:	3	**Foto No.:**	4
Descripción:	kit derrames	**Descripción:**	kit derrames

ANEXO N°06

MANEJO DE MATERIALES

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
FO-AC-53	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

CONTRATO DE OBRA No. 264 **DE** 2023

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

CONTRATISTA RETIN INGENIERIA

PERIODO: FEBRERO

DIA	MCCH19-A	Proveedor V1	MD-19	Proveedor V2		Proveedor V3		Proveedor V4	Vtotal
1/02/2024									
2/02/2024									
3/02/2024									
4/02/2024									
5/02/2024									
6/02/2024									
7/02/2024									
8/02/2024									
9/02/2024									
10/02/2024									
11/02/2024									
12/02/2024									
13/02/2024									
14/02/2024									
15/02/2024		PAVIOBRAS		PAVIOBRAS		paviobras		PAVIOBRAS	
16/02/2024	20								
17/02/2024	22								
18/02/2024									
19/02/2024									
20/02/2024									
21/02/2024									
22/02/2024									
23/02/2024			28						
24/02/2024			34,5						
25/02/2024									
26/02/2024									
27/02/2024									
28/02/2024									
29/02/2024									
TOTAL	**42,00**		**62,5**		**0**		**0**		104,5

Tipo de Material 1: MCCH19-A
Tipo de Material 2: MD-19
Tipo de Material 3: 0
Tipo de Material 4: 0

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra **42,00** M3
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra **62,5** M3
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0** M3
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0** M3
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado **104,50** M3

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
FO-AC-53	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

CONTRATO DE OBRA No. 624 **DE** 2023

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

CONTRATISTA RETIN INGENIERIA

PERIODO: FEBRERO

DIA	GEOMALLA	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
1/02/2024									0
2/02/2024									0
3/02/2024									0
4/02/2024									0
5/02/2024									0
6/02/2024									0
7/02/2024									0
8/02/2024									0
9/02/2024									0
10/02/2024									0
11/02/2024									0
12/02/2024									0
13/02/2024									0
14/02/2024									0
15/02/2024		GEOMATRIX		GEOMATRIX		GEOMATRIX		GEOMATRIX	0
16/02/2024	716,54								716,54
17/02/2024									0
18/02/2024									0
19/02/2024									0
20/02/2024									0
21/02/2024									0
22/02/2024									0
23/02/2024									0
24/02/2024									0
25/02/2024									0
26/02/2024									0
27/02/2024									0
28/02/2024									0
29/02/2024									0
TOTAL	**716,54**		**0**		**0**		**0**		716,54

Tipo de Material 1:	GEOMALLA	**V1:** Volumen del material 1 llevado al frente de la obra		**716,54**	UN
Tipo de Material 2:	V2	**V2:** Volumen del material 2 llevado al frente de la obra		**0**	UN
Tipo de Material 3:	V3	150 **V3:** Volumen del material 3 llevado al frente de la obra		**0**	UN
Tipo de Material 4:	V4	**V4:** Volumen del material 3 llevado al frente de la obra		**0**	UN
		VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado		**716,54**	UN

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma) _____

Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

VALES

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA

N° 52002

FECHA: 17/02/2024

CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.

DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	6.00	Mts ³

CONDUCTOR: HERNANDO ROJAS

VOLQUETA No: AUK-072

HORA SALIDA PLANTA: 6:20pm TEMPERATURA: 150°

HORA ENTRADA A OBRA: _____

PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ

FIRMA CONDUCTOR: _____

FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA

N° 52003

FECHA: 17/02/2024

CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.

DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	6.00	Mts ³

CONDUCTOR: JHON CARDENAZ

VOLQUETA No: IRE-131

HORA SALIDA PLANTA: 7:00pm TEMPERATURA: 150°

HORA ENTRADA A OBRA: _____

PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ

FIRMA CONDUCTOR: _____

FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA N° 52004

FECHA: 17/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	5.00	Mts ³

CONDUCTOR: ELKIN ESPITIA
VOLQUETA No: ACI-886
HORA SALIDA PLANTA: 7:20pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA:
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Telefono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 i Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA N° 52001

FECHA: 17/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	6.00	Mts ³

CONDUCTOR: MIGUEL ROJAS
VOLQUETA No: ZQR-405
HORA SALIDA PLANTA: 6:00pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA:
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Telefono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 i Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA N° 51984

FECHA: 16/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	5.00	Mts³

CONDUCTOR: DIEGO TIRAD
VOLQUETA No: SBI 138
HORA SALIDA PLANTA: 6:30pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA:
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA N° 51985

FECHA: 16/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	7.00	Mts³

CONDUCTOR: ELKIN ESPITIA
VOLQUETA No: ACI-886
HORA SALIDA PLANTA: 6:45pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA:
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

ORIGINAL

DESPACHO DE MEZCLA N° 51987

FECHA: 16/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MCCH19-A	7.00	Mts³

CONDUCTOR: DIEGO SIERRA
VOLQUETA No: XZJ-675
HORA SALIDA PLANTA: 7:10pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA:
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

PAVIOBRAS SAS
830.073.703-3

Dirección: CARRERA 17 # 81A-66 SUR
Teléfono: 3052936105

Comprobante: **12093**

Placa: **SBI138**

Tipo Vehiculo: **SENCIILO**

Empresa:

Conductor: **1020781083** **DIEGO TIRAO**

Unidad: **KG**

Producto: **MCCH 19**

Fecha Entrada: **16/02/2024**
Fecha Salida: **16/02/2024**

Hora Entrada: **4:24:00 p. m.**
Hora Salida: **6:10:00 p. m.**

Peso Entrada: **7,210**
Peso Salida: **16,660**
Peso Neto: **9,450**
Cubicos: **5,308.99 M3**

Remisión Ent.: **3625**
Origen: **BOGOTA D.C.**
Destino: **BOGOTA D.C.**

Remisión Sal.: **51984**
BOGOTA D.C.-CIUDAD
BOGOTA D.C.-CIUDAD

Observaciones:

Firma Conductor

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52069

FECHA: 23/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	7.00	Mts ³

CONDUCTOR: *ELKIN ESPITIA*
VOLQUETA No: *ACJ886*
HORA SALIDA PLANTA: 6:35pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA:

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 i Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: itdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52066

FECHA: 23/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	7.00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *HERNANDO ROJAS*
VOLQUETA No: *AUK-072*
HORA SALIDA PLANTA: 6:00pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR: _____
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52067

FECHA: 23/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	7.00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *MIGUEL ROJAS*
VOLQUETA No: *ZOB-405*
HORA SALIDA PLANTA: 6:15pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR: _____
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52068

FECHA: 23/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	7.00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *JHON CARDENAZ*
VOLQUETA No: *JRE-131*
HORA SALIDA PLANTA: 6:30pm TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: JHEYSSON DE LA HOZ
FIRMA CONDUCTOR: _____
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52075

FECHA: 24/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	15,50	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *MANUEL CASTRO*
VOLQUETA No: *TSV-058*
HORA SALIDA PLANTA: 6:45 p. m. TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: ANDRES CAMARGO
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52076

FECHA: 24/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	7,00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *MIGUEL ROJAS*
VOLQUETA No: *ZOB-405*
HORA SALIDA PLANTA: 7:10 p. m. TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: ANDRES CAMARGO
FIRMA CONDUCTOR: _____
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52077

FECHA: 24/02/2024
CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.
DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	6,00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *HERNANDO ROJAS*
VOLQUETA No: *AUK-072*
HORA SALIDA PLANTA: 7:35 p. m. TEMPERATURA: 150°
HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____
PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: ANDRES CAMARGO
FIRMA CONDUCTOR:
FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

COPIA 1

DESPACHO DE MEZCLA N° 52078

FECHA: 24/02/2024

CLIENTE: RETIN INGENIERIA S.A.S.

DESTINO: CANDELARIA

MEZCLA	TIPO	CANTIDAD	UNIDAD
BASE/RODADURA	MD-19	6,00	Mts ^{3}

CONDUCTOR: *BRAYAN HEREDIA*

VOLQUETA No: *SZO-501*

HORA SALIDA PLANTA: 7:50 p. m. TEMPERATURA: 150°

HORA ENTRADA A OBRA: _____ HORA SALIDA DE OBRA: _____

PLANTA DE DESPACHO: 2

DESPACHADO POR: ANDRES CAMARGO

FIRMA CONDUCTOR: Brayan E Heredia

FIRMA EN OBRA: _____

Oficina Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá D.C. - Colombia
Bogotá Planta: Carrera 18 I Calle 82 C sur al lado de la planta de mantenimiento vial
Teléfonos: 305 2 93 61 05/ 305 4 77 56 18 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com

CERTIFICADOS

PAVIOBRAS S.A.S.

Bogotá, D.C., Marzo 6 de 2024.

SEÑORES:
RETIN INGENIERIA
CIUDAD

REF: CERTIFICACION

Con la presente certificamos que la mezcla asfáltica suministrada por **PAVIOBRAS S.A.S NIT: 830.073.703-3**, para **CONSORCIO VIAL SANTA FE IBI Nit 900.283.268-5 CONTRATO DE OBRA IDU No. 264 DE 2023. OBJETO: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023 pin ambiental 24619.** En el periodo comprendido del mes de Febrero del 2024, cumple con las especificaciones técnicas del Instituto de desarrollo Urbano de Bogotá (IDU) y por lo tanto les garantizamos la calidad de los materiales.

MATERIAL	CANTIDAD (M3)
MCCH19-A	42
MD-19	62.5

Atentamente,

PAVIOBRAS SAS
LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS
GERENTE GENERAL

GEOMATRIX
Los Expertos en Geosintéticos

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N°. Cert 042827

FECHA DE EXPEDICIÓN	CODIGO / CLIENTE
21/02/2024	**900283268 RETIN INGENIERIA SAS**

GEOMATRIX S.A.S
Calle 15 N 72 72
COLOMBIA
Tel:4249999
Email:servicioalcliente@geomatrix.com.co

Especificación para el producto

Referencia Nombre	Referencia Número	No. Orden	Uso	Factura No.
FORTGRID ASPHALT 160 3,8m	PV02002	OP016633	GT150	NAC013797

Nombre Prueba	U. Medida	Norma	Datos
ANCHO TOTAL	cm	ASTM D3774	388
% DE AREA ABIERTA	%	Metodo Interno	54,4
TAMAÑO DE ABERTURA , MD	mm		26,6
TAMAÑO DE ABERTURA , TD			27,9
MODULO DE TENSIÓN CICLICA (*)	kN/m	ASTM D7556	1300

PIEZAS…# 000817208.

Observaciones:
Promedio de los módulos cíclicos encontrados a deformaciones permanentes de 0,5 , 1,0 , 1,5 , 2,0 , 3,0 y 4,0% ejecutando 1000 ciclos de carga de +/,0,10% de deformación, (unico control para el articulo).

GEOMATRIX S.A.S.
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
GEOMATRIX S.A.S.

QGA-QGA-F-001 / V03
30/Dic/2022

Aprobado por: Omar Torres
DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por: Elver Andres Ortega
JEFE DE CALIDAD

GEOMATRIX S.A.S
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
GEOMATRIX S.A.S.

Los presentes resultados han sido obtenidos a partir de análisis estadísticos de mediciones realizadas en nuestro propio laboratorio de control de calidad de materiales, acreditado por el "Geosynthetic Accreditation Institute – Laboratory Program – GAI-LAP", garantizando así la competencia e independencia para llevar a cabo las pruebas emitidas en el presente certificado.
La operación de GEOMATRIX se basa en un Sistema de Gestión de Calidad para el diseño, desarrollo, producción, comercialización y soporte técnico de materiales geosintéticos, certificado bajo la norma ISO 9001: 2015.

QUALITY ASSURANCE GSI GAI - LAP
Accreditation # GAI-LAP-75-13

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación
DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE MATERIALES GEOSINTÉTICOS

GEOMATRIX
Los Expertos en Geosintéticos

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N°. Cert 042827

FECHA DE EXPEDICIÓN	CODIGO / CLIENTE	
21/02/2024	**900283268**	**RETIN INGENIERIA SAS**

GEOMATRIX S.A.S
Calle 15 N 72 72
COLOMBIA
Tel:4249999
Email:servicioalcliente@geomatrix.com.co

Especificación para el producto

Referencia Nombre	Referencia Número	No. Orden	Uso	Factura No.
FORTGRID ASPHALT 160 3,8m	PV02002	OP017166	GT150	NAC013797

Nombre Prueba	U. Medida	Norma	Datos
ANCHO TOTAL	cm	ASTM D3774	388,2
% DE AREA ABIERTA	%	Metodo Interno	57,0
TAMAÑO DE ABERTURA , MD	mm		28,0
TAMAÑO DE ABERTURA , TD			28,3
MODULO DE TENSIÓN CICLICA (*)	kN/m	ASTM D7556	1300

PIEZAS…# 000823107 - 000822992.

Observaciones:
Promedio de los módulos cíclicos encontrados a deformaciones permanentes de 0,5 , 1,0 , 1,5 , 2,0 , 3,0 y 4,0% ejecutando 1000 ciclos de carga de +/,0,10% de deformación, (unico control para el articulo).

GEOMATRIX S.A.S.
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
GEOMATRIX S.A.S.

QGA-QGA-F-001 / V03
30/Dic/2022

Aprobado por: Omar Torres
DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por: Elver Andres Ortega
JEFE DE CALIDAD

GEOMATRIX S.A.S
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
GEOMATRIX S.A.S.

Los presentes resultados han sido obtenidos a partir de análisis estadísticos de mediciones realizadas en nuestro propio laboratorio de control de calidad de materiales, acreditado por el "Geosynthetic Accreditation Institute – Laboratory Program – GAI-LAP", garantizando así la competencia e independencia para llevar a cabo las pruebas emitidas en el presente certificado.
La operación de GEOMATRIX se basa en un Sistema de Gestión de Calidad para el diseño, desarrollo, producción, comercialización y soporte técnico de materiales geosintéticos, certificado bajo la norma ISO 9001: 2015.

QUALITY ASSURANCE GSI GAI - LAP
Accreditation # GAI-LAP-75-13

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación
DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE MATERIALES GEOSINTÉTICOS

Esta información es impresa automáticamente por lo tanto no lleva firmas originales.

ANEXO N°07

MANEJO DE RCD

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Gestión Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

CONTRATO DE OBRA No. **264** **DE** 2023

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

CONTRATISTA **RETIN INGENIERIA**

PERIODO: **FEBRERO**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **RECICLADOS INDUSTRIALES, GRECO**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable m3				
16/02/2024	EYY230	21510	1		7		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
16/02/2024	SZO501	8698	2		7		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
16/02/2024	SMD966	551	3		7		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
17/02/2024	EYY230	21510	4		8		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
17/02/2024	SZO501	8698	5		7		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
17/02/2024	EYY230	21510	6		8		RETIN	PAVIOBRAS	GRECO	CRISTIAN RAMIREZ
23/02/2024	SZO501	8698	12		8		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
23/02/2024	EYY230	21510	13		10		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
23/02/2024	SDM966	551	14		6		RETIN	PAVIOBRAS	GRECO	CRISTIAN RAMIREZ
24/02/2024	EYY230	21510	20		7		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
24/02/2024	EYY230	21510	21		8		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
22/02/2024	VEQ839	3320	22		15		RETIN	PAVIOBRAS	RECICLADOS INDUSTRIALES	CRISTIAN RAMIREZ
TOTAL						98				

(Elaborò)

(Nombre)

Residente Ambiental de Contratista

(Aprobo)

(Nombre)

Residente Ambiental de interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

VALES

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 001

	DIA	MES	AÑO
FECHA	16	02	24

UN VIAJE 7 M3

PLACA VOLQUETA EYN 230

SITIO DE CARGUE C11 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000119

FRENTE DE OBRA

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

IRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 002

	DIA	MES	AÑO
FECHA	16	02	24

UN VIAJE 7 M3

PLACA VOLQUETA SZO 501

SITIO DE CARGUE C11 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000119

FRENTE DE OBRA

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE | 1 | 003

	DIA	MES	AÑO
FECHA	16	02	24

UN VIAJE 7 M3

PLACA VOLQUETA SMD 966

SITIO DE CARGUE CII 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000119

FRENTE DE OBRA

ENTRADA	
SALIDA	X

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

PIN AMBIENTAL | 24619 |

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 005

DIA MES AÑO

FECHA 17 02 24

UN VIAJE 7 M3

PLACA VOLQUETA SRO 501

SITIO DE CARGUE CII 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000119

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 004

DIA MES AÑO

FECHA 17 02 24

UN VIAJE 8 M3

PLACA VOLQUETA EYY230

SITIO DE CARGUE CII 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000119

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE | 1 | 012

	DIA	MES	AÑO
FECHA	23	02	24

UN VIAJE 8 M3

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	
ASFALTO	X

PLACA VOLQUETA S2O S01

SITIO DE CARGUE CMS

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV K200+200

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

Carmen E Varela

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE | 1 | 013

	DIA	MES	AÑO
FECHA	23	02	24

UN VIAJE 10 M3

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	
ASFALTO	X

PLACA VOLQUETA WAY230

SITIO DE CARGUE CMS

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV K200+200

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 014

UN VIAJE 7 M3

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	X

DIA MES AÑO

FECHA 23 02 24

PLACA VOLQUETA SMD 966

SITIO DE CARGUE CII 9

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000200

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 015

UN VIAJE 7 M3

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	X

DIA MES AÑO

FECHA 23 02 24

PLACA VOLQUETA SFO 501

SITIO DE CARGUE CII 9

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000200

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

Brayan E Heredia

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 020

DIA MES AÑO

FECHA 23 02 2024

UN VIAJE 10 M3

PLACA VOLQUETA EYY 230

SITIO DE CARGUE 170000200

SITIO DE DESCARGUE Reciclados Industriales

CIV 170000 200

FRENTE DE OBRA

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 021

DIA MES AÑO

FECHA 24 02 2024

UN VIAJE 8 M3

PLACA VOLQUETA EYY 230

SITIO DE CARGUE

SITIO DE DESCARGUE Reciclados Industriales

CIV 170000 200

FRENTE DE OBRA

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

ENTRADA

SALIDA X

PIN AMBIENTAL 24619

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

Powered by CamScanner

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 022

	DIA	MES	AÑO
FECHA	24	02	24

UN VIAJE 15 M3

PLACA VOLQUETA VEQ 839

SITIO DE CARGUE

SITIO DE DESCARGUE Reciclados Industriales

CIV 17000200

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

PIN AMBIENTAL 24619

Brayan E Heredia.

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

Powered by CamScanner

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: GRE VD A002959-0004-2024 **Generado el : 2024-02-19**

CTA-CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO APROBADOS POR LA CAR
(Sede Cota - Cundinamarca)

Mediante oficio emitido por la corporación autónoma regional CAR Nro. 20192118711 del 20 de marzo de 2019, y bajo el marco de la Resolución 0472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, otorgo el número de **Registro No 013.**

Mediante oficio emitido por la corporacion autonoma regional CAR no 9162109219 del 31 de oct de 2016 y la secretaria agropecuaria de medio ambiente y desarrollo económico (samade) del municipio de cota ri No c015712 del 12 de junio 2017

CTA-CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO APROBADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (Sede Bogotá DC.)

Mediante oficio emitido por La Secretaría Distrital De Ambiente Dirección De Control Ambiental Subdirección De Control Ambiental Al Sector Público Nro. 2020IE223591 del 10 de diciembre 2020, la SDA aprueba el CTA de RCD bajo el **PIN ambiental 19309.**

FECHA Y HORA DE INGRESO : 2024-02-19 06:38:12

EMPRESA GESTORA:	RETIN INGENIERIA S A S...		**NIT EMPRESA GESTORA:**	900283268	
EMPRESA GENERADORA:	RETIN INGENIERIA S A S...		**NIT EMPRESA GENERADORA:**	900283268	
NOMBRE OBRA/FRENTE:	NA	**PIN OBRA:**	NA	**DIRECCIÓN OBRA:**	CALLE 12 C
PLACA VEHÍCULO:	EYY230	**PIN VEHÍCULO:**	NA	**TIPO VEHÍCULO:**	Sencillo
TIPO MATERIAL:	Asfalto		**CANTIDAD:**	8 (m3) aproximadamente	

OBSERVACIONES VALE 006

Dirección Sede Cota:

Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Entrada por la via Centro industrial parque la Florida, Vereda Siberia Cota - Cundinamarca

Dirección Sede Bogotá DC:

Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolivar Teléfono de contacto (+57) 317 6575562 www.recicladosgreco.com

En constancia firma

Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S NIT 900 767 473 7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma.
Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico **analistacomercial@recicladosgreco.com.** Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

RETIN INGENIERIA SAS

NIT. 900.283.268-5

RECIBO CONTROL VOLQUETAS

N° VALE 1 006

DIA MES AÑO

FECHA 17 02 24

UN VIAJE 8 **M3**

PLACA VOLQUETA EYY 230

SITIO DE CARGUE AV 12C

SITIO DE DESCARGUE Reciclados

CIV 17000179

FRENTE DE OBRA

ENTRADA

SALIDA X

BASE GRANULAR	
SUB-BASE GRANULAR	
ESCOMBRO	
EXCAVACION	
FRESADO	X
ASFALTO	

PIN AMBIENTAL Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S CTA SUR 19 FEB 2024 HORA

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA INSPECTOR Y/O RECIBIDOR

NO IMPLICA ACEPTACION DE SU CONTENIDO

Powered by CamScanner

CERTIFICADOS

Código de Verificación: new_SP1TPdkBdF7OxLdpcSXMbD

Cota, 13 de marzo de 2024

CERT-447-2024

Con registro IDU 649-2022 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 1257 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, Reciclados Indsutriales de Colombia S.A.S.

CERTIFICA QUE:

DATOS EL GESTOR	
Nombre o razon social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Número de identificación	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Telefono	(601)8759047
Dirección	KM 2.5 VÍA BOGOTA - SIBERIA, COSTADO SUR
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO

Cantidad de RCD recibidos del generador

DESCRIPCION	*CANTIDAD M3*	*CANTIDAD TON*
ASFALTO	*14,00*	*18,33*
OTROS RCD	*70,00*	*91,00*
Totales:	***84,00***	***109,33***

Destino del RCD	APROVECHAMIENTO
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Nombre del Generador	RETIN INGENIERIA SAS
Número de identificación	900283268
Telefono	7 1 2 2 6 8 5
Origen / Dirección	GENERAL
Dirección donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	Contrato 264 DE 2023. Objeto: “REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023”. PIN: 24619

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO

Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	-
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	-
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	-
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	109,33
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	-
Total RCD recibidos (toneladas)	**109,33**
Fecha de Recepción RCD el día 17 de febrero de 2024 hasta el día 26 de febrero de 2024	

La presente certificación corresponde y cumple con el anexo II - FORMATO CONSTANCIA GESTORES de la resolución 1257 /2021,
Verifique la autenticidad de este certificado escaneando el código Qr ubicado en la esquina superior derecha

RECICLADOS INDUSTRIALES NIT. 900360954-1

PP

Código de Verificación: new_SP1TPdkBdF7OIxLdpcSXMBeD

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
Representante Legal Fernando Ramirez Villamizar

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE VD A002959-0004-2024

Generado el : 2024-03-05

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017
MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309

CERTIFICA QUE:

La firma RETIN INGENIERIA ,identificada con NIT 900.283.268-5 , realizó la dispoción de material RCD en el periodo de tiempo comprendido entre 2024-02-17 al 2024-03-19 para la obra Candelaria, cuyo objeto es : “REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023” con pin de obra No 24619, quién aplicando la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, realizó la reutilización, tratamiento y reciclaje de RDC, para transformarlos en materia prima o insumos para la produccion de nuevos materiales de construccion y asi reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación.

Cantidades a certificar:

Material/RCD (*)	**Cant. Viajes**	**Volumen (m3)**	**Peso (Tn)**
Asfalto	2	14	17.92
Totales	2	14	17.92

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 2024-03-05, Cota Cundinamarca

En constancia se firma

Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S NIT. 900.767.473-7

JAVIER CASTILLO GONZALEZ

Director Comercial

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

Cel. 3046383774

E-Mail:dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios

“Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones”

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	-
Nombre o razón social	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS
Documento de identificación o NIT	900767473-7
Representante Legal	900767473-7
Dirección	KM 1.5 Puente de Guadua Vía Bogotá – Medellín
Teléfono	3046847774
Correo electrónico	Dircomercialecicladosgreco.com
Municipio o Distrito	Cota -Cundinamarca
Gestor	Punto limpio: Planta de aprovechamiento: x Disposición final:
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	24619
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA
Documento de identificación o NIT	900.283.268-5
Representante Legal	ANTONIO GONZALEZ
Dirección domicilio	Candelaria
Teléfono	3185569701
Correo electrónico	ambiental.retin@gmail.com
Dirección de generación de RCD	calle 12c #9-14
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	**-**
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	**-**
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	**-**
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	14 m3 en Toneladas 17.92
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	**-**
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	**-**
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	**-**
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	**-**
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	**-**
Total RCD recibidos (t)	14 m3 en Toneladas 17.92
Fecha de recepción de los RCD	17 de febrero al 19 de marzo de 2024



Firma

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

NIT - 900767473

FORMATO GRANULO DE CAUCHO

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PÚBLICO

REPORTE DE MATERIAL CON GCR UTILIZADO EN: VÍAS VEHICULARES, PEATONALES, CICLOVIAS, TÚNELES. - ***Decreto 442 de 2015*** - ***Decreto 265 de 2016***

ENTIDAD: FDLC PERIODO: FEBRERO

NÚMERO DE CONTRATO	DIRECCIÓN (TRAMO) DE LA INTERVENCIÓN (CL - KR- DG- TV)	DESDE (CL - KR- DG- TV)	HASTA (CL - KR- DG- TV)	CIV	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	UPZ	ÁREA TOTAL INTERVENIDA Y/O CONSTRUIDA (M2)	CANTIDAD TOTAL MEZCLA ASFÁLTICA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA (M3)	% MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCR	CANTIDAD TOTAL DE GCR UTILIZADO (KG)	PROCEDENCIA DEL GCR (Aportar Certificación y/o Factura)	OBSERVACIONES
264	Carrera 3	Calle 12c	Calle 12d	17000119	0	MANTENIMIENTO	CANDELARIA		296,67	5	5	100	8,2435	CERTIFICACION	MCCH19-A
										7	7	100	11,5409		MCCH19-A
										7	7	100	11,5409		MCCH19-A
										5	5	100	8,2435		MCCH19-A
										6	6	100	9,8922		MCCH19-A
										6	6	100	9,8922		MCCH19-A
										6	6	100	9,8922		MCCH19-A
264	Carrera 6	Calle 9	Calle 10	17000200	0	MANTENIMIENTO			419,76	7	0	0	0		MD-19
										7	0	0	0		MD-19
										7	0	0	0		MD-19
										7	0	0	0		MD-19
										15,5	0	0	0		MD-19
										7	0	0	0		MD-19
										6	0	0	0		MD-19
										6	0	0	0		MD-19

TODOS LOS CAMPOS A DILIGENCIAR SON OBLIGATORIOS
(*) Si diferentes tramos están en un mismo contrato, divídalo por cada uno de los tramos construidos.

ARTICULO 4° Modificase el articulo 10 del Decreto 442 de 2015, el cual queda así: "**Artículo 10, Aprovechamiento de llantas usadas en obras de infraestructura del transporte en el Distrito Capital.** Desde el 1 de julio de 2016, toda obra e infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto exija el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metros cuadrados de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25 % de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla vial Arterial no troncal, Malla Intermedia y Malla Vial Local)

REPORTE RCD SECRETARIA DE AMBIENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO III. CONSTANCIA DE GESTIÓN DEL RECEPTOR**
1. DATOS BÁSICOS DEL RECEPTOR	
Nombre o razón social	GRECO ----- RECICLADOS INDUSTRIALES
Documento de identificación o NIT	900.767.479-7 ------ 900.360.954-1
Representante Legal	900.767.479.7 --- FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
PIN-RECEP	
Dirección	KM 1.5 PUENTE DE GUADUA VIA BOGOTA MEDELLIN --- KM 2.5 VIA BG-SIBERIA
Teléfono	3046847774 ------ (601) 8759047
Correo electrónico	DIRCOMERCIALECICLADOSGRECO.COM -- CERTIFICADOSYFACTURACION@RECICLADOS INDUSTRIALES.COM.CO
Municipio o distrito	COTA-CUNDINAMARCA
2. DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
PIN-GEN	24619
Nombre del proyecto (obra)	264 DE 2023
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA
Documento de identificación o NIT	900.283.268-5
Representante Legal	ANTONIO GONZALEZ
Dirección domicilio	CARRERA 49 # 104B -49
Teléfono	3185569701
Correo electrónico	AMBIENTAL.RETIN@GMAIL.COM
Dirección de generación de RCD	CALLE 12C # 9 - 14

3. CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS POR EL RECEPTOR POR TIPO

TIPO DE RESIDUO	Cantidad de RCD entregados por el generador (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		
01 01 01 Coberturas vegetales		
01 01 02 Tierras limpias de excavación		
01 01 03 Limos		
01 01 04 Materiales pétreos de excavación		
01 01 05 Otros residuos de excavación		
01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje		
01 02 01 Arcillas		
01 02 02 Bentonitas		
01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje		
01 03 Pétreos		
01 03 01 Concretos		
01 03 02 Gravas		
01 03 03 Cantos		
01 03 04 Ladrillos		
01 03 05 Arenas		
01 03 06 Morteros		
01 03 07 Materiales Cerámicos		
01 03 08 Residuos de material asfáltico	166.6	
01 03 09 Bases y sub bases granulares		
01 03 10 Otros residuos pétreos		
01 04 No pétreos		
01 04 01 Madera		
01 04 02 Plásticos		
01 04 03 Vidrio		
01 04 04 Papel y Cartón		
01 04 05 Gomas y cauchos		
01 04 06 Cartón yeso (Drywall)		
01 04 07 Acrílico		
01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO III. CONSTANCIA DE GESTIÓN DEL RECEPTOR	
01 04 09 Materiales a base fibrocemento		
01 04 10 Otros residuos no pétreos		
01 05 Metales		
01 05 01 Acero y hierro		
01 05 02 Zinc		
01 05 03 Cobre		
01 05 04 Aluminio		
01 05 05 Otros metales		
Total RCD recibidos (Ton)	166.6	
Cantidad de constancias de gestión provisional recibidas al trasportador en el mes		
Fecha de recepción de los RCD	FEBRERO	

Notas:
1. La información que se suministra en el presente anexo se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.
2. Anexar certificado de autodeclaración bajo la gravedad de juramento en los casos en los que el gran generador y el receptor correspondan a la misma persona natural o jurídica, en este último caso, suscrita por el representante legal.
3. Anexar un documento donde se describan las características del proceso productivo definiendo como mínimo, ubicación, capacidad, procesos implementados, productos obtenidos.
4. Anexar registro fotográfico del uso del RCD aprovechable, tarjeta profesional vigente del profesional ambiental y copia de los permisos, licencias y autorizaciones a que haya lugar para el desarrollo del proyecto, obra o actividad.

Cordialmente,

FIRMA (Receptor – Representante legal)
C.C. o NIT
NOMBRE

FIRMA (Profesional Ambiental Acreditado)
C.C. 1.013.645.613
No. Tarjeta Profesional 25238-395021
NOMBRE ANGY M ZAMORA CAICEDO

ANEXO IV - CONSTANCIA DE GESTIÓN

(Aplica solo para gestores de punto limpio, plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, recuperadores específicos y sitios de disposición final)

 # NTR G -AAAA- XXXX

1. DATOS DEL GENERADOR

PIN-GEN	24619
Nombre del proyecto (obra)	264 DE 2023
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA SAS
Documento de identificación o NIT	900.283.268-5
Representante Legal	ANTONIO GONZALEZ
Dirección domicilio	CARRERA 49 # 104B -49
Teléfono	3185569701
Correo electrónico	AMBIENTAL.RETIN@GMAIL.COM
Dirección de generación de RCD	CALLE 12C No 9 - 14

2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador: Razón Social: RETIN INGENIERIA — No. de Identificación: 900.283.268-5

Vehículos asociados — Tipo: VOLQUETA — Placa: EYY230 — No. PIN TRANS: 21510

No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador:

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD (ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Gestor (Marque con una X al gestor a quien entrega los RCD)						
	Punto Limpio		Sitio de disposición final		Recuperador Especifico	
	Receptor		Planta de tratamiento y/o aprovechamiento	X	Otro ¿Cuál?	

PIN del gestor	24619
NTR	G -AAAA-XXXX
Fecha de recepción RCD	FEBRERO

Datos del Gestor	
Nombre o Razón Social	RECICLADOS INDUSTRIALES - GRECO
Identificación o NIT	900.360.954-1 --- 900.767.473-7
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ ---
Dirección	COTA CUNDINAMARCA
Municipio	COTA - CUNDINAMARCA
Teléfono de contacto	601 8759047 --- 3046847774

01 RCD susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		**Ton**
01 01 01	Coberturas vegetales	
01 01 02	Tierras limpias de excavación	
01 01 03	Limos	
01 01 04	Materiales petreos de excavación	
01 01 05	Otros residuos de excavación	

01 02 Productos de cimentación y pilotaje		**Ton**
01 02 01	Arcillas	
01 02 02	Bentonitas	
01 02 03	Otros residuos de cimentación y pilotaje	

01 04 No pétreos		**Ton**
01 04 01	Madera	
01 04 02	Plásticos	
01 04 03	Vidrio	
01 04 04	Papel y cartón	
01 04 05	Gomas y cauchos	
01 04 06	Cartón yeso (Drywall)	
01 04 07	Acrílico	
01 04 08	Mezclas bituminosas y alquitrán	
01 04 09	Materiales a base de fibrocemento	
01 04 10	Otros residuos no pétreos	

01 03 Pétreos		**Ton**
01 03 01	Concretos	
01 03 02	Gravas	
01 03 03	Cantos	
01 03 04	Ladrillos	
01 03 05	Arenas	
01 03 06	Morteros	
01 03 07	Materiales cerámicos	
01 03 08	Residuos de material asfáltico	166.6
01 03 09	Bases y sub bases granulares	
01 03 10	Otros residuos pétreos	

01 05 Metales		**Ton**
01 05 01	Acero y hierro	
01 05 02	Zinc	
01 05 03	Cobre	
01 05 04	Aluminio	
01 05 05	Otros metales	

02 RCD – No susceptibles de aprovechamiento		**Ton**
02 01	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	
02 02	Los que tengan características de peligrosidad y/o sean de manejo diferenciado.	
02 02	Los que tengan características de peligrosidad	
02 02 01	Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	
02 02 02	Otros residuos con características de peligrosidad.	

Nombre del encargado obra (Director de obra, representante legal, residente técnico ambiental, o quien haga sus veces)	ANGY M. ZAMORA CAICEDO		
CC	1.013.645.613	**Firma**	
Nombre del representante legal gestor			
CC		**Firma**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO V. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU**

Mes del Aprovechamiento:	FEBRERO
Nombre del Proyecto:	CANDELARIA 264 DE 2023
PIN-GEN:	24619

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser utilizado para la reutilización, con referencia de la zona:

Descripción:

N.A

N.A

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD's (Especifique las dimensiones del área para reutilizar)

Alto: **Ancho:** **Largo:**

N.A

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

Descripción detallada:

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO V. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

5. Registro fotográfico durante la reutilización:

Descripción:

N.A

N.A

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

N.A

N.A

Información de la Reutilización:

7. Cantidad de material proveniente de Plantas de Tratamiento y/o Aprovechamiento móviles _____ (Ton)

7.1. PIN TRAT/APROV (planta de tratamiento y/o aprovechamiento móvil):_____

8. Volumen total reutilizado: _____ (Ton)

9. Duración del proceso: _____ (meses)

10. Área final recuperada: _____ (m2)

11. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: _____ (%)

12 . Comentarios, Conclusiones y/o Justificación de la no reutilización:

Firma del Representante Legal o Director de obra

ANEXO N°08

MANEJO DE BAÑOS

| | | |

CERTIFICADO N° 2024- 1158

CONTI CONSTRUCCIÓN & INGENIERÍA S.A.S.
C.I.NIT. 800.171.121-8

CERTIFICA QUE

A la empresa **RETIN INGENIERIA SAS.** Identificada con **NIT 900283268-5** le prestamos servicio de aseo, succión transporte y disposición final de residuos líquidos, proveniente de baños móviles ubicados en **Carrera 3 / Calle 12C: Relacionados así:**

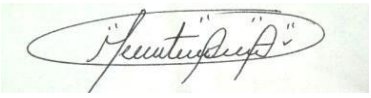
PERIODO	CANTIDAD	LITROS
DEL 1 AL 29 DE FEBRERO 2024	**1**	**60**

Se recogen **60** litros de agua residual No domestica correspondientes a **3** servicios de aseo promedio x baño en el mes. Para un total de **3** aseos realizados, desechos transportados por la sociedad, CONTI SAS.

La disposición Final se realizó en la empresa **PS&S & CIA LTDA**, bajo certificado **Folio Nº 20240312-AQUAPLUS-03255** anexo integral del presente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente:



Dpto. Gestión Ambiental

ANEXO N°09

MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES

RETIN	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES																								
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ELEMENTO AMBIENTAL									EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL											CRITERIO	
	IMPACTO AMBIENTAL	SUELO	HIDROLOGIA	AIRE	PAISAJE	FLORA	FAUNA	POBLACIONAL	ECONOMIA	MOVILIDAD	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumulación (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ambiental?
Montaje de campamento y construcciones temporales	Emisón de particulas			x							-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	1	-35	MODERADO
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminación del suelo	x	x	x	x	x	x				+	1	4	4	2	1	1	1	1	1	2	24	IRRELEVANTE
	Aumento en decibeles del ruido			x				x			+	4	2	4	4	2	1	1	1	4	1	34	IRRELEVANTE
	Aumento de residuos sólidos ordinarios a disponer, malos olores y generacion de vectores			x	x		x	x			-	1	2	4	1	4	8	1	1	1	1	-28	IRRELEVANTE
	afectación a sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x	x								+	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	36	MODERADO
Adecuación y mantenimiento de cerramientos ambientales	Agotamiento de recursos	x	x	x	x	x	x				-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	Aumento de residuos sólidos a disponer	x	x								-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
	Alteración de la calidad visual o estetica visual			x							-	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	-18	IRRELEVANTE
	cambios en el entorno paisajistico			x	x	x	x				-	1	2	4	1	4	8	1	1	1	1	-28	IRRELEVANTE
Demoliciones (Demolición de pavimento, estructura de concreto, mamposteria y otros elementos existentes en las zonas del proyecto)	generación material particulado, gases, vectores y RCD		x		x					x	+	4	2	4	4	2	1	1	1	4	1	34	IRRELEVANTE
	Contaminación auditiva		x					x		x	+	1	2	4	2	1	2	1	1	1	1	20	IRRELEVANTE
	Alteración transito peatonal y vehicular, incomodidad			x			x			x	-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	-36	MODERADO
	afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x						x		x	+	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	23	IRRELEVANTE
Conformación del terreno, colocación y compactación de materiales granulares, extendida y compactación de mezcla asfaltica	generación material particulado, gases, vectores y RCD			x			x	x		x	-	4	2	8	4	4	1	1	4	4	2	-44	MODERADO
	contaminación auditiva	x	x							x	-	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	-18	IRRELEVANTE
	afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado		x	x	x			x			-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminación del suelo	x			x	x	x	x		x	-	4	2	8	2	4	1	1	4	1	2	-39	MODERADO
Excavación manual y mecanica	Contaminación auditiva	x		x	x			x		x	-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO
	Aumento de residuos sólidos a disponer, malos olores y generacion de vectores	x	x	x				x		x	-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	afectacion a sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x	x	x				x		x	-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminacion del suelo	x		x	x	x				x	-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO

Cargue, retiro y transporte de RCD	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	Contaminación auditiva			x			x			x	-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	-36	MODERADO
	Accidentabilidad peatonal y/o vehicular	x		x	x						-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO
	Afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x		x	x	x	x	x			-	4	2	8	2	4	1	1	4	1	2	-39	MODERADO
	Contaminación suelo			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
Manejo de zonas verdes y afectacion a cuerpos arboreos	Perdida en la cobertura vegetal	x		x	x		x	x			-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	Disminución en la diversidad de flora			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
	Cambios en el uso del suelo	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	Emisión de partículas				x						-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	Afectación calidad visual y paisajística			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
Operación y mantenimiento de maquinaria y equipos (engrase combustible)	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	contaminación suelo, disposición de residuos	x			x						-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	contaminación del agua, disposición de residuos peligrosos			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
Retiro de maquinaria y equipos	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	Contaminación auditiva			x	x						-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer	x	x								-	8	2	2	1	4	4	1	1	4	1	-46	MODERADO
	contaminación suelo, disposición de residuos			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE
Orden, aseo, limpieza y desmantelamiento de infraestructura temporal	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE
	Contaminación auditiva				x						-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE
	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE

ANEXO N°10

FICHAS DE SEGUIMIENTO

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
14	2	2024

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RETIN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	2	2024	13	2	2024

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**5%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	**0,76%**	Aplica	100%		
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	**0,76%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**0,76%**	Aplica	100%		**5,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**1,18%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**1,54%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**45%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**6,42%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		

NO HUBO ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DEL 01 AL 13 DE FEBRERO DE 2024, YA QUE ESTABAN EN SUSPENSIÓN, POR LO TANTO LA CALIFICACIÓN PARA LA SEMANA 1 _NO APLICA.

13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,50%**	**Aplica**	100%		10,00%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,50%**	**Aplica**	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**35%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	**1,80%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	**1,80%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**4,48%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**1,80%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**1,80%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**3,58%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**4,48%**	Aplica	100%		

ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**0,89%**	Aplica	100%		**35%**
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**0,89%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**1,80%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,89%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**1,80%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**0,89%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**2,70%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**1,80%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	**5,0%**	Aplica	100%		5%

NO HUBO ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DEL 01 AL 13 DE FEBRERO DE 2024, YA QUE ESTABAN EN SUSPENSIÓN, POR LO TANTO LA CALIFICACIÓN PARA LA SEMANA 1 _NO APLICA.

Original: Interventoria
1era copia: Contratista

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
19	2	2024

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RETIN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	2	2024	18	2	2024

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			91%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**5%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	**0,76%**	Aplica	100%		**5,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	**0,76%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**0,76%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**1,18%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**1,54%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**45%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**6,42%**	Aplica	100%		**40%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**6,42%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**5,16%**	Aplica	0%	Se evidencia en las fotografías tomadas por interventoria para el día 16 que la volqueta SMD966 no se encontra autorizada y estaba realizando retiro de material retiro de material (vale No. 1 - 003)	
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,87%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**7,71%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**10%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,50%**	**Aplica**	100%		10,00%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,50%**	**Aplica**	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**35%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	**1,80%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	**1,80%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**4,48%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%	Se recomienda mejorar la iluminación en las actividades nocturnas	
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**1,80%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**1,80%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**3,58%**	Aplica	0%	Se evidencia en las fotografías tomadas por interventoria para el día 16 que la volqueta SMD966 no se encontraba autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 -003); así como el minicargador New Holland L170.	

ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**4,48%**	Aplica	100%		**31%**
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**0,89%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**0,89%**	Aplica	100%	La conformación está para el mes de febrero de 2024.	
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**1,80%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,89%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**1,80%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**0,89%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**2,70%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**1,80%**	Aplica	100%	La conformación está para el mes de febrero de 2024.	
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**91%**

(FIRMA)
FRANCY PIRACOCA PERILLA
RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

(FIRMA)
ANGY MARCELA CAICEDO ZAMORA
RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA

(FIRMA)
NOMBRE LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE SST CONTRATISTA

(FIRMA)
NOMBRE LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE ENCARGADO MEV INTERVWENTORÍA

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE MEV CONTRATISTA

(FIRMA)
OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
JORGE GOMEZ FALLA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
26	2	2024

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RETIN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	2	2024	25	2	2024

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			91%
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**5%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	**0,76%**	Aplica	100%		**5,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	**0,76%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**0,76%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**1,18%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**1,54%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**45%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**6,42%**	Aplica	100%		**40%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**6,42%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**5,16%**	Aplica	0%	La volqueta SMD966 no se encuentra autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 - 014) el 23 de febrero de 2024.	
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,87%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**7,71%**	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**10%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,50%**	**Aplica**	100%		10,00%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,50%**	**Aplica**	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**35%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	**1,80%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	**1,80%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**4,48%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%	Se recomienda mejorar la iluminación en las actividades nocturnas	
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**1,80%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**1,80%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**3,58%**	Aplica	0%	La volqueta SMD966 no se encuentra autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 - 014) el 23 de febrero de 2024.; así como el minicargador New Holland L170.	

ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**4,48%**	Aplica	100%		**31%**
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**0,89%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COP.ASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**0,89%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**1,80%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,89%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**1,80%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**0,89%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**2,70%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**1,80%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**91%**

(FIRMA)
FRANCY PIRACOCA PERILLA
RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

(FIRMA)
ANGY MARCELA CAICEDO ZAMORA
RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA

(FIRMA)
LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE SST CONTRATISTA

(FIRMA)
LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE ENCARGADO MEV INTERVWENTORÍA

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE MEV CONTRATISTA

(FIRMA)
OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
JORGE GOMEZ FALLA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
4	3	2024

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RETIN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	2	2024	3	3	2024

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**5%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	**0,76%**	Aplica	100%		**5,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	**0,76%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**0,76%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**1,18%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**1,54%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**45%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**6,42%**	Aplica	100%		
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	**7,71%**	Aplica	100%		
13	materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,50%**	**Aplica**	100%		10,00%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,50%**	**Aplica**	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,50%**	**Aplica**	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**35%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	**1,80%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	**1,80%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**4,48%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	**1,80%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**1,80%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**1,80%**	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**3,58%**	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**4,48%**	Aplica	100%		

NO HUBO ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DEL 26 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2024, POR LO TANTO LA CALIFICACIÓN PARA LA SEMANA 4 NO APLICA.

ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**0,89%**	Aplica	100%		**35%**
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**0,89%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**1,80%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,89%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**1,80%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**0,89%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**2,70%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**1,80%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	**5,0%**	Aplica	100%		5%

NO HUBO ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DEL 26 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2024, POR LO TANTO LA CALIFICACIÓN PARA LA SEMANA 4 _ NO APLICA.

Original: Interventoria
1era copia: Contratista

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

PONDERADO SEMANAL DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA BOGOTÁ

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
4	3	2024

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
1	2	2024	3	3	2024

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4				91%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES																5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	0,76%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	0,76%	No aplica	100%		Aplica	100%	5,0%	Aplica	100%	5,0%	No aplica	100%			5,0%
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,18%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	1,54%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE B:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS																45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,42%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	6,42%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	5,16%	No aplica	100%		Aplica	0%	40%	Aplica	0%	40%	No aplica	100%		Se evidencia en las fotografías tomadas por interventoria para el día 16 que la volqueta SMD966 no se encontra autorizada y estaba realizando retiro de material retiro de material (vale No. 1 - 003). La volqueta SMD966 no se encuentra autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 - 014) el 23 de febrero de 2024.	40,0%
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,87%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	0%		No aplica	100%			
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE C:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4				91%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO																10%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes	**2,50%**	No aplica	100%		**Aplica**	100%		**Aplica**	100%		No aplica	100%			
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,50%**	No aplica	100%		**Aplica**	100%	10,00%	**Aplica**	100%	10,00%	No aplica	100%			10%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,50%**	No aplica	100%		**Aplica**	100%		**Aplica**	100%		No aplica	100%			
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,50%**	No aplica	100%		**Aplica**	100%		**Aplica**	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE D:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	0%		Aplica	100%		No aplica	100%			
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**4,48%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**3,58%**	No aplica	100%		Aplica	0%		Aplica	0%		No aplica	100%		Se evidencia en las fotografías tomadas por interventoria para el día 16 que la volqueta SMD966 no se encontraba autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 -003); así como el minicargador New Holland L170. La volqueta SMD966 no se encuentra autorizada y estaba realizando retiro de material (vale No. 1 - 014) el 23 de febrero de 2024.; así como el minicargador New Holland L170.	
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**4,48%**	No aplica	100%		Aplica	100%	**31%**	Aplica	100%	**31%**	No aplica	100%			**31%**

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4				91%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**0,89%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**0,89%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**0,89%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**0,89%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**2,70%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**1,80%**	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE E:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD																5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	**5,0%**	No aplica	100%		Aplica	100%	5%	Aplica	100%	5%	No aplica	100%			5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO													91%

(FIRMA)
FRANCY PIRACOCA PERILLA
RESIDENTE AMBIENTAL (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
ANGY MARCELA CAICEDO ZAMORA
RESIDENTE AMBIENTAL (CONTRATISTA)

(FIRMA)
LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE SST (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE SST (CONTRATISTA)

(FIRMA)
OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
JORGE GOMEZ FALLA
DIRECTOR (CONTRATISTA

ANEXO N°11

Aprobación y observaciones, informe contratista

Bogotá D.C., marzo 08 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: **Contrato de obra FDLC-COP-264-2023 –** Atención comunicado FDLC-COP-264-2023-256 – Observaciones informe ambiental No.4 período del 1 al 29 de febrero de 2024.

Estimados señores:

En atención al comunicado del asunto donde se remite el informe ambiental N°4, se tiene las siguientes observaciones:

1. **ITEM Estado de revisión y aprobación,** complementar con las firmas.
2. **ITEM Tabla de contenido,** no se evidencia el ítem 6.
3. **Tabla 2 vías y CIVs priorizados-** se evidencia 51 CVIs ajustar de acuerdo a los CIVs priorizados por la entidad.
4. **ITEM 4. Descripción de las actividades del componente ambiental-** complementar incluyendo más actividades realizadas en obra.
5. **ITEM 5.1.1 Documentos del componente ambiental,** cambiar el enunciado de la tabla, no corresponde a lo relacionado.
6. **ITEM 5.1.3. Personal ambiental requerido,** director de obra no corresponde. Ajustar.
7. **ITEM 5.1.3. Personal ambiental requerido,** indicar la persona con el cargo de BOAL.
8. **ITEM 5.1.4 inducciones al personal en el área ambiental,** realizar la explicación del porcentaje que está en la tabla 6, y por qué no se capacito a los residentes.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

9. **ITEM 5.1.5. reuniones de inicio y avance,** ajustar lo indicado.

10. **ITEM 5.1.6 Brigada de orden, aseo y limpieza- BOAL,** en la tabla 7 el primer indicador de efectividad no se relaciona cuáles fueron las medidas ambientales ejecutadas y las programadas, nombrarlas antes de la tabla.

11. **ITEM 5.1.6 Brigada de orden, aseo y limpieza- BOAL,** en la tabla 7 debe ir en el ítem 5.2. ya que la información del PMA corresponde a este ítem.

12. **ITEM 5.2.2 B2 Manejo de materiales de construcción,** agregar información acerca del granulo de caucho.

13. **ITEM 5.2.2 B2 Manejo de materiales de construcción,** en la tabla 9 agregar dos columnas, una en donde se relacione el periodo y otra de observaciones donde se describan si el certificado se encuentra en los anexos o está pendiente de envió por la entidad.

14. **ITEM 5.2.3 B3 Manejo de residuos sólidos,** se sugiere dos subtítulos en donde se describan el manejo que se realizó a los residuos sólidos ordinarios y otro de RCD.

15. **ITEM 5.2.3 B3 Manejo de residuos sólidos,** la tabla 11 se sugieren indicar en dos columnas, una en donde se relacione el periodo y otra de observaciones donde describan si el certificado se encuentra en los anexos o está pendiente de envió por la entidad.

16. **ITEM 5.2.4. B4 control de emisiones atmosféricas,** en la tabla 12 relacionar el listado de volquetas que está aprobado por interventoría, anexar la evidencia del pin de cada una.

17. **ITEM 5.2.4. B4 control de emisiones atmosféricas,** en la tabla 12 la volqueta TSV058 no se encuentra aprobada por la interventoría. Verificar y ajustar.

18. **ITEM 5.3. Componente C: Manejo de vegetación y paisajismo,** ajustar el Numero del CIV 1700119.

19. **ITEM 6. Conclusiones y recomendaciones,** se solicita complementar las conclusiones e incluir recomendaciones.

20. No se incluye información acerca de la matriz de impactos ambientales en donde se evidencie la intervención de los dos CIV.

21. Falta relacionar el cronograma y cuantas actividades al mes se realizó respecto a este.

22. Falta indicadores de los programas que están en el plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría revisar cuales hacen falta y agregarlos donde corresponde.

23. Falta el componente E Programa de la señalización de seguridad que están en el plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría.

24. Falta relacionar el presupuesto ambiental con el porcentaje que se implementó en el periodo reportado.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

25. Falta relacionar de acuerdo con el PMA el manejo integral de cuerpos de agua y sumideros, lo relacionado con los baños portátiles, anexar el certificado.

26. En los anexos se solicita crear uno para todo lo que se refiera a RCD y otro para materiales, en donde cada uno contenga los vales, certificados y formatos referidos a cada uno, ya que como se presenta se encuentra desorganizado y no se adjunta la información de manera completa.

27. En el documento no se nombra el anexo 8 registro fotográfico, se solicita incluir.

28. Ampliar el nivel de detalle de las tablas y los indicadores que se presentan.

ANEXO 1

29. En el pagina 15 colocar el número del anexo.
30. Falta la correspondencia enviada por la interventoría.

ANEXO 2

31. Faltan actas.

ANEXO 4

32. Falta la firma del contratista.

ANEXO 5

33. En la página 34 no está el valor de los m3.
34. En la página 38 Vale 1-020 la fecha está mal y falta la firma del conductor.
35. Falta la firma del conductor en los vales 1-021 y 1-022.
36. En la página 40 no se ve claro la información del vale 1-006.

ANEXO 7

37. No corresponde la información a los anexos del decreto 507 de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al contratista atender la totalidad de las observaciones de manera completa, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: FPP
Revisó: YCP- OALA
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM
Ing. Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., marzo 15 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: **Contrato de obra FDLC-COP-264-2023 –** Respuesta comunicado FDLC-COP-264-2023-287. Observaciones informe ambiental No.4V2 periodo del 14 al 29 de febrero de 2024.

Estimados señores:

En atención a su comunicado del asunto, en el cual remiten el informe ambiental N°4V2, se tiene las siguientes observaciones:

1. **ITEM Estado de revisión y aprobación-** se reitera la observación- complementar con firma del director.

2. **ITEM 6.1.5 inducciones al personal en el área ambiental-** tabla 9 verificar el resultado.

3. **ITEM 6.2.2 B2 Manejo de materiales de construcción,** no se evidencia descripción de la tabla 11, se solicita describir el resultado que se indica 62.20% reportado en la tabla 13.

4. **ITEM 6.2.2 B2 Manejo de materiales de construcción-** se solicita relacionar la geomalla.

5. **ITEM 6.2.3.1 B3 Manejo de residuos sólidos ordinarios-** tabla14 relacionar en la última columna horario- en horas específicas.

6. **ITEM 6.2.3.2 B3 Manejo de residuos sólidos RCD-** el anexo N°9 que nombran en este ítem no se evidencia - actualizar la información de acuerdo al decreto 507 de 2023, modificar.

7. **ITEM 6.2.3.2 B3 Manejo de residuos sólidos RCD-** El valor del indicador en la tabla 15 no corresponde a lo reportado, ajustar.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

8. **ITEM 6.2.3.2 B3 Manejo de residuos sólidos RCD-** tabla 16 se sugiere indicar en dos columnas, una en donde, se relacione el periodo y otra de observaciones donde describan si el certificado se encuentra en los anexos.

9. **ITEM 6.2.3.2 B3 Manejo de residuos sólidos RCD-** describir el resultado presentado 31.98%.

10. **ITEM 7. Presupuesto ambiental**- no se evidencia la relación del presupuesto ambiental con el porcentaje que se implementó en el periodo reportado.

11. **ITEM 8. Matriz de impactos ambientales-** Colocar una breve explicación de la metodología utilizada en la matriz de impactos ambientales.

12. **ITEM 9. Conclusiones y recomendaciones-** se nombran porcentajes diferentes a los reportados, ajustar.

13. Relacionar el cronograma y cuantas actividades al mes se realizó respecto a este en porcentaje.

14. Ampliar el nivel de detalle de las tablas y los indicadores que presentan.

15. Especificar en el documento por que en los vales de RCD se reporta más material de lo que está en los certificados.

ANEXO 11

16. Ajustar el nombre del anexo ya que no corresponde.
17. Faltan firmas.

ANEXO 12

18. Falta el certificado.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles a partir de la fecha de recibo de la presente.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: YCP
Revisó: OALA
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRzMC1wLPFJCPM
Ing. Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

ANEXO N°12

Informe en medio magnético

CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLC-CON- 265- 2023

CONTRATO DE OBRA FDLC-CON-264-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

INFORME ETAPA CONSTRUCTIVA

PERIODO: DEL 14 AL 29 DE FEBRERO 2024

INFORME SOCIAL No. 4 – Versión1

BOGOTÁ, D.C., MARZO DE 2024

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	11/03/2024	Emitido para revisión al FDLC.

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	265 de 2023	Fecha:	MARZO 11 DE 2024
Título del Documento	INFORME SOCIAL No. 04 – VERSIÓN 1 PERIODO: DEL 15 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		

Control Interno		
Elaboró:  Yenny Stepahny Soler Valderrama Residente Social Interventoría	Revisó:  Yamileth Conde Parra Residente de Interventoría	Aprobó:  Oscar Alberto Lizarazo A. Director de Interventoría
Revisión Externa		
Ing. Caterine Guzmán Apoyo a la supervisión FDLC		

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 6
1.1. Resumen del Informe 7
1.2. Objetivos 7
1.2.1 Objetivo General 7
1.2.2 Objetivos Específicos 7
2. DESCRIPCIÓN 8
2.1 Localización y Área de Influencia 8
2.2 Generalidades 8
3. Actividades Ejecutadas Durante el Mes 10
4. ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL- PGS 11
4.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 11
4.2 VALLA INFORMATIVA- AVISO DEL PAC 11
4.3 VALLA MÓVIL DE OBRA 11
4.4 VOLANTES INFORMATIVOS 11
4.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 12
4.6 PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAC 13
4.7 SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO 13
4.8 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN 13
4.9 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS 13
4.10 PROGRAMA DE CHARLAS AL PERSONAL 14
4.11 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN MONC 14
4.12 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 15
4.13 SEGUIMIENTO SOCIAL Y MESAS DE TRABAJO: 15

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUIMIENTO 16
6 INFORMES SEMANALES 17
7 CONCLUSIONES 18
8 RECOMENDACIONES 18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Contrato de interventoría 8

Tabla 2Contrato de obra 9

Tabla 3 Piezas informativas 12

Tabla 4 Personal femenino vinculado corroborado 14

Tabla 5 Seguimiento social y mesas de trabajo 15

Tabla 6 Relación de correspondencia social de egreso 16

Tabla 7 *Relación de correspondencia social de ingreso* 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria 8

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Acta reunión de reunión de seguimiento. 15

Anexo 2 Oficios de egreso TECNUMEC S.A.S. 16

Anexo 3 Oficios de ingreso RETIN INGENIERIA SAS 17

Anexo 4 Informes semanales revisados y aprobados mediante firma. 17

1. GENERALIDADES

Dentro del Plan de Desarrollo Local de La Candelaria: "*UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CANDELARIA*" vigencia 2021-2024, adoptado mediante Acuerdo Local número 031 del 5 de octubre de 2020, se establece en el capítulo V, propósito 4, "hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible" a través de la promoción de una movilidad sostenible para La Candelaria, que sea funcional tanto para la productividad, especialmente de las industrias culturales, creativas y el turismo, como para el ambiente natural y construido; orientado a los diferentes sectores poblacionales, mejorando la experiencia de tiempos de desplazamiento vehicular.

Por su parte, el FDLC realizó recorridos en campo liderados por el área de infraestructura, en los cuales se evidenció el deterioro de vías locales e intermedias que generan riesgo e inseguridad en la movilización de los actores viales que transitan la localidad, y a su vez el impacto negativo que generan en los tiempos de recorrido y la conectividad de la ciudad.

En este sentido, la administración local identificó la necesidad de adelantar un proceso de intervención a través de acciones de conservación de la malla vial, con el fin de garantizar condiciones ideales de accesibilidad de los vehículos y todos los sistemas rodantes, como también generar condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad a quienes usan los corredores de movilidad lo que permite la movilidad de los residentes de la localidad y de la población flotante que la visita.

Conforme lo anterior, el FDLC inició el proceso de priorización de segmentos viales empleando una metodología basada en primer lugar, en los recorridos en campo realizados por el área de infraestructura de la administración. En consecuencia, se elaboraron las fichas de prediagnóstico visual de cada uno de los CIV priorizados, en las cuales se describe la información general y el levantamiento de las fallas identificadas en cada segmento vial. Adicionalmente, se consideraron en la metodología las solicitudes ciudadanas que manifiestan la necesidad de intervención de la malla vial en la localidad.

En virtud de lo anterior, y atendiendo la necesidad que refleja el estado de condición actual de la malla vial en la localidad, el FDLC pretende realizar el proceso de: "*REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023*". A través del presente proceso de obra se busca dar cumplimiento con las metas asignadas para la vigencia 2023 interviniendo la magnitud proyectada en el Plan de Desarrollo Local de La Candelaria.

Como resultado del proceso de Selección de la Licitación Pública No. FDLC-LP-001-2023, se celebró el contrato de Obra No. 264 de 2023 entre el Fondo de desarrollo local de la candelaria y RETIN INGENIERIA SAS. Así mismo, se hizo necesario que el Fondo de desarrollo local de la Candelaria celebrara el contrato de interventoría encargado de la supervisión del contrato de obra, contrato No. 265 de 2023 suscrito entre TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA SAS- TECNUMEC SAS y el Fondo, producto del concurso de Méritos Abierto FDLC-CMA-001-2023.

1.1. Resumen del Informe

El presente informe, tiene por objeto presentar al FDLC una relación detallada y discriminada de la gestión que adelantó el contratista de obra RETIN SAS y la de Interventoría TECNUMEC SAS, mediante el informe social No. 4 V1.0, correspondiente al periodo comprendido entre el 15 al 29 de febrero 2024, para el contrato que tiene por objeto "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023*"

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo General

El objetivo de este informe es presentar de manera general cada una de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre el 15 al 29 de febrero 2024, en el componente de Gestión Social, así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control a la Gestión de Social por parte de la Interventoría.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Presentar un resumen de cada una de las actividades ejecutadas por el Contratista RETIN SAS, respecto a la gestión social.
- Revisar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista relacionadas con la gestión social.
- Dar a conocer la gestión de la Interventoría respecto a sus obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes desde el componente social.
- Describir y documentar las actividades sociales adelantadas por el contratista de acuerdo al Plan de Gestión Social aprobado por la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN

2.1 Localización y Área de Influencia

El proyecto se localiza en las principales troncales de la ciudad de Bogotá. Para la distribución de troncales por grupo se tuvo en cuenta la ubicación geográfica y la extensión de cada corredor, manteniendo la proporcionalidad entre ellos.

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria



Fuente: RETIN INGENIERIA SAS.

2.2 Generalidades

Tabla 1 Contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	FDLC-265-2023		
Proceso de selección	FDLC-265-2023		
Fecha de suscripción:	07 de septiembre de 2023		
Contratista:	Tecnología De Nuevas Mediciones Colombia S.A.S. – TECNUMEC S.A.S.		
Nit.	900.542.627-1		
Proyecto:	**No.:** 265-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL*		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	FDLC-265-2023		
	URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023."		
Representante legal:	Emilia Esther De La Ossa Contreras		
Dirección:	Carrera 15 No. 93 A – 84 Ofc. 604		
Teléfono:	(601) 7451419		
Correo electrónico:	tecnumec.candelaria@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	12 marzo de 2024		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/04/2024	Total Meses: 7
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 27/10/2023	Total Meses: 2,5
Plazo de actividades de obra	F.I: 28/10/2023	F.F: 12/04/2024	Total Meses: 4,5
Valor inicial del contrato	$351.752.844 =		
Valor Final	$351.752.844 =		

Fuente: Documentos contractuales Contrato FDLC-265 de 2023

Tabla 2Contrato de obra

CONTRATO DE OBRA:	FDLC-264-2023		
Proceso de selección	FDLC LP-001-2023		
Fecha de suscripción:	29 de Agosto de 2023		
Contratista:	RETIN INGENIERIA SAS		
Nit.	900.283.268-5		
ARL	**Nombre:** Seguros Bolívar	Riesgo: 5	
Proyecto:	**No.:** 264-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"		
Representante legal:	Antonio Rafael Gonzalez		
Dirección:	Carrera 49 # 104b-49		
Teléfono:	60 (1) 7122685		

CONTRATO DE OBRA:	FDLC-264-2023		
Correo electrónico:	Cto264fdlc@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	12 marzo de 2024		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/03/2024	Total Meses: 6
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 30/11/2023	Total Meses: 2 y 17 días
Plazo de actividades de obra	F.I: 01/12/2023	F.F: 12/03/2024	Total Meses: 3 y 12 días
Valor inicial del contrato	$2.457.035.215=		
Valor Final	$2.457.035.215=		

Fuente: Documentos contractuales Contrato FDLC-265 de 2023

3. Actividades Ejecutadas Durante el Mes

Durante el periodo comprendido entre el del 15 al 29 de febrero de 2024, se efectuaron las siguientes actividades:

INTERVENTORÍA:

- Revisión de productos enviados por el contratista
- Revisión de informe mensual social No. 2.
- Revisión de la implementación de los programas requeridos para la implementación del Plan de Gestión Social.
- Revisión y aprobación de los diferentes documentos elaborados durante el periodo presentados por el contratista, revisados y aprobados por interventoría.
- Acompañamiento en ejecución de actividades de gestión social de contratista.

El presente informe reúne el seguimiento de las actividades sociales, documento mediante el cual se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas por el Contratista, el seguimiento y gestión de la Interventoría.

4. ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL- PGS

4.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

En cumplimiento con el presente programa, el cual tiene como alcance el manejo de la comunicación constante, transparente y efectiva entre el contratista ejecutor y la comunidad del Área de Influencia Directa (AID) y área de influencia indirecta (AII), a través de los lineamientos claros brindados por la entidad; durante el presente periodo de febrero del 2024, se realizó el correspondiente acompañamiento aleatorio desde la interventoría social, en divulgación de la información de manera veraz, oportuna y permanente a la ciudadanía que se beneficia directa e indirectamente con el contrato, a las organizaciones sociales, comunitarias, educativas y demás actores en el área de influencia, acerca de las actividades a desarrollar y de las formas de participación dispuestas; para lo cual se cuenta desde la supervisión con los formatos y plantillas comunicativas, siendo estos verificados por la presente interventoría social, evidenciando que se cumpla con las especificaciones respecto a sus características y uso.

4.2 VALLA INFORMATIVA- AVISO DEL PAC

Para el contrato en ejecución, no se realiza instalación de valla fija en el punto de atención a la comunidad (PAC); ya que el contratista, cuenta con canales habilitado y aprobados por la interventoría y la supervisión, para la atención a la comunidad, a través de canales virtuales constantes, como: Correo electrónico, línea telefónica y recorridos móviles en el área de influencia directa.

4.3 . VALLA MÓVIL DE OBRA

Para el presente periodo el contratista dio cumplimiento con la reproducción e implementación de las vallas informativas móviles en los CIV 17000119 y CIV 17000200, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones establecidas por la entidad supervisora y aprobadas por la interventoría.

4.4 . VOLANTES INFORMATIVOS

Para el periodo correspondiente al mes de febrero, el contratista divulgo las siguientes piezas informativas:

- Volante 1: Presentación de inicio de obra.

- Volante 2: Actas de vecindad primera y segunda visita.

Los anteriores, se imprimieron y divulgaron a la comunidad residente de los barrios Egipto, La Candelaria y Las Aguas, correspondientes a los CIVs: 17000119, 17000200, 1700066 y 17000303, realizándose acompañamiento aleatorio en la divulgación de las siguientes piezas con las cantidades relacionadas:

Tabla 3 Piezas informativas

VOLANTE	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO DE DIVULGACIÓN	CANTIDAD
Volante 1- Presentación inicio de Obra	09-02-2024	19
	15-02-2024	04
	22-02-2024	29
	28-02-2024	07
Volante 2- Actas de vecindad primer visita	09-02-2024	19
	15-02-2024	04
	22-02-2024	10
	28-02-2024	07
Volante 2- Actas de vecindad – Segunda visita	13-02-2024	10
	26-02/2024	03

4.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

En cumplimiento con el presente programa, para crear y/o mantener un sistema de atención que permita de manera oportuna y eficaz, recibir, atender y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demandas, que se puedan generar por parte de la comunidad; la interventoría verifico y corroboro la atención eficaz mediante los canales habilitados y aprobados, los cuales son:

- Vía web por medio del correo electrónico ***social.retin@gmail.com***
- Línea telefónica celular: 3173769826
- WhatsApp oficial: 3173769826

4.6 . PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAC

Dada las condiciones del proyecto, es decir sus puntos de intervención dispersos y en su mayoría, siendo intervenciones puntuales de obra, el contratista no cuenta con una oficina de atención física, sin embargo, cuenta con una atención permanente (24) horas, dado que se tienen previstas intervenciones nocturnas; por tanto, se garantiza la atención constante mediante los canales anteriormente mencionados, vía web y telefónicamente.

4.7 . SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

Se verifica y constata, por parte de la presente interventoría que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista no cuenta con PQRSD, generadas por parte de la comunidad, residentes o transeúntes de la zona.

4.8 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN

Durante el presente periodo correspondiente al periodo del 15 al 29 de febrero del 2024, no se realizaron reuniones con comunidad por ninguna índole, es decir ni veedurías ciudadanas, de inicio de obra, avance, extraordinarias por solicitud de cualquiera de las partes o de finalización.

4.9 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

Para el programa en mención, durante el periodo reportado en el presente informe, se realizaron acompañamientos aleatorios al contratista, constatando que la actividad de levantamiento de actas de vecindad de inicio por parte del contratista, se cuenta con el personal idóneo conformado por técnico (arquitecta), en compañía de la profesional social; realizando el levantamiento de 19 actas de vecindad de inicio, en el CIV 17000119, correspondiente al barrio La Candelaria, de las cuales 12 fueron efectivas y 7 por fachada; en el CIV: 17000303 se evidencio un levantamiento de 2 actas de vecindad y en el CIV: 17000200, 3 actas de vecindad efectivas; finalmente el contratista dio inicio con las primeras visitas para el correspondiente acta de vecindad, del CIV: 17000066, sin embargo, para el presente periodo no se radicaron ante la interventoría.

4.10 PROGRAMA DE CHARLAS AL PERSONAL

Durante el presente periodo no se realizaron actividades acordes al presente ítem por parte de la profesional social del contratista, por tanto, no se notifica desarrollo de actividades de seguimiento por parte de la presente interventoría para el ítem en mención.

4.11 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN MONC

Con el fin de generar empleo a la población residente de la localidad de la Candelaria, y con el objeto de fortalecer la inclusión social, política y económica de los ciudadanos, a partir de la articulación al Plan Distrital de Gobierno de "*Fortalecer la prosperidad - Igualdad de oportunidades y bienestar para todas las personas*"; la interventoría establece que se debe contar con personal de la zona, sin embargo para el presente periodo no se contó con la vinculación de dicho personal, por no presentar actividades físicas de obra que involucre MONC (Mano de obra no calificada).

Por otra parte, la interventoría constata el cumplimiento al decreto 332 del 2020, el cual establece: "*Promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*"; para el presente periodo correspondiente al mes de febrero de 2024, la interventoría, evidencio el cumplimiento del decreto 332 del 2020, por parte del contratista RETIN INGENIERIA SAS, contando dentro de su nómina de vinculación laboral con un total de 6 mujeres, las cuales ocupan diferentes cargos dentro del contrato, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4 Personal femenino vinculado corroborado

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS MUJERES VINCULADAS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO EJERCIDO DENTRO DEL CONTRATO	FECHA DE VINVULACIÓN
01	Nancy Constanza Ipuz	52.774.285	Residente Social	7 /11/2023
02	Cindy Villalobos Mejía	1018.437.469	Residente de obra	12/09/2023
03	Angy Zamora Caicedo	1013.645.613	Residente ambiental	120/09/2023
04	Lina María Reyes Sánchez	1049.602.900	Especialista de tránsito y transportes	12/09/2023
05	Doris Xiomara Castañeda	52.251.988	Especialista en redes hidrosanitarias	12/092023

06	Lina Cruz	1.074.416.658	Técnica de Actas de Vecindad	09/02/2024

Fuente: Propia

Sin embargo, de las anteriores no se radico o anexó, la correspondiente declaración juramentada por parte del representante legal.

De igual manera, se constató también la contratación de Mano de obra calificada (MOC) y no calificada (MONC) y de personal en condición de vulnerabilidad, discapacidad o marginados de la productividad social, evidenciando un incumplimiento en la vinculación del porcentaje del 25%, con un incumplimiento de15,3%.

Sin embargo, no se radico ante la interventoría, o anexo al informe mensual correspondiente al periodo de febrero, las correspondientes certificaciones por parte del contratista, emitidas por la Alcaldía Local de la Candelaria.

4.12 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Durante el presente periodo, por parte de la interventoría no se realizó revisión u aprobación para divulgación de piezas de sostenibilidad para el cuidado y preservación de la malla vial en los diferentes ejes viales, puesto que no aplico.

4.13 SEGUIMIENTO SOCIAL Y MESAS DE TRABAJO:

La presente interventoría en cumplimiento con sus actividades y obligaciones contractuales mensuales de seguimiento y acompañamiento social, realizo mesa de trabajo con la profesional social del contratista, con el fin de aclarar dudas e inquietudes y verificar los avances sociales a la fecha estipuladas en el cronograma social de obra.

Tabla 5 Seguimiento social y mesas de trabajo

TIPO	FECHA	TEMA CENTRAL
MESA DE TRABAJO	28/02/2024	REVSIÓN INFORME SOCIAL #3

Anexo 1 Acta reunión de reunión de seguimiento.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUIMIENTO

La presente interventoría en cumplimiento con sus actividades y obligaciones contractuales mensuales de seguimiento, revisión, verificación y aprobación, durante el presente periodo emitió comunicados estableciendo observaciones, sugerencia de ajustes y/ o aprobaciones, evidenciando trazabilidad de los mismos, como se establece en la siguiente relación, mediante la correspondencia de egreso por parte de la interventoría TECNUMEC S.A.S., e ingreso por parte del contratista RETIN INGENIERIA SAS, así:

Tabla 6 Relación de correspondencia social de egreso

CONSECUTIVO DE EGRESO POR INTERVENTORÍA TECNUMEC S.A.S.	ENTIDAD NOTIFICADA	ASUNTO	FECHA DE EMISIÓN
REG-FDLC-265- 2023-236	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	Remisión Informe Mensual de obra 1, correspondiente al periodo del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023	20/02/2024
REG-FDLC-265- 2023-185	RETIN INGENIERIA SAS	Solicitud remisión informe mensual No.3 de actividades de gestión social periodo enero 2024	21/02/2024

Fuente: Propia

Anexo 2 Oficios de egreso TECNUMEC S.A.S.

Tabla 7 Relación de correspondencia social de ingreso

CONSECUTIVO DE INGRESO POR CONTRATISTA RETIN INGENIERIA SAS	ASUNTO	FECHA DE RECEPCIÓN
FDLC_COP_264_2023_233	Imposibilidad de intervención por emergencia.	22 DE FEBRERO DE 2024
FDLC_COP_264_2023_214	Entrega en físico de Informes.	14 DE FEBRERO DE 2024

Fuente: Propia

Anexo 3 Oficios de ingreso RETIN INGENIERIA SAS

6 INFORMES SEMANALES

Con el fin de generar seguimiento oportuno en la proyección de actividades y ejecución de las mismas por parte del contratista, la interventoría TECNUMEC S.A.S., solicita la remisión semanal de informes, permitiendo evidenciar el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas, para el presente informe, se cuenta con un compilado de dos informes semanales, previamente revisado y posteriormente firmados por la interventoría social; los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Informe semanal # 5: Semana comprendida del 15 al 18 de febrero del año en curso 2024.
- ✓ Informe semanal # 6: Semana comprendida del 19 al 25 de febrero del año en curso 2024.

Anexo 4 Informes semanales revisados y aprobados mediante firma.

7 CONCLUSIONES

Durante el presente periodo, el contratista dio cumplimiento con la atención a la comunidad mediante los canales establecidos.

Durante el presente periodo, el contratista dio cumplimiento con la divulgación y notificación de piezas informativas del proyecto con la comunidad del área de influencia directa.

Para el presente periodo, se concluye que, el Contratista está cumpliendo con la vinculación laboral de población en condición de vulnerabilidad y discapacidad, sin embargo no se refiere certificación expresa.

8 RECOMENDACIONES

1- Se recomienda hacer uso de la imagen corporativa (chaqueta- carné), permitiendo facilitar a la comunidad el reconocimiento visual del personal referente al contrato y la interacción asertiva con los mismos.

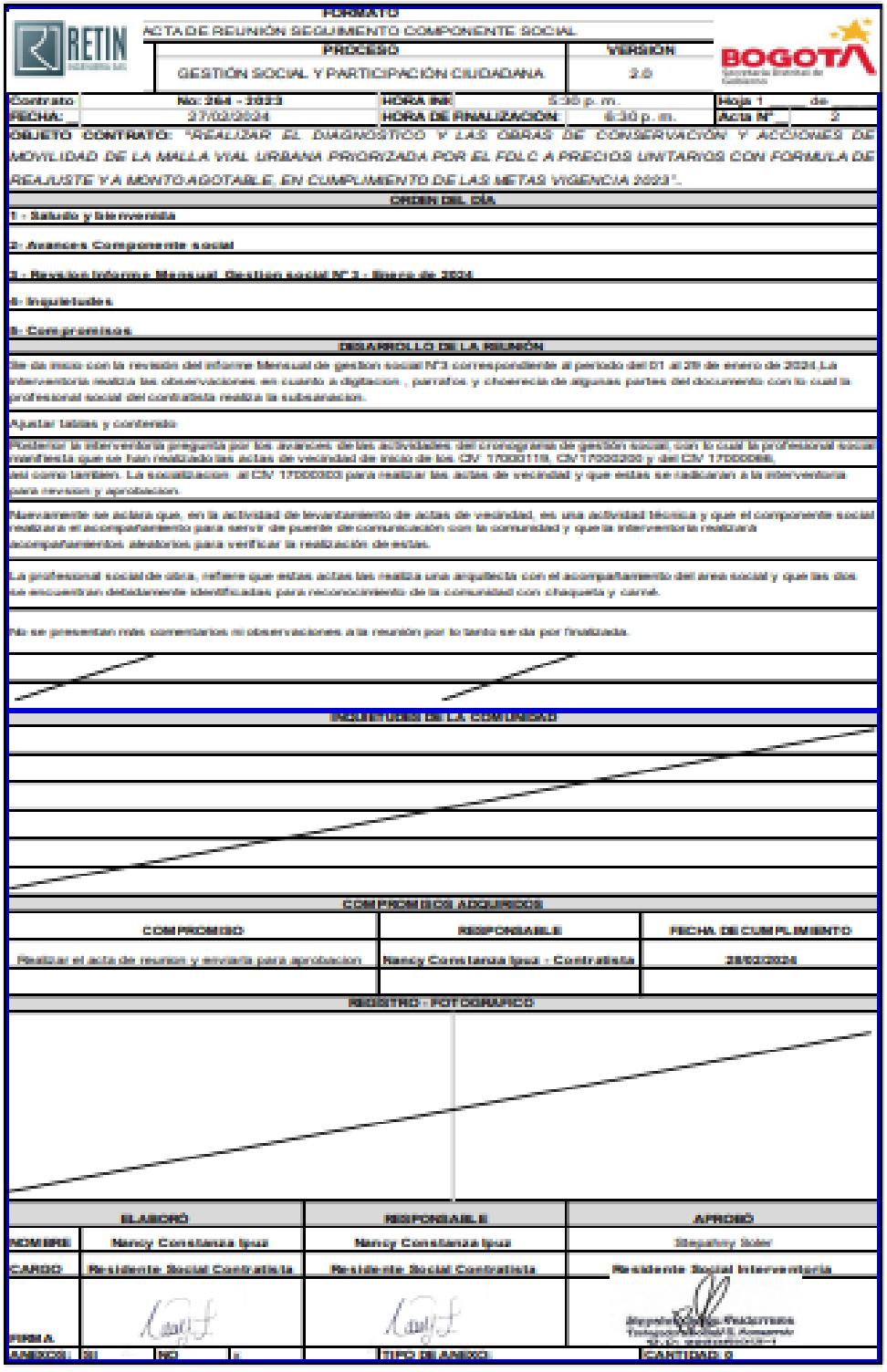
2- Se le recomienda dar continuidad con él envió de los informes semanales, estableciendo la proyección de actividades y ejecución de las mismas con correspondiente soporte mediante registro fotográfico.

3- Se recomienda hacer retroalimentación interna del cronograma aprobado para la gestión social, a fin de dar cumplimiento con los tiempos establecidos.

-

4- Se recomienda realizar solicitud a Fono de Desarrollo Local de la Candelaria, las certificaciones correspondientes que evidencien y corroboren el lugar de residencia del personal vinculado como mano de obra no calificado de la localidad, a fin de evitar inicio de procesos disciplinario por incumplimiento.

Anexo 1 Acta reunión de reunión de seguimiento



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL

PROCESO	VERSIÓN
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

Contrato	No: 264 - 2023	HORA INI:	5:30 p. m.	Hoja 1	de
FECHA:	27/02/2024	HORA DE FINALIZACIÓN:	6:30 p. m.	Acta N°	2

OBJETO CONTRATO: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"..

ORDEN DEL DÍA

1 - Saludo y bienvenida

2- Avances Componente social

3 - Revision Informe Mensual Gestion social N°3 - Enero de 2024.

4- Inquietudes

5- Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio con la revisión del informe Mensual de gestion social N°3 correspondiente al periodo del 01 al 29 de enero de 2024.La interventoria realiza las observaciones en cuanto a digitacion , parrafos y coherencia de algunas partes del documento con lo cual la profesional social del contratista realiza la subsanacion.

Ajustar tablas y contenido

Posterior la interventoria pregunta por los avances de las actividades del cronograma de gestión social, con lo cual la profesional social manifiesta que se han realizado las actas de vecindad de inicio de los CM 17000119, CM 17000300 y del CM 17000068, así como también. La socialización al CM 17000303 para realizar las actas de vecindad y que estas se radicaran a la interventoria para revision y aprobación.

Nuevamente se aclara que, en la actividad de levantamiento de actas de vecindad, es una actividad técnica y que el componente social realizara el acompañamiento para servir de puente de comunicación con la comunidad y que la interventoria realizara acompañamientos aleatorios para verificar la realización de estas.

La profesional social de obra, refiere que estas actas las realiza una arquitecta con el acompañamiento del area social y que las dos se encuentran debidamente identificadas para reconocimiento de la comunidad con chaqueta y carné.

No se presentan mas comentarios ni observaciones a la reunión por lo tanto se da por finalizada.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar el acta de reunion y enviarla para aprobacion	Nancy Constanza Iguz - Contratista	28/02/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Nancy Constanza Iguz	Nancy Constanza Iguz	Stephany Soler
CARGO	Residente Social Contratista	Residente Social Contratista	Residente Social Interventoria
FIRMA			

ANEXOS: SI NO x | TIPO DE ANEXO: | CANTIDAD: 0

Anexo 2 Oficios de egreso TECNUMEC S.A.S

Activar Wi
Ve a Configur

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

REG-FDLC-265-2023-236
Remisión informe mensual obra 1

Bogotá D.C., febrero 20 de 2024

Alcaldía Local de Candelaria
R No. 2024-671-000940-2
2024-02-21 15:06 - Folios: 1 Anexos: 3 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: TECNUMEC - TECNOLOG&Iacut

Señores:
FONDO DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
Atn. Dra. Angela María Quiroga Castro
Alcaldesa Local de La Candelaria
Correo electrónico: **cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co**
Carrera 5 No.12C-40
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Remisión informe mensual de obra No.1- período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

Estimados señores:

Remitimos para su conocimiento y fines pertinentes el informe mensual de obra No.1 correspondiente al período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, el informe se presenta con cada uno de los componentes como se indica a continuación:

- Componente técnico
- Componente Social
- Componente Ambiental

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario o solicitud adicional.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: YCP
Revisó: OAL
Copia a: Ing. Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Ing. Felipe Prieto. E-mail: ing.prieto20@gmail.com
Ing. Fabian Salamanca. E-mail: ing.ihs916@gmail.com
Archivo.

Anexo: 3 carpetas 565 Folios

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.
C.D.I
ALCALDÍA LOCAL
LA CANDELARIA
SIN SISTEMA (PC) [X] RECIBIDO POR: Carolina Holguin
SOBRE EL TIEMPO [ ] FECHA: 20/2/24
FUERA DEL TIEMPO [ ] HORA: 3:45pm

Página 1 de 1

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

REG-FDLC-265-2023-248
Solicitud remisión informe mensual 3 social

Bogotá D.C., febrero 21 de 2024

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Jorge Gómez Falla
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Solicitud remisión informe mensual No.3 de actividades de gestión social periodo enero 2024.

Estimados señores:

Teniendo en cuenta que mediante comunicado REG-FDLC-265-2023-228 se solicitó la presentación del informe mensual No.3 del componente social correspondiente al periodo de enero y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido dicho documento, se solicita al contratista allegar el informe de gestión social acorde a las actividades desarrolladas durante el periodo de enero de 2024, de manera **INMEDIATA** en su correspondiente versión, con anexos y registros correspondientes que evidencien el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría
Proyectó: YSSV/P.SJ
Revisó: YCP-OAL
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1GhuF6ITBDRzMC1wLPFJCPM
Archivo.

Página 1 de 1

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Anexo 3 Oficios de ingreso RETIN INGENIERIA SAS

RETIN INGENIERIA SAS

FDLC_COP_264_2023_214

Bogotá, 14 de febrero de 2024

Señores:
TECNUMEC S.A.S.
CARRERA 15 NO. 93 A 84 – OFICINA 604
BOGOTÁ D.C.

REF: **CONTRATO No FDLC-COP-264-2023. CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.**

ASUNTO: **Entrega en fisico de Informes.**

Estimados Señores,

Por medio de la presente se realiza entrega en físico de los informes No 1 de los componentes Técnico, Ambiental, Social y Sst.

Atentamente,

RETIN INGENIERÍA S.A.S

ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Representante Legal

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN (841) FOLIOS.

Elaboro: CJRM
Revisó: CDA
Aprobó: MD

Copia:

Dirección: Bogotá, Carrera 49 # 104 B – 49 **Teléfonos:** 60 (1) 7122685 - 5202359

1

« FDLC_COP_264_2023_233»

Bogotá, 22 de febrero de 2024

Señores:
TECNUMEC S.A.S.
CARRERA 15 NO. 93 A 84 – OFICINA 604
BOGOTÁ D.C.

REF: **CONTRATO No FDLC-COP-264-2023. CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.**

ASUNTO: **Imposibilidad de intervención por emergencia.**

Estimados Señores,

Por medio de la presente se envía para su revisión el Informe No 3 del componente social del contrato de referencia.

Atentamente,

RETIN INGENIERÍA S.A.S

ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Representante Legal
SE ANEXA LO ENUNCIADO EN 7 CARPETAS, 29 ARCHIVOS.
Elaboró: CJR
Revisó: CDAA
Aprobó: IBG

Dirección: Bogotá, Carrera 49 # 104 B – 49 **Teléfonos:** 60 (1) 7122685 - 5202359

1

Anexo 4 Informes semanales revisados y aprobados mediante firma

✓ **Informe semanal # 5:** Semana comprendida del 15 al 18 de febrero del año en curso 2024.

RETIN INGENIERIA SAS	REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.												
Tipo de Informe	Semanal	**Profesional Social Contratista**			**Nancy Constanza Ipuz Forero**	**No. Contrato Interventoría**	**265 de 2023**	**No. Contrato de Obra**	**264 de 2023**	**Corte:**	**12/02/204 AL 185/02/2024**	Informe Semanal No.	**5**

PROGRAMA	**L** 12	**M** 13	**M** 14	**J** 15	**V** 16	**S** 17	**D** 18	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1-PROGRAMA DE DIVULGACION								Para esta semana se reporta la entrega de volantes informativos en el CIV 17000119
2-PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD								Se encuentra habilitada la línea telefónica 3173769826 y correo electrónico Social.retin@gmail.com para la atención de la comunidad permanentemente . A la fecha no se han presentado PQR en el contrato de obra.
3-PROGRAMA PARTICIPACION E INFORMACION								Pára esta semana no se presentan reuniones con la comunidad
4-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA								para esta semana se realiazaron 19 actas de vecindad en el CIV 17000119
5-PROGRAMA CHARLAS PERSONAL DE OBRA								A la fecha no se han iniciado actividades de obra.
6-PROGRAMA DE CONTRTACION MONC								Para esta semana se remiten al area SST dos hojas de vida para personal MONC, los cuales ingresaron por medio de correo electronico
7-PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD								No aplica para el periodo.
8-INFORMES MENSUALES								La profesional social realiza el informe mensual del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2024.
9-ACTIVIDADES VARIAS								Se asiste de manera virtual el dia 14 de febrero de 2024 a comité de obra No 20

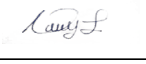
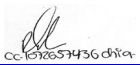
DIVULGACIÓN DE VOLANTES O PIEZAS COMUNICATIVAS

Nombre pieza de divulgación	**Cantidad**	**Barrio**
Volante N°1 Presentacion inicio de obra	**19**	**La Candelaria**
Volante N°2 Levantamiento Actas de Vecindad	**19**	**La Candelaria**
Volante N°2 Levantamiento Actas de Vecindad - Segundo Visita	**10**	**La Candelaria**

ACTIVIDADES POR EJECUTAR - SEMANA No. 6 COMPRENDIDA ENTRE EL 19 Y EL 25 DE FEBRERO DE 2024.

ACTIVIDADES PROYECTADAS:

Continuar con la socializacion de inicio de obra y con el levantamiento de actas de vecindad en los CIV priorizados por el FDLC. CIV -17000200 Y 17000181

Elaboró	**Profesional Social Contratista**	Nancy Constanza Ipuz Forero	
Aprobó	**Profesional Social Interventoría**	Yenny Stepahny Soler Valderrama	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: 208-MB-Ft-03	
Versión:2	Pág: 1 de 1
Vigente desde: 29/03/2017	

No. CONTRATO	CTO-264 DE 2023	**CÓDIGO**		**CÓDIGO CIV**	17000199
FECHA	DEL 12/02/2024 AL 18/02/2024	**LUGAR**	**Sector - Localidad de La Candelaria**		
ACTIVIDAD	**ACTIVIDADES GENERALES DE GESTION SOCIAL**				



FOTO 1 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD



FOTO 2 ENTREGA DE VOLANTES

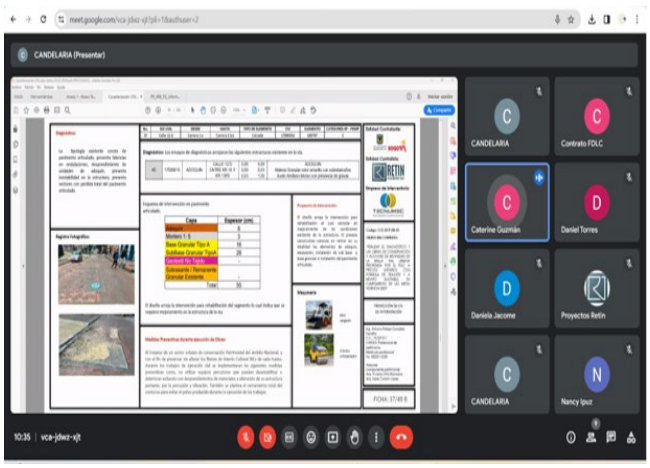


FOTO 3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO



FOTO 4 ACOMPAÑAMIENTO PRESIDENTE JAC

OBSERVACIONES

NINGUNA

✓ **Informe semanal # 6**: Semana comprendida del 19 al 25 de febrero del año en curso 2024.

RETIN INGENIERIA SAS	REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023.											
Tipo de Informe	Semanal	**Profesional Social Contratista**		**Nancy Constanza Ipuz Forero**	**No. Contrato Interventoria**	**265 de 2023**	**No. Contrato de Obra**	**264 de 2023**	**Corte:**	**19/02/204 AL 25/02/2024**	Informe Semanal No.	**6**

PROGRAMA	L 19	M 20	M 21	J 22	V 23	S 24	D 25	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1-PROGRAMA DE DIVULGACION								Para esta semana se reporta la entrega de volantes informativos en el CIV 1700066 y CIV 17000303
2-PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD								Se encuentra habilitada la línea telefónica 3173769826 y correo electrónico Social.retin@gmail.com para la atención de la comunidad permanentemente . A la fecha no se han presentado PQR en el contrato de obra.
3-PROGRAMA PARTICIPACION E INFORMACION								Pára esta semana no se presentan reuniones con la comunidad
4-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA								para esta semana se realiazaron 3 Actas de vecindad de inicio en el CIV 17000200 Y 4 en el CIV 17000066
5-PROGRAMA CHARLAS PERSONAL DE OBRA								Para esta semana no se realiza la actividad
6-PROGRAMA DE CONTRTACION MONC								Para esta semana se remiten al area SST tres hojas de vida para personal MONC, los cuales ingresaron por medio de correo electronico
7-PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD								No aplica para el periodo.
8-INFORMES MENSUALES								Para esta semana no aplica la elaboracion de informe Mensual
9-ACTIVIDADES VARIAS								Se participa en el comite de seguimiento N°21 de manera Virtual el 21 de febrero de 2024.

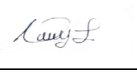
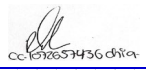
DIVULGACIÓN DE VOLANTES O PIEZAS COMUNICATIVAS

Nombre pieza de divulgación	**Cantidad**	**Barrio**
Volante N°1 Presentacion inicio de obra	**10**	**Las Aguas**
Volante N°2 Levantamiento Actas de Vecindad	**10**	**Las Aguas**
Volante N°1 Presentacion inicio de obra	**18**	**Egipto**
Volante N°2 Levantamiento Actas de Vecindad	**18**	**Egipto**

ACTIVIDADES POR EJECUTAR - SEMANA No. 6 COMPRENDIDA ENTRE EL 19 Y EL 25 DE FEBRERO DE 2024.

ACTIVIDADES PROYECTADAS:

Continuar con la socializacion de inicio de obra y con el levantamiento de actas de vecindad en los CIV priorizados por el FDLC. CIV -17000066 Y 17000303

Elaboró	**Profesional Social Contratista**	Nancy Constanza Ipuz Forero	
Aprobó	**Profesional Social Interventoria**	Yenny Stepahny Soler Valderrama	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: 208-MB-Ft-03	
Versión:2	Pág: 1 de 1
Vigente desde: 29/03/2017	

No. CONTRATO	CTO-264 DE 2023	**CÓDIGO**		**CÓDIGO CIV**	17000303 y 17000066
FECHA	DEL 19/02/2024 AL 25/02/2024	**LUGAR**	**Sector - Localidad de La Candelaria**		
ACTIVIDAD	**ACTIVIDADES GENERALES DE GESTION SOCIAL**				



FOTO 1 ENTREGA DE VOLANTES



FOTO 2 ENTREGA DE VOLANTES INFORMATIVOS



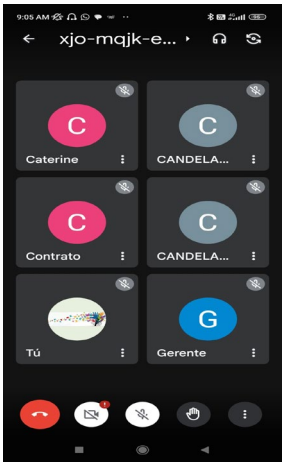


FOTO 3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO



FOTO 4 ENTREGA DE VOLANTES INFORMATIVOS

OBSERVACIONES

NINGUNA